

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 8301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses..... \$ 21.90 oro	I. DE CUBA	12 meses..... \$ 15.00 plata	HABANA	12 meses..... \$ 14.00 plata
	6 "..... " 11.00 "		6 "..... " 8.00 "		6 "..... " 7.00 "
	3 "..... " 6.00 "		3 "..... " 4.00 "		3 "..... " 3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHE

EXPOSICION UNIVERSAL EN MADRID.—EL CIRCULO MERCANTIL Y EL JEFE DEL GOBIERNO.—PROMESAS DE CANALEJAS.

Una comisión del Círculo Mercantil de esta capital se entrevistó esta tarde con el Jefe del Gobierno, celebrando con él una larga conferencia. El objeto que allí los llevaba era el de tratar ampliamente los preparativos de la Exposición Universal que se proyecta celebrar en Madrid para 1916.

El señor Canalejas se expresó ante los comisionados con frases entusiastas sobre la idea y les dijo que encontrarían en él apoyo eficazísimo, estando dispuesto a que la Exposición se celebrase sin colaboración de capitales extranjeros, haciendo un llamamiento a todos para que contribuyeran con el Estado y los Ayuntamientos, y si no bastase, echar mano a otros recursos nacionales, que, seguramente, no habría de faltarles.

El señor Canalejas prometió también convocar una asamblea magna, de la que saldrán las bases que han de servir de preliminares a la ejecución de la idea.

Los comisionados del Círculo Mercantil han salido satisfechísimos de los entusiasmos y promesas hechas por el Presidente del Consejo de Ministros.

MANIOBRAS MILITARES.—EL REY FELICITA AL GENERAL MARINA.—AGREGADOS MILITARES EXTRANJEROS.

Las maniobras celebradas han resultado brillantes. Jugaron las tres armas y todas ellas pusieron de relieve la eficacia de cada una en las prácticas de la guerra.

Las tropas desarrollaron admirablemente el supuesto táctico estudiado de antemano por el Estado Mayor, siendo lo más admirable el hecho de que las unidades de combate iban respondiendo acordes con los movimientos del supuesto enemigo sin conocer el propósito ideado.

El Rey, que presenció los simulacros de combate, felicitó al Capitán General de Madrid, señor Marina, bajo cuya dirección se efectuaron las maniobras.

Entre el Estado Mayor del Rey figuraban los agregados militares de Francia, de Italia y de la República Argentina y de Méjico.

VENTA DE UN CUADRO FAMOSO.—SORIANO DA LA VOZ DE ALARMA.—EL CONSEJO DE ESTADO SE TRAGA SU PROPIA AUTORIZACION.

En la sesión de hoy en el Congreso, el diputado republicano señor Soriano abogó porque el Gobierno impida la venta de cuadros notables, los que a poco van pasando al extranjero, como ocurre al presente—dijo—con el vandergoets que se pretende vender al Museo de Berlín.

El señor Seoane dijo que el citado

cuadro era propiedad del Estado y que no era posible venderlo, tanto más cuanto que los Padres Escolapios los tienen en calidad de depósito y no como propiedad.

El señor Burell, ante la actitud asumida por la Cámara, tuvo a bien tragar el informe del Consejo de Estado autorizando la venta del famoso cuadro.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA PRESIDENCIA.—HUMORISMO DE LOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS.—SE APRUEBAN LOS SIETE MIL KILOMETROS DE CARRETERAS.

Al discutirse en la sesión de hoy el presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo, los diputados republicanos y socialistas intervinieron en el debate, tomándolo en sentido humorístico.

Los diputados Pablo Iglesias y Lloras Badía proponen que para economizar gastos se suprima al Presidente. Con tal motivo se sostuvo un tiroteo de frases jocosas, a las que hubo de poner término la presidencia del Congreso.

El señor Iglesias, en tono serio, combato los innecesarios gastos que se sostienen y pide que se supriman los automóviles y otros lujos por el estilo.

Después de breve discusión se aprobó el presupuesto y se aprueban igualmente varios proyectos, entre otros, el que regula el trabajo nocturno de la mujer y el de la construcción de siete mil kilómetros de carreteras, que tan violento debate provocó en la sesión de ayer.

EN EL SENADO.—PROHIBICION DE LA VENTA DE CUADROS NOTABLES.

En la sesión del Senado propuso don Elías Tormo y Monzó que se impida a los Padres Escolapios la venta del vandergoets, denunciada en el Congreso, al Museo de Berlín.

Parece que la venta del famoso cuadro estaba concertada en un millón de pesetas.

El Sr. Alba dice que se abrirá expediente sobre el asunto y que cuando se resuelva en justicia se dará cuenta a la Cámara.

POR UN MITIN MELQUIADISTA.—UN MUERTO Y UN HERIDO.—JOVENES CALIENTES.

A consecuencia de resentimientos provocados por los sucesos ocurridos en el mitin últimamente celebrado por los adictos al partido republicano reformista, que organiza Melquiades Alvarez, el joven Ricardo Cubells mató hoy de un tiro a Mario Arjona, hiriendo gravemente a otro.

Los tres sostenían discusión sobre puntos políticos, la que haciéndose cada vez más violenta y acalorada, terminó en la tragedia que todos lamentamos en esta localidad.

LOS CAMBIOS.—Las libras esterlinas se han cotizado a 26.70 y los francos a 5.64.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS ASUNTOS DE CUBA

Washington, Junio 12. El Departamento de Estado cree sinceramente que el general José Miguel Gómez está tratando honradamente de aplastar la revolución racista, y en tal virtud se le dará cuanta oportunidad sea necesaria antes de pensar en la intervención.

Como prueba de esta convicción, el Departamento de Estado ha permitido hoy que las unidades de combate que forman la primera división del Atlántico que está en Hampton Roads, vuelva a sus manabras de verano a Massachusetts.

Los barcos de guerra que están ahora en Cuba, seguirán en la Isla para proteger las propiedades extranjeras, pero no se enviarán más tropas a menos que se agrave la situación.

KNOX INVITA A FERRARA

Washington, Junio 12. El Secretario Knox ha invitado al señor Ferrara y al Ministro de Cuba en Washington, señor Rivero, y a su señora, para una comida que se celebrará en la residencia particular del Secretario de Estado el jueves por la noche.

PIDIENDO PROTECCION

Baton Rouge, Louisiana, Junio 12. El Gobernador Hall ha dirigido una instancia a Washington pidiendo protección para los americanos de Guantánamo, contra los alzados de Cuba.

LLEGADA DE LA COMISION

Berna, Junio 12. Procedente de España, hoy llegó a esta capital la comisión americana de la Exposición del Canal de Panamá que está recorriendo Europa en viaje de propaganda.

Dicha comisión será recibida mañana en audiencia por el Presidente Ferrer.

CAUSA DEL ACCIDENTE

Washington, Junio 12. Según investigación practicada, el accidente que causó la muerte del teniente Haslehurst fué motivado por haberse plegado las alas de aluminio de su máquina voladora al dar una vuelta con gran velocidad.

DESEOS DE ROOSEVELT

Nueva York, Junio 12. El coronel Roosevelt ha declarado esta noche que desea se lleve a la Convención de Chicago el programa del sufragio de la mujer.

MAS VOTOS PARA TAFT

Chicago, Junio 12. El comité republicano ha dado hoy a Mr. Taft 40 delegados de distintos Estados.

DECLARACION DE GUERRERO

Nueva York, Junio 12. El señor P. Guerrero, delegado por Puerto Rico a la convención democrática que se celebrará el día 25 en Baltimore, dice que la Isla de Puerto Rico desea un cambio político en la administración.

LA ESTATUA DE ALEJANDRO III

Moscow, Junio 12. Con imponente ceremonial, el Zar Nicolás recorrió hoy el velo de la estatua erigida a la memoria de Alejandro III.

El acontecimiento ha sido el más brillante que se registra en el reinado del actual Emperador.

Al acto asistieron treinta batallones y fué presenciado por un público inmenso.

LA LECCION DEL "TITANIC"

Washington, Junio 12. El Senado ha autorizado al Presidente Taft para que invite a las naciones a una conferencia marítima internacional, con objeto de discutir la lección que dejó el desastre del "Titanic," a la vez se autoriza al Ejecutivo para que acepte la invitación que con idéntico fin ha dirigido Alemania a los Estados Unidos.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Havre, Junio 12.

La correspondencia para los Estados Unidos ha sido embarcada en vapores alemanes.

COCINERO AVENTAJADO

El Paso, Tejas, Junio 12. Antonio Oliva, cocinero y empleado en el servicio de inmigración, fué sorprendido en los momentos en que se dedicaba a pasar armas y municiones de contrabando para los rebeldes. Dicho cocinero hizo fuego contra los soldados americanos, hiriendo levemente a dos, y escapó con dirección a Méjico.

TANG NECESITA DINERO

Pekín, Junio 12. El Jefe del Gobierno ha informado a los financieros extranjeros que en este mes necesita sesenta y tres millones de pesos, y que si ellos no le facilitan dicha cantidad, la buscará por otro lado.

PRISION DE UN ASESINO

Tegucigalpa, Honduras, Junio 12. Ha sido encarcelado el asesino del abogado F. P. Shaw. Se llama C. B. Vasmiller y mató a su víctima en Iruña.

UNA ORDEN DE OROZCO

Chihuahua, Junio 12. Pascual Orozco piensa librar combate con los federales en Bachurimba, y ha dispuesto que los corresponsales de los periódicos no puedan pasar al sur de Chihuahua.

COMBATE CON LOS INDIOS

Tucsonariz, Méjico, Junio 12. Cerca de Potrero, Sonoro, se ha librado hoy un combate entre los indios yanquis y un grupo de empleados del ferrocarril que estaba reparando la línea.

Los indios tuvieron ocho muertos y varios heridos, pero lograron quemar algunos puentes y destruir líneas telegráficas.

BASE BALL

Nueva York, Junio 12.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas, fué el siguiente:

Liga Nacional

Anotaciones

C. H. E.

Cincinnati..... 8 10 3

Filadelfia..... 0 4 3

Baterías: Suggs y Mc Lean, por el Cincinnati; Alexander, Chalmers, Wallace y Graham, por el Filadelfia.

C. H. E.

Brooklyn..... 3 7 1

Pittsburg..... 7 11 0

Baterías: Robinson y Kelly, por el Pittsburg; Allen, Burke y Milley, por el Brooklyn.

C. H. E.

Boston..... 6 14 5

San Luis..... 8 8 0

Baterías: Brown, Dickson, Donnelly y Kling, por el Boston; Steele, Sallee y Bresnahan, por el San Luis.

C. H. E.

New York..... 3 9 2

Chicago..... 2 8 2

Baterías: Marquard, Crandall y Meyers, por el New York; Brown y Archer, por el Chicago.

Liga Americana

Anotaciones

C. H. E.

Detroit..... 1 4 3

Washington..... 5 7 1

Baterías: Covington, Works y Onslow, por el Detroit; Johnson y Ainsmith, por el Washington.

C. H. E.

Boston..... 5 10 1

San Luis..... 5 6 1

Baterías: Powell y Stephens, por el San Luis; Wood y Cady, por el Boston.

C. H. E.

Cleveland..... 0 3 1

Filadelfia..... 6 5 1

Baterías: Basket, Mitchell y Oneill, por el Cleveland; Coombs y Lapp, por el Filadelfia.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 12.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.

Bonos de los Estados Unidos, a 100.1/2.

Descuento papel comercial, 3.3/4 a 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.84.75.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.20.

Cambio sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 3/16 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, 95.1/4.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.92 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Junio, 2.9/16 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Julio, 3.98 cts., en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.42 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.17 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.80.

Manteca del Oeste, en tercerozas, \$11.20.

Londres, Junio 12

Azúcares centrifugas, pol. 96, 12s. 0d.

Mascabado, 11s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 11s. 9d.

Consolidados, ex-interés, 76.7/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 856.

París, Junio 12

Renta francesa, ex-interés, 93 francos, 77 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Junio 12.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 153,720 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 12

Azúcares.—Tampoco han variado hoy los precios en Londres y Nueva York, y sin operaciones efectuales en la última de las citadas plazas, por no convenir a los vendedores los precios que ofrecen los compradores, atribuyéndose la firmeza de los tenedores a la creencia de que el reciente temporal de agua que ha habido en esta isla ha puesto fin a la mollienda.

Con motivo de alentar los tenedores en la Isla la misma opinión respecto a una próxima alza en los precios, siguen en su retraimiento, por cuya razón hoy tampoco se ha dado a conocer venta alguna.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios sobre España.

El número de trabajadores que emplean estas escogidas fluctúa entre 1,500 a 2,000, siendo una gran parte de ellos mujeres y niños, que son despaladores.

Todos los días la mayoría lleva su jornal devengado, y los trabajadores de abrir, enterrar, etc., arreglan los sábados. Forma una buena cantidad semanal, que con ese motivo la animación se nota y nuestros comercios algo se han animado.

Por los campos también hay varios vegeneros que han abierto escogida del tabaco cosechado en las fincas que trabajan, con el fin de ir remitiendo los tercios a la Habana, si está vendida la rama, o ponerlos en lugar seguro de cualquier contingencia. La opinión de estos dueños de es-

Cotizamos:

Comercio Banqueros

Londres, 3 dlv..... 19.3/4

60 dlv..... 19.3/4 P.

París, 3 dlv..... 4.3/4

Hamburgo, 3 dlv..... 3.3/4

Estados Unidos, 3 dlv..... 8.3/4

España, plaza y ciudad, 8 dlv..... 9. P.

Par D. Deto, papel comercial 8 a 10 p. 5 anual

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 8.3/4

Plata española..... 98.3/4

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se efectuaron las siguientes ventas:

200 acciones F.C. Unidos, 92.3/8.

50 idem Banco Español, 95.

50 idem idem idem, 94.3/4.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 12 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española..... 98 3/4

Oro americano contra oro español..... 108 1/2

Oro americano contra plata española..... 9 3/4

Centenes..... 4 5-33 en plata.

Id. en cantidades..... 4 5-34 en plata.

Lises..... 4 4-26 en plata.

Id. en cantidades..... 4 4-27 en plata.

El peso americano en plata española..... 109 10 1/2 V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenes..... 4-72

Lises..... 3-80

Peso plata española..... 0-60

40 centavos plata id..... 0-24

20 idem, idem, id..... 0-12

10 idem, idem, id..... 0-06

El tabaco en Pinar del Rio

En su edición del 8 del corriente dice como sigue "La Fraternidad" de Pinar del Rio:

"Tenemos abiertas siete escogidas, y falta una que es importantísima, toda en esta ciudad.

Las que ya funcionan son: El Praviano, en el salón Palatino, calle de Colón esquina a Polvorín.

Juan Romeu, Vélez Caviades esquina a Retiro.

La del Mejicano, calle de Virtudes.

La de Nieto, carretera Central.

Martínez y Reinoso, Vélez Caviades y Virtudes.

Otra en la calle de la Yagruma.

José Peón, calle de Virtudes.

La que falta por abrir es la de los señores Ricardo Cuevas y Ca., que tienen comprados muy cerca de 200,000 matules de tabaco de vegas importantísimas propiedad de esa compañía y de vegas que han refaccionado. Esta escogida ha de durar más de ocho meses para terminarla.

El número de trabajadores que emplean estas escogidas fluctúa entre 1,500 a 2,000, siendo una gran parte de ellos mujeres y niños, que son despaladores.

Todos los días la mayoría lleva su jornal devengado, y los trabajadores de abrir, enterrar, etc., arreglan los sábados. Forma una buena cantidad semanal, que con ese motivo la animación se nota y nuestros comercios algo se han animado.

Por los campos también hay varios vegeneros que han abierto escogida del tabaco cosechado en las fincas que trabajan, con el fin de ir remitiendo los tercios a la Habana, si está vendida la rama, o ponerlos en lugar seguro de cualquier contingencia. La opinión de estos dueños de es-

Las Arcas de Acero

marca "Globe," de 4 y de 5 y medio pies de altura, vienen a llenar esa necesidad tan perentoria en oficinas donde los libros, documentos y cartas deben estar a salvo de los curiosos. Su uso es general hoy en oficinas, bancos, tiendas, hoteles y casas particulares y ofrecen la misma protección que la incómoda y costosa caja de caudales antigua, mientras que su costo es solamente una cuarta parte de la otra. Tienen, además, la ventaja de que el interior puede equiparse con anaqueles ó con archivos de acero, según las necesidades del comprador.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

EDIFICADO EL CUERPO tomando el alimento más activo y digerible que engorda más

SOLUCION (EMULSION)

"KEPLER" (Marca de Fábrica)

En todas las Farmacias

BURROUGHS WELLCOME Y CIA. LONDRES SP. P. 900



La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 16,669,000

ACTIVO TOTAL \$ 116,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Gallano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cárdenas.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

C 1213 A 1

SMITH PREMIER

LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR ANTES DE COMPRAR

MAQUINA AL

cojidas y vengueros con respecto á las cualidades de la rama, concurda con nuestras opiniones, emitidas en números anteriores de "La Fraternidad."

Mercado Pecuario

Entradas del día 11: A José Márquez, de Guana, 2 machos y 10 hembras vacunas.

Salidas del día 11: Para el consumo de los mataderos de esta capital, salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 70 machos y 14 hembras vacunas.

Matadero Industrial: Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 250, Idem de cerda 101, Idem lanar 23.

Matadero de Luyanó: Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 83, Idem de cerda 27, Idem lanar 38.

Matadero de Regla: Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 7, Idem de cerda 2, Idem lanar 0.

Vapores de travesía: SE ESPERAN Junio: 14-España, Veracruz.

SALDRAN Junio: 12-Monterey, New York. 15-España, Saint Nazaire y escalas.

Puerto de la Habana: BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Junio 11: Cayo Hueso, en ocho horas, vapor americano "Mascoffe", capitán Allen.

De Veracruz y escalas, en tres y medio días, vapor americano "Hayana", cap. Knight, toneladas 6,391, con carga y 114 pasajeros, á W. H. Smith.

DE AMBERES Para la Habana Consignatarios: 50 cajas vino, 2,200 garrafas vacías, 100 barriles hierro, 24 bultos efectos y 52 fardos botellas.

DE LONDRES J. A. Zarrabetta: 10 bultos efectos. O. B. Cintas: 1 id. id. Ministro Inglés: 1 id. id.

DE AMBERES Para Matanzas Urechaga y Ca.: 8 bultos efectos. Orden: 14 id. id., 1,000 garrafas vacías y 749,670 kilos carbón.

DE AMBERES Para Cárdenas Valle y Vallín: 50 cajas quesos. B. Menéndez y Ca.: 50 id. id.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque-Comer-ciantes Londres, 3 div. 19% 19% p/p P.

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Junio 11: Cayo Hueso, en ocho horas, vapor americano "Mascoffe", capitán Allen, toneladas 884, con carga y 23 pasajeros.

maecón, á precio de embarque, á 3% rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: F. V. Ruz.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 3% á 4% Plata española contra oro español: 98% á 99%

Fondos públicos Valor P/O Empréstito de la República de Cuba. 112 116 Id. de la República de Cuba.

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 94% 95% Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 70 100 Banco Nacional de Cuba. 119 130

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 2 p. m. del día 14 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados, por triplicado, para el suministro de los EFECTOS DE ESCRITORIO E IMPRESOS que necesita esta Secretaría durante el año fiscal de 1912 á 1913.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

COMPANIA CARBONERA DE CUBA

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita á los señores Accionistas de esta Compañía para la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Mercaderes núm. 22, altos, el día 15 del actual, á las nueve a. m.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SUBASTA VOLUNTARIA

Habiendo dispuesto el Departamento de Sanidad que se proceda á la ejecución de las obras de acometimiento á la cloaca de las casas Zulueta 44 y 46 (antiguos) de esta Ciudad, propiedad del legado para escuelas, instituido por Don Pedro Murias y Rodríguez, se convoca licitadores que deseen realizar dichos trabajos, debiendo presentar los pliegos de proposiciones y precios antes del día 15 M del corriente mes de Junio al Notario de esta capital don José Marino del Portillo, los que se ajustarán al detalle de las Obras dispuestas por el Departamento de Sanidad, que constan del oportuno expediente.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

LETRAS Banco de la Habana

Por medio de convenios amplísimos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior á sus depositantes. Importadores y exportadores dicen que sus beneficios se aumentan bastante por utilizar las facilidades adecuadas de este Banco.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

AVISOS AVISO

Habiéndose habilitado por la Aduana de este puerto los espigones y almacenes de Paula para el atraque de vapores y recibo de mercancías, y concedidos los permisos necesarios á la New York and Cuba Mail Steamship Company, (Ward Line) para utilizar provisionalmente ese local, en vista de la escasez de lanchas y la congestión de los otros muelles, el que suscribe avisa á los interesados, por este medio, que el vapor "HAVANA" atracará al espigón número tres (Núm. 3), y el vapor "OSSABAW" al número dos (Núm. 2) de los ya referidos muelles.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Bienes y Cuentas.—Hasta las 9 a. m. del día 15 del próximo mes de Junio se recibirán en este Negociado proposiciones por duplicado, en pliegos cerrados, para el suministro de UTILES Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL.

HAVANA TERMINAL RAILROAD COMPANY AVISO Esta Compañía ha decidido sacar á subasta el arrendamiento del local para Restaurant, Café y Puesto para venta de periódicos, libros, tabacos, cambio de monedas, etc., en su Estación Central, con arreglo al pliego de condiciones y proyecto de contrato que estarán de manifiesto en la Secretaría de la Administración (Egido núm. 2, altos) hasta el día 13, vispera del fijado para la subasta ó sea el día 14 de Junio próximo. HABANA, 30 de Mayo de 1912. El Administrador General, ROBERTO M. ORR.

AVISO COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO "EL IRIS" Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les correspondía. Habana, 3 de Octubre de 1911. El presidente, JUAN PALACIOS.

CARTAS DE CREDITO Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones. ANTES DE EMPRENDER VIAJE BANCO NACIONAL DE CUBA Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad. C 2014 Jn. 1

Hay que cambiar de sistema

La actitud del Congreso, autorizando al Ejecutivo para invertir hasta un millón de pesos en los gastos de las operaciones contra los alzados en Oriente y aprobando los presupuestos generales para legalizar la situación económica, es digna de aplauso y la imponían las circunstancias, pues no era esta la hora de regatear recursos al Gobierno, ni de entrar en polémica sobre la forma de realizar los gastos anuales, cuando cuestión tan fundamental como la de la existencia misma de la República preocupa todos los ánimos y es el tema primordial en los actuales momentos—bien críticos por cierto para el porvenir del país—de todas las conversaciones.

Las circunstancias imponían esa actitud levantada del Congreso, y de ello debemos felicitarnos; pero no podemos dejar de consignar también la pena con que vemos—ya lo hemos dicho en otras ocasiones—la demora, la indiferencia que ha venido observando el Congreso consecutivamente en la discusión de los presupuestos, aprobándolos de prisa y corriendo, unas veces con motivos justificados, como ha sucedido ahora, otras sin razón para ello, cuando en todas partes a esa materia se le dedica por los parlamentos la mayor y más preferente atención, pues el voto de los presupuestos es el acto de mayor importancia y trascendencia de los que incumben al Congreso realizar. Y aquí hasta se ha dejado de aprobar los presupuestos en más de una ocasión.

Si se hubiera iniciado la discusión de los presupuestos desde que fueron presentados por el Ejecutivo en el pasado año, realizándose un estudio minucioso de los mismos para ajustarlos a las verdaderas necesidades públicas y para hacer provechosas reducciones en la mayoría de las consignaciones, el país hubiera recibido un gran beneficio y el Ejecutivo hubiera podido contar con medidas suficientes, y que le son indispensables, no solo para enjugar los créditos pendientes de leyes especiales, sino para emergencias que pudieran presentarse, como acaba de acontecer ahora. Dada la ascendencia de las recaudaciones, hubiese bastado un poco de previsión para contar en estos momentos con recursos en el Tesoro con

los que hacer frente a las atenciones extraordinarias que exige la convulsión racista.

Afortunadamente no hay motivo para creer que por los actuales sucesos sufran gran quebranto las rentas públicas, pues así que se restablezca el orden, si éste asienta—como hay derecho y motivos para esperar—sobre bases más firmes que las que hasta aquí tenía, renacerá la confianza y la situación económica del país seguirá siendo próspera. Pero bueno es estar advertido del peligro que entraña el invertir todo lo que se recauda, sin dejar un remanente a superavit para circunstancias anormales ó para atenciones verdaderamente imprevistas. Esa conducta de gastar todo lo que se tiene y de gastarlo no siempre bien y en atenciones de escasa utilidad pública, puede ser de consecuencias funestas. Ya que con relación al pasado el mal no tiene remedio, siquiera que la lección se aproveche para lo porvenir, pues de lo contrario las consecuencias serán tanto ó más lamentables que lo son ahora por falta de previsión y de una conducta más conforme con la realidad de las cosas.

Es preciso que en lo futuro el Congreso preste la necesaria, la debida atención al examen y al voto de los presupuestos y que abandone el sistema de aprobar créditos con cargo a los sobrantes. De ese modo se establecerá una buena política financiera, puesto que la que se ha seguido hasta aquí no ha podido ser más contraria a los intereses públicos, ni más desfavorable para el mismo Ejecutivo.

Desde el restablecimiento de la República podemos decir que solo ha habido un verdadero presupuesto: el primero que se presentó para el ejercicio de 1909 á 1910. Los demás ni siquiera el nombre de tales merecen ni por su estructura ni por su contenido. Y la culpa de ello es del Poder Legislativo que no ha dedicado á estas medidas la atención que debía. Esperemos pues que llegue ocasión más propicia que la actual para insistir sobre este asunto, que bien merece se le dedique preferente atención, pues, repetimos, no cabe ahora otra cosa que aplaudir la actitud del Congreso, con la esperanza de que no vuelva á incurrir en sus errores. al

restablecerse la ansiada normalidad del país, apoyándola sobre más sólidos cimientos que los que ha tenido hasta el presente.

CASIMIRO HERES

El sábado, 15, en el "España," saldrá para la Península el Presidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA, señor Casimiro Heres.

Si él no fuera tan "de adentro de la casa," dejaríamos hablar, al mismo tiempo, la justicia y el cariño; diríamos de su bondad, que se despoja de toda autoridad haciéndole hermano de todos; y de su amabilidad, que desdena la altivez, que es protección y afecto á los humildes, á los trabajadores y á los dignos.

Y al hablar de su labor en la obra colosal del Centro Asturiano, encomiaríamos su entusiasmo y devoción por todo lo que al Centro se refiere. Hermano político del inolvidable don Manuel Valle, hombre todo corazón y generosidad, asturiano eminente y patriota esclarecido, Heres ha aprendido en él á seguir la línea recta y á no doblarse jamás en empresas de virtud y de prestigio: de Valle recibió cuando era niño consejos é inspiraciones, y el hombre de hoy ha sido digno siempre del nombre del consejero: en Heres, también es lema, y también es religión, el amor á la familia, á la patria y al DIARIO.

Diríamos todo esto y más aún, muchísimo más aún, si Heres no fuera tan del alma nuestra: si no creyéramos que hablar de él es como hablar de nosotros, á quienes él consagra sus afectos y que con nuestro afecto le pagamos. Y lo diríamos también si este viaje fuera un viaje de recreo, y no de necesidad: si Heres fuera á la Península para recorrer ciudades ó descansar de la lucha, y no en busca de salud y de vigor. La constancia en un trabajo fatigoso no ha podido con su espíritu, pero pudo con su cuerpo: Heres marcha delicado: va á respirar los aires de su tierra, de la Asturias de su alma, que le recibirá amorosamente como á un hijo que la quiere con delirio, é irá á respirar también los aires sanos y vigorizados de Canarias, para que ellos le respondan de las fuerzas consumidas.

Su amantísima esposa le acompaña, y sus hermosos hijos van con él. Con él se van también nuestros deseos de que al pisar la tierra de su Asturias vuelva á él toda la salud que derrochó en el trabajo; con él nuestros deseos vehementes de que regrese pronto á nuestro lado lleno de juventud, y de vigor, para que sus consejos nos animen, sus estímulos nos guíen, sus parabienes nos halaguen, y, sobre todo, su afecto nos satisfaga.

Le esperamos con los brazos abier-

tos: le esperamos—él lo sabe—ansiosos y cariñosamente.

Heres no puede despedirse de todos sus amigos: son ellos muchos, y él está muy atareado en preparar este viaje. Nos encarga que nosotros les demos el adiós por este medio: Heres se despide de ellos desde el DIARIO.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Junio 7

En las "Cosas vistas," de Victor Hugo, publicadas después de la muerte de éste, figuran conversaciones muy interesantes con Luis Felipe. Un día aquél rey, el más liberal é inteligente que han tenido los franceses, y, además, hombre de gracia, dijo al gran poeta, siendo Mr. Guizot Presidente del Consejo de Ministros:

—Guizot parece valiente, porque no le tiene miedo ni á las izquierdas dinásticas ni á los demócratas ni á los legitimistas; pero se lo tiene á Mr. Jacques Lefebvre; quien, á su vez, teme al segundo distrito. A ese distrito no le gustan los ingleses; luego, Guizot debe contrariar la política de Inglaterra; pero al distrito tampoco le gusta la guerra. Y ahí tiene usted á Guizot obligado á resistir y á ceder, al propio tiempo, á los ingleses. ¡Vaya usted á arreglar eso! "Arrangez cela, monsieur Hugo!"

Esto dijo Luis Felipe; y digo yo que aquí también hay Lefebvres, á quienes han de contentar los personajes políticos, porque los necesitan para ganar las elecciones; y han de contar, además, con las masas populares, con las "últimas capas"—como dijo Gambetta—de las cuales se prescindía en la Francia orleanista, porque aún no había sufragio universal. El Presidente Taft tiene sus Lefebvres y Mr. Roosevelt los suyos; pero cada uno de estos rivales acusa al otro de estar entregado á los Lefebvres ó "bosses," como se les llama aquí.

Y cada uno de ellos—por medio de sus adherentes—acha en cara al otro que está gastando un dineral en los trabajos electorales, sin que pueda declarar de dónde lo saca. Sobre esto de los fondos, hay una historieta, que corre por los periódicos. Se dice que al principio de la campaña, el Presidente Taft llamó á un republicano de categoría y le pidió que arbitrara recursos.

—¿Cómo?—exclamó ese sujeto.—¿De dónde? Si me dirijo á todos aquellos capitalistas que contribuyen para hacerlo á usted Presidente, me encuentro con que los ha procesado el Attorney General de usted, porque son directores de Trusts.

Sin embargo, es evidente que Mr. Taft no carece del "nervio de la guerra," sin el cual nada podría hacer. Los capitalistas, que estarían cerrados á la banda, al principio de la campaña, se habrán dulcificado, después, cuando Mr. Roosevelt, con su candidatura y su radicalismo, vino á darle una significación moderada á la candidatura del Presidente. Para obtener delegados republicanos favorables á ella se ha necesitado dinero; los

amigos de Mr. Taft afirman que en el Estado de Nueva York el gasto no ha pasado de cinco mil pesos; á lo cual contestan los rooseveltianos:

—Mucho más; sólo en los "watchers," ó vigilantes, enviados á los colegios electorales, á cinco pesos por cabeza, se han ido siete mil quinientos y pico de pesos; y no ha sido eso más que una parte del gasto. Y tiene sentido común—añaden—eso de que, habiéndose encargado el Senador Depew y otras notabilidades, todas opulentas y bien relacionadas, de levantar fondos, no hayan reunido más que cinco mil pesos?

En aquel mismo Estado se ha gastado "pro" Roosevelt, cincuenta y tantos mil pesos. El "Post", como dije en otra carta, ha preguntado de dónde habían salido; y nadie, hasta ahora, ha satisfecho su curiosidad. Es evidente que los dos rivales disponen de caja; en esto, allí se van. Mr. Taft le lleva á Mr. Roosevelt la ventaja de contar con las influencias burocráticas; pero es muy inferior á él como políctician, como lo demuestra el hecho de que Mr. Roosevelt, en contra de esas influencias, haya enviado á la Convención un número tan considerable de delegados.

No; el Presidente Taft no es "políctician"; y esto es lo que más lamentan hoy, sus amigos. Gran elogio, mérito extraordinario á los ojos del público; si no fuera porque al Presidente, para ser "políctician," le falta no es la voluntad, sino la capacidad. No tiene inconveniente en apelar á todas las triquiñuelas del oficio; pero las hace ó tarde ó mal. No "está en los golpes" como Mr. Roosevelt, que según los peritos, es el mayor artista que, en esa especialidad, ha producido este país. Al verlo ejecutar, recuerdo uno, lo que dijo Mad. de Girardin, en una revista de teatros, después de escuchar, por primera vez, á Mario: "No es "un" tenor; es "el" tenor."

Según se cuenta, Mr. Taft, en los primeros años de su Presidencia, ha hecho ó ha dejado de hacer cosas que, ahora, le convendría haber hecho ó haber omitido. No ha sabido acariciar á los "bosses" ó caciques; á uno, que vino de su Estado para verlo, le dió una cita en la Casa Blanca, y cuando acudió á la hora fijada, le dijeron que el Presidente se había ido á pasear en "auto"; un enemigo mortal, porque no hay heridas como las del amor propio. A otros, no los sirvió en la provisión de empleos. A una comisión de pescadores de bacalao, que fué á saludarlo y no á pedir—porque ya el asunto estaba resuelto en contra de lo que ella deseaba—la recibió como si fuera á solicitar y la despachó con cuatro palabras secas; resultado, muchos votos perdidos en el Estado de Massachusetts. No ha cultivado, como lo hacía su antecesor, Mr. Roosevelt, á los repórteres de los periódicos ni á los pugilistas ni á los jugadores de pelota; que no son, aunque lo parezcan, cantidades desdeñables estas dos últimas categorías, en un país tan "sportivo."

Puso cuidado especial en eliminar de su primer gabinete á los "polícticians"; y le dió esta composición: cinco abogados en activo servicio; los

abogados de la reserva; un hombre de negocios; y un agricultor. Cuando tuvo que separar á dos de los abogados, los reemplazó con otros dos.

Podía haber tomado letrados que, además, fuesen políticos; que los hay, y brillantes. Pero de los Secretarios nombrados, sólo uno, Mr. Knox, el de Estado, reúne las dos condiciones; y algo, también, Mr. Hitchcock, el Post Master General, ó Director de Correos, que había sido Presidente del Comité Nacional Republicano; pero Mr. Taft apenas lo ha consultado ni tampoco á Mr. Knox, excepto, á éste en los asuntos exteriores. Y, así, ha habido un gabinete, antes y después de modificado, sin experiencia política que no le ha dado ni consejo ni fuerza al Presidente; quien hasta tuvo la rareza de nombrar á un demócrata, Mr. Dickinson, para su primer Secretario de la Guerra y á otro, Mr. Me Veagh, para Secretario de Hacienda—que sigue en funciones; y ninguno de éstos le ha sido de utilidad para "controlar" las fuerzas republicanas. Cuando Mr. Dickinson se retiró, le dió por sucesor á Mr. Stimson, joven elegante y orador fácil, cuya experiencia política se reduce á haber sido candidato para Gobernador de Nueva York; y candidato derrotado.

Mr. Meyer, que, como Secretario de Marina, lo ha hecho bien, no política; y tiene esa cartera, sólo porque, antes, con el Presidente Roosevelt, tuvo la de Correos; y ésta, se la dió, porque se cansó de ser Embajador en Rusia; adonde lo enviaron, porque, siendo miembro de la Legislatura de Massachusetts y rico y hombre de cabeza y muy simpático, quiso venir al Senado de la Unión, cosa que no convenía al Senador Lodge, gran amigo de Mr. Roosevelt.

Y dicen los veteranos de la política, muchos en las artes electorales, que tenía que suceder lo que está sucediendo: esto es, que un Presidente, que no es "políctician," rodeado de ministros que tampoco lo son, ha ido de error en error y no ha sabido atajar á tiempo el movimiento rooseveltiano, el "boom," para dejarlo reducido á la insignificancia. Mr. Taft ha venido á enterarse tarde de que, para asegurar su reelección, lo que necesitaba en el gabinete no eran notabilidades forenses, "lega luminarias," sino maniobreros electorales que lo ayudasen en contra de Mr. Roosevelt, que es un maniobrero imperial y real.

No faltará quien piense que más cuenta le hubiera tenido á Mr. Taft haber ido á ocupar aquella plaza que vacó en el Tribunal Supremo cuando él era Secretario de la Guerra y que el Presidente Roosevelt le hubiera dado de buena gana; pero si ahora lo amenaza la mortificación de no ser reelegido, siempre habrá sido Presidente una vez; y esto viste. Cuando al Príncipe Alejandro de Battenberg le ofrecieron el trono de Bulgaria, consultó á Bismarck, exponiéndole que temía no arraigar en aquel país perturbado. "Aceptad—le dijo Bismarck—aunque allí se atente á vuestra vida ó seais derribado dentro de seis meses. Después de haber reinado, os quedará siempre una agradable reminiscencia."

X. Y. Z.

PARA LOZA CRISTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 postales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

URGE REMEDIARLO
NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO
MAGNESIA SARRÁ
EFFERVESCENTE—SABROSA
DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

PARA ENGORDAR
VINO PEPTONA BARNET
ALIMENTO PREDIGERIDO
MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO.
Droguería SARRÁ y Farmacias.

FOLLETIN 31
LA HIJA
DEL DIRECTOR DE CIRCO
POR LA BARONESA FERNANDA DE BRACKEL

Se vende en la librería ROMA, de Pedro Carbón, Obispo número 63.

(Continúa)

La condesa había procurado formar á su hijo á su imagen y semejanza, en sus mismos principios. Eran estos ciertamente ideas sólidas, grandes; mas al pasar al ánimo ardiente y soñador del hijo, se desprendían no poco de las trabas de la fría letra, y tomaban cierto carácter de exaltado idealismo.

Para la condesa fué un desengaño cruel, ver que su hijo faltaba, según ella, á sus principios al primer paso que daba en el mundo, y esto hizo que á sus ojos bajara no poco de la sublime altura que antes le creía. Su vanidad de madre le impedía hallar en él mismo la causa de todo, y por eso la buscaba en la maléfica influencia que sobre él habían ejercido los extraños. Daba toda la culpa de lo sucedido á la libre vida estudiantil y á indignas intrigas

de aquella familia. Mas una vez que le vió de nuevo en sus manos, libre de todo ajeno influjo, le creyó sano y salvo. Verle ya sentado frente á sí la parecía media victoria. Dahnow se había engañado en sus cálculos. La condesa recibió antes de salir de casa, la carta de su hijo, cuyas súplicas consideró ella naturalmente como una crisis pasajera de su estado de fascinación, que no había por qué tener en cuenta. Una de sus principales reglas de conducta era obrar inmediatamente y sin vacilaciones en cualquier cosa que pudiera ocurrir; así fué que aceptó en seguida la insinuación de Dahnow, y resolvió llevar á su hijo á casa y retenerle allí. El sacar á su sobrina del colegio era sólo el pretexto del viaje; sin embargo, acariciaba también la esperanza de que la presencia de una joven en el hogar doméstico haría más alegre y placentera la vida de su hijo, y más tarde, con cualquier ocasión, se trasladarían á la corte para pasar allí una temporada y distraerle. Era una de esas cabezas que en sus planes y proyectos no se limitan á este ó al otro detalle, sino que lo piensan y disponen todo de antemano desde el principio hasta el fin. Era también por otra parte lo bastante avisada, para comprender que por entonces convenía callar, y en todo el tiempo que duró el largo viaje y estuvieron sentados el uno frente al otro, no salió de sus labios una sola palabra que ni de lejos se refiriera á aquel asunto. La alegría de ver á su hijo en su compañía hizo que le recibiera con más calor y cariño del que de otro modo hubiera sido de esperar, así que Curt, estaba despedido sin poder conocer lo que ella sabía ó no sabía. Trató con él de negocios é intereses domésticos, tomándose por pretexto de la vuelta que había de ser lo más rápida y pronta posible, y logrando con esto distraerle de sus negros pensamientos. La carta del Director que recibió de manos del capellán, no le pareció más que un nuevo hilo de la bien urdida trama; sin embargo, se propuso sacar de ella todo el partido posible. Por el momento su única preocupación era no perder de vista á su hijo, pues temía que á cada instante se le iba á escapar de entre las manos. Por eso á la mañana siguiente le rogó que la acompañase al colegio de donde iba á sacar á Lili curándola así del mal de ansiones, de que todavía no se había visto libre. A Curt no le agradó mucho la proposición; pero se allanó sin embargo, pues cuando nos hallamos bajo la presión de una contrariedad grande, parece que no tenemos fuerzas para desperdiciarlas en luchar contra las pequeñas. Su idea fija era el modo de poder hallar el rastro de Nora, ya que sus primeras tentativas habían sido completamente infructuosas. Quería hacerles saber á ella y á su padre que para él no había obstáculo alguno insuperable cuando se trataba de conseguir su dicha. No tenía todavía plan fijo y determinado acerca del modo de realizar su propósito. Así, en confuso, se le había ocurrido la idea de volverse cuanto antes á su casa, para perder de vista la ciudad universitaria, que por el momento le fastidiaba, pues lo mismo podría él seguir sus averiguaciones desde un punto que desde otro. Por lo menos el paradero de su padre no podía serle por mucho tiempo desconocido. Resolvió, pues, á acompañar á su madre al colegio para evitar choques inútiles. Al llegar á la puerta quiso retirarse pretextando la clausura, mas la condesa le obligó á entrar, diciéndole que la Superiora era amiga suya y aun algo parienta, y quería tener el gusto de presentarle su hijo. También á esto accedió Curt con indiferencia y entraron atravesando el viejo patio. La Hermana portera le recibió y los introdujo en el locutorio, rogándoles que esperaran un momento mientras avisaba á la Superiora. La condesa se dejó caer en el sofá y Curt se puso á mirar distraído los pocos cuadros que adornaban las casi desnudas paredes. Madre é hijo tenían demasiado en el corazón para poder entretenerse en conversaciones ligeras é indiferentes. Pasados algunos momentos volvió la Hermana portera diciéndoles que la Superiora vendría en seguida.

Acababa de salir de la estancia, y á la puerta misma pareció encontrarse con una persona que en voz baja preguntaba por la Superiora. "No suba usted arriba, señorita," contestó la monja, "la señora Superiora va á bajar en seguida, y ya no la encontrará usted allí. Tenga usted la bondad de pasar un momento al locutorio." "No es más que para decirle una palabra," repuso la interlocutora. Después se oyó el crujir de una falda. "Pero aquí hay gente de fuera," dijo la que entraba, echando una mirada al interior de la estancia y quedándose parada en el umbral de la puerta.

El conde, á quien aquella voz había sobresaltado, se volvió precipitadamente, y sus ojos se encontraron con los de la recién llegada, quedando el uno y el otro como fascinados.

"¡Nora! ¡Nora!" gritó él con la mayor sorpresa y precipitándose hacia ella. "¿Tú no puedes quedarte aquí! No tienes derecho á quedarte! ¿No puedes sepultarte en vida!" exclamó fuera de sí. "¡Reclamaré ante todos los tribunales del mundo contra esa violencia, contra esa injusticia! ¡Eres mía! ¡Tengo tu palabra!"

La condesa, al oír aquellas voces, se

quedó estupefacta, y al volver la cabeza vió en el umbral de la puerta á una joven cuyas manos tenía su hijo entre las suyas, apretándolas apasionadamente. Vió cómo la joven hizo un movimiento de resistencia y trató de alejarse de allí, pero le faltaron las fuerzas, vaciló, y pálida como la cera, tuvo que apoyarse contra el marco de la puerta. Curt acudió en seguida á sostenerla, y dirigiéndose á la Hermana portera, que toda asustada presenciaba la escena, gritó: "¡Avisé usted en seguida á la Superiora! Vaya usted corriendo y traiga alguna cosa con que reanimar á esta joven... ya ve usted que se ha desmayado... Es mi prometida, y tengo derecho á asistirle." Y tomando á Nora entre sus brazos la llevó al sofá, del cual se levantó en seguida la condesa instintivamente.

La monja desapareció. Jamás se había presenciado en el tranquilo convento una escena semejante; pero su corazón de mujer sintió gran compasión hacia la desgraciada pareja.

Curt se había arrodillado junto á Nora, y la llamaba por su nombre con la más tierna y cariñosa expresión, y cubría sus manos de apasionados besos, y le suplicaba le dijera por qué le había abandonado. Al fin la joven abrió los ojos. No había sido más que un ligero desmayo producido por la angustiosa sorpresa.

LA PRENSA

La luz viva e intensa daña y ciega a los ojos débiles.

El exceso de libertad y democracia embriaga y enloquece a los pueblos.

Quizás algún historiador imparcial llegue a decir algún día que Cuba se puso en trance de muerte por un harzazo de libertad.

Dice *El Mundo*:

En Cuba, país sometido durante siglos enteros al régimen de la tutela política-administrativa; en Cuba, país no habituado al ejercicio legal y ordenado de las libertades públicas; en Cuba, donde al lado de una pequeña élite intelectual había un pueblo inmenso falto de cultura política y hasta de los rudimentos o nociones de la cultura mental; en Cuba pasamos bruscamente de la servidumbre colonial a la independencia, y de un régimen monárquico-tutelar, al régimen de Gobierno de la más neta democracia. Nos otorgamos una Constitución no adecuada a nuestras circunstancias geográficas e históricas; no adecuada a nuestras costumbres, no adecuada a nuestra idiosincrasia, no adecuada a la realidad. No hicimos más que copiar la Constitución norteamericana. Y la copia ha sido ineficaz en Cuba como en todas las repúblicas congéneres en que se hizo lo que nosotros hicimos. Lanzar a Cuba, de la noche a la mañana, sin ninguna limitación, en el régimen de Gobierno de la más pura democracia, era hacer un ensayo, una experiencia terrible, in *anima villi*.

Y el resultado no puede haber sido más fatal.

Pero si la Constitución no hubiera brindado a Cuba esa libertad y democracia a copa llena, ¿qué registro de órgano hubieran inflado los directores y oradores políticos en sus peroratas, ¿qué trompeta hubieran acudido en sus trompetas electorales?

Tras la peligrosa borrachera de la democracia, vinieron la burocracia vernal, la "guapería" como arma invencible de encumbramiento y personalización, las blanduras y condescendencias de Pilatos en los grupos políticos, y en el gobierno, la victoria del número y de la cantidad sobre el mérito y el valor, la inconsistencia deleznable en los actos públicos, en la opinión en el organismo nacional, el engreimiento criminal de los mimados, la rebelión de Estenoz e Ivonnet.

Hasta aquí hemos llegado.

¿Se puede retroceder?

¿Será tarde ya para curar esa apoplejía de democracia?

¿Será tarde para ir a suministrar por dosis prudencialmente medidas?

¿Ya que parece imposible salvarlo

todo, no sería discreto tratar de poner en salvo cuanto se pueda?

El gobierno dió autorización para usar armas a todos los ciudadanos.

Derogó después este permiso el gobierno.

Y dice *El Día*:

Nosotros tenemos noticias de que anoche se entretenía la Guardia Rural de acuerdo con la no validez de esas licencias—en despojar del revólver a cuantos individuos lo portaban en los tranvías del Cerro, de Mariano, de Jesús del Monte...

Es decir, que el gobierno publicó una proclama llamando a los ciudadanos a las armas, y ahora, una vez armados los ciudadanos, los despoja del armamento.

Recuerda esto a aquel curioso artista que pintaba los cuadros para darse después el gusto de borrarlos con la brocha.

Pero el colega no tiene en cuenta que en la Habana estamos ya todos en completa paz y plácida armonía.

¿Qué diría el almirante Osterhaus si supiera que cada ciudadano andaba por las calles hecho un acorazado!

Las reuniones misteriosas en Palacio menudean. Indicios de temporal.

En una de ellas se trató, según *La Lucha*, de un extenso cable que desde Washington ha enviado al gobierno el señor Ferrara y se está traduciendo en el departamento de Estado.

Y agrega el colega:

Hablando esta mañana con el Subsecretario señor Patterson, uno de nuestros reporteros nos dijo, que en la Secretaría no había ninguna noticia que se relacionase con el nombramiento de ningún "enviado especial" del Gobierno americano que viniese a estudiar la revolución, su origen y su móvil, y mucho menos a entrar en negociaciones con los rebeldes, colocados fuera de la ley, y que deben ser tratados como tales.

La visita del "enviado especial" la anuncian como muy probable los periódicos y cables americanos.

Quizás la comunique también Ferrara en el cable cifrado que se está traduciendo en la Secretaría de Estado.

Lo que ningún cable ni ninguna publicación del Norte ha indicado es que ese "enviado especial" venga a entrar en negociaciones con los rebeldes.

Ese es un suceso que se ha adelantado aquí.

Y que ha dado a algunos colegas ocasión de plausibles aunque todavía prematuras explosiones de indignación contra los Estados Unidos.

La palabra "intermediario" no tiene, según nuestro criterio, más alcance que el de un eufemismo.

Parece que al amable Taft ó al experto Wood la suena más dulcemente que el vocablo interventor.

Sin embargo nada nos sorprendería respecto a los Estados Unidos.

Ni aun el pacto con los rebeldes.

Todo es cuestión de conveniencia... para ellos

Cortamos del editorial de *La Discusión*:

Los informes desapasionados y tranquilizadores que a estas horas debe haber enviado a Washington el Almirante Osterhaus, respecto a su visita al puerto de la Habana, coincidiendo con las últimas noticias de la única región de Cuba donde se halla alterada la paz, tienen que influir indudablemente en la actitud y las determinaciones que se adopten en la Casa Blanca. Cuando no existe amenaza seria, ni motivo de alarma para los intereses extranjeros y se advierte que la inmensa mayoría del país secundando al Gobierno, han logrado dominar la inícia insurrección, parece lógico abandonar todo temor de que las circunstancias lleguen a imponer la necesidad no ya de la "intervención" norteamericana, ni siquiera de "cooperación militar" para resolver un conflicto que los cubanos han demostrado que pueden dominar solos, sin extraña ingerencia.

Bien quisiéramos participar del optimismo de *La Discusión* respecto al aplastamiento de la rebelión y a los informes del Almirante Osterhaus.

Pero leemos en un cable de Washington a *La Lucha*:

El Almirante Hugo Osterhaus que se encuentra en la Habana a bordo del crucero "Washington," ha cableografiado al Departamento de Marina, que la situación en Cuba es grave, y que por lo tanto es conveniente, por ahora, su estancia en la capital de la República cubana.

He ahí como el Almirante Osterhaus ve todavía en Cuba algo grave y sombrío que no distingue *La Discusión*.

¿Será que los rebeldes siguen incendiando y que las familias de Oriente, según aseguraba ayer el colega, continúan refugiándose inquietas y alarmadas en las poblaciones?

¿Será que Mr. Osterhaus da importancia a las partidas que merodean por Güira de Melena, Guara y Madruga?

¿Será que no se fía el Almirante americano de la tranquilidad que después de las escenas de Regla, Habana y Sagua reina en las poblaciones?

No es tan fácil comprender a los prohombres americanos.

El Ministro de España en "Partagás"

Acompañado del Secretario de la Legación, señor Cárdenas, visitó en la tarde de ayer la gran fábrica de tabacos y cigarros "Partagás," el nuevo Ministro de España, don Julián del Arroyo y Moret.

Ambos señores fueron recibidos por el gerente de la casa, nuestro querido amigo don José Fernández, quien mostró a los distinguidos visitantes las dependencias de la fábrica y les expuso los diversos trámites a que en la elaboración se sujetan los cigarros.

El señor Arroyo elogió mucho el orden con que trabajan los obreros, y encomió también la buena calidad de los tabacos con que fué obsequiado por el señor Fernández, saliendo altamente satisfecho de su visita.

EL CONGRESO SENADO

La sesión de ayer.

Actuando de presidente el doctor Gonzalo Pérez, se celebró ayer sesión en el Senado.

Comenzó a las cuatro de la tarde.

Devolución de documentos.

El Presidente de la República envía al Senado una comunicación de la Secretaría de Gobernación en la que se pide en nombre del Ayuntamiento de la Habana, seánle devueltos los documentos relativos al Cementerio de Espada.

Un telegrama interesante.

Se da lectura al siguiente telegrama enviado por el Alcalde Municipal de Bayamo:

"Bayamo, Junio 9, 120 p. m. Presidente del Senado.—Habana.

En telegrama hoy me dirijo Presidente República siguiente forma:—Aún este término no se ha alterado orden público. He respondido siempre, continúo garantizando la tranquilidad este término siempre que no se quiten mis atribuciones arbitrariamente. Ninguno de los de esta ni de ninguna otra parte se encuentra tan identificado con personal de este término ni puede hablar tan alto de la tranquilidad de aquí como el que suscribe. ¿Por qué pues se me declara en estado guerra este término? ¿Por qué de esa medida tan extrema, tan injusta? de ahí que haya vuelto el pánico y la zozobra y sobre todo los recelos y desconfianza. Hoy no se ve un hombre de campo en esta ciudad vendiendo carbón, viandas, leña, fruta, aves, huevos. Para llevar tranquilidad todos hogares y signifi-

carles ciudadanos sin distinción razas ni credos políticos que necesitan concurso todos para sofocar rebelión en aquellos términos donde existen los alzados aguardo que usted con rapidez decreta suspensión estado guerra en el tranquilo, pacífico e histórico y hoy alarmado término Bayamo, y así cesarán los grupos armados que ya han vuelto recorrer calles esta tranquila e histórica ciudad. Alarde ridículo y sin fundamento alguno de fuerzas que sólo traen inquietudes, pánicos, sustos y alarmas. Si desgraciadamente fuésemos invadidos por esos extraviados é insensatos rebeldes de otros términos, ya sabremos rechazarlos y desde luego resignar mi mandato en el acto, en el de la autoridad militar para esta con mi humilde ser desentrevia rápidamente y declarar incontinente el estado de guerra en este término conforme artículo 13 ley orden público. Mientras esto no suceda en este territorio de mi mando entiendo ha sido un acto injusto declararlo en estado de guerra. Aquí en este término sólo debe por el presente y mientras no se altere el orden público imperar la suspensión garantías constitucionales dictadas por el Congreso día 5 corriente. Lo traslado en espera de que servirá de su patriotismo cooperar con señor Presidente el éxito de lo que propone esta Alcaldía.—M. Planas, Alcalde.

Petición de datos.

A solicitud del señor Figueroa acuerda el Senado pedir al Ejecutivo una relación del número de Consulados que tiene Cuba; recaudación durante el actual año económico de cada uno de ellos, y gastos que su sostenimiento ocasiona al Estado.

Final.

Y después de darse lectura a varios informes que distintos Comisiones hacen sobre proyectos de ley presentados y que quedan sobre la mesa, para ser discutidos en sesión próxima, se da por terminada la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES 12-VI-1912

Dictámenes

A las tres y media, y después de los preámbulos de costumbre, comienza la sesión procediéndose a la primera lectura de los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Peticiones y Concesiones, recomendando no sea tomada en consideración la solicitud del Ayuntamiento de Vueltas, relativa a que se amplíe el plazo para la prescripción de las deudas por impuestos municipales.

De la Comisión de Peticiones y Concesiones, recomendando no sea tomada en consideración la solicitud del Ayuntamiento de Gibara, relati-

va a que se amplíe el plazo para la prescripción de las deudas por impuestos municipales.

De la Comisión de Peticiones y Concesiones, recomendando no sea tomada en consideración la solicitud del Ayuntamiento de Unión de Reyes, relativa a que se amplíe el plazo para la prescripción de las deudas por impuestos municipales.

De la Comisión de Peticiones y Concesiones, recomendando no sea tomada en consideración la solicitud del Ayuntamiento de Batabanó, relativa a que se amplíe el plazo para la prescripción de las deudas por impuestos municipales.

De la Comisión de Peticiones y Concesiones, recomendando no sea tomada en consideración la solicitud del Ayuntamiento de Jaruco, relativa a que se amplíe el plazo para la prescripción de las deudas por impuestos municipales.

De la Comisión de Peticiones y Concesiones, recomendando no sea tomada en consideración la solicitud del Ayuntamiento de Camajuani, relativa a que se amplíe el plazo para la prescripción de las deudas por impuestos municipales.

De la Comisión de Peticiones y Concesiones, recomendando no sea tomada en consideración la solicitud del Ayuntamiento de Mayarúa, relativa a que se amplíe el plazo para la prescripción de las deudas por impuestos municipales.

De la Comisión de Comunicaciones a la proposición de ley relativa a que en la División de Cartería, de la Habana, habrá cincuenta y nueve carteros de primera clase y cincuenta de segunda.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos a la proposición de ley relativa a eximir de derechos arancelarios el petróleo que se importe y destine a la irrigación, fincas azucareras, etc.

De la Comisión de Justicia y Códigos, al proyecto de ley del Senado relativo a modificar los artículos treinta y uno, treinta y cinco y siguientes, hasta el cuarenta y tres, inclusive, de la Ley de Lotería.

De la Comisión de Gobierno Interior al proyecto de ley del Senado, relativo a declarar inamovibles los empleados del Congreso.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley del Senado, referente a adicionar el presupuesto de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia con las consignaciones necesarias para el sostenimiento del hospital "General Antonio Maceo," en Santiago de las Vegas.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley referente a crear una Comisión Examinadora de máquinas de votar. (Falta el dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos.)

De la Comisión de Comunicaciones a la proposición de ley referente a

El Corazón y el Estómago

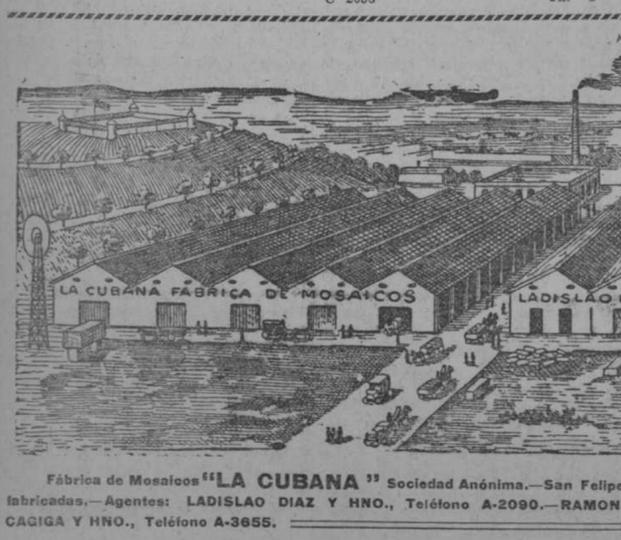
A nuestro poder llegan numerosas comunicaciones de personas alegando padecimientos del corazón y pidiéndonos parecer sobre la manera de curarlos ó aliviarlos, y otras en número igual ó mayor, cuyos remitentes se felicitan por haberse curado graves enfermedades del corazón con las

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS.

las cuales, como todo el mundo sabe, sólo se elaboran, se recomiendan y se indican para enfermedades del estómago. Lo real y efectivo en el asunto es que los verdaderamente enfermos del corazón son poquísimos, por fortuna. Muchos que creen estarlo, padecen alguna afección del estómago causada por gases que allí se forman y de algún modo estorban la acción de otros órganos vitales, entre ellos el corazón. Esto generalmente ocasiona más terror que peligro, mientras la persona es joven y vigorosa; pero cuando se llega a cierta edad, que no necesita ser muy avanzada, debe tenerse cuidado, porque entonces las cosas se complican fácilmente. Todo se remedia cuidando que en el estómago no se formen gases ni ventosidades, ó eliminando los que por cualquier circunstancia se hayan formado; esto es, tomando las PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

Hotel Maison Royale CALLE 17 núm. 55 esq. a J. Lo más fresco del Vedado. Precios reducidos, de verano.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5



Fábrica de Mosaicos "LA CUBANA" Sociedad Anónima.—San Felipe fabricadas.—Agentes: LADISLAO DIAZ Y HNO., Teléfono A-2090.—RAMON CAQIGA Y HNO., Teléfono A-3655.

La sensación biliosa ó mareo, pérdida de energía y vientre constipado. Pueden ser aliviados con prontitud sorprendente usando HERBINA. La primera dosis da mejoría, y unas pocas dosis ponen el sistema en condición vigorosa y excelente. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

LA MAYOR PARTE DE las Dispepsias son flatulentas. Después de comer se dilata el estómago, se siente pesadez dolorosa, entra sueño y tarda la digestión. Basta tomar una copita de

ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. BAUME

para que desaparezcan los trastornos. Lo prepara y vende el

DR. GONZALEZ Botica San José Calle Habana 112, esq. a Lamparilla.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

COQUELUCHE (Tos Ferina) Curación rápida y segura con JARABE MONTEGNET A. FOURIS, 8, Faub. Poissonnière, PARIS MEDALLA DE ORO, PARIS 1897 De venta en las principales Farmacias.

HAY'S HAIR HEALTH Salud del cabello de Hay. Nunca falla en dar al cabello canoso su color natural y belleza. No importa cuanto tiempo haya estado canoso ó deslustrado. Desarrolla el crecimiento abundante de cabello saludable. Detiene su caída y positivamente hace desaparecer la caspa, Conserva el cabello suave y brillante. No danará la piel ó tela. No danará el cabello. No es un tinte. PHILIP HAY SPECIALTIES CO. NEWARK, N. J. E. U. de A. De venta por todas las droguerías y quineros. Se vende y recomienda por el Dr. Manuel Johnson y J. Barrá á hijo.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. C 2059 Jn. 1

VINO ST RAPHAEL TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO De un sabor exquisito Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO ANEMIA, CLOROSIS para los DEBILITADOS y los CONVALESCIENTES Recomendado a las Personas de edad, á las Jóvenes y á los Niños. Solo el VINO SAINT-RAPHAEL auténtico lleva en el gorriete el sello de la Unión de los Fabricantes un metal de metal anudando el Círculo. Firmas Saint-Raphael en rojo en la marca de fábrica. Cº del VINO S-RAPHAEL, Valence (Drôme) Francia. DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Estoy Dispuesto á Probar Que Puedo Curarle.

Á Este Fin Estoy Regalando 10,000 Pesos en Valor de Medicinas

DR. T. FRANK EYNOTT. Quien está regalando diez mil pesos en valor de medicinas. Instrucciones para su administración un tratamiento de mi cura y he de cumplir mi palabra. Creo también oportuno significar que todos los ingredientes que toman parte en la composición de los medicamentos que componen mi tratamiento, se hallan garantizado, habiéndose cumplido con todos los requisitos de la ley. Este tratamiento vencerá el reumatismo, vencerá los dolores en las espaldas y vencerá el dolor frecuente de orinar, sanará y apaciguará, en una palabra, habrá Vd. mejorado considerablemente con su uso. En su composición no entra ingrediente alguno que pueda perjudicar y cada uno contribuirá beneficiosamente a su mejoría. Solo pido, que se digno emplear mis medicamentos Vd. mismo, a fin de lograr su convicción personal. Debido a la crecida demanda, he editado diez mil ejemplares mas de mi libro médico ilustrado. Este libro médico es completo en sí y contiene ilustraciones y descripción detallada de los síntomas, efecto y cura del mal de los riñones, la vejiga y de las enfermedades reumáticas. Todo el que se sirve, pedir un tratamiento, gratis de mis medicamentos, recibirá también un ejemplar de mi gran libro médico ilustrado, el mejor que hasta el presente se ha publicado, tratándose de estas enfermedades y para distribución general y gratuita. Si tiene Vd. necesidad de mis medicamentos y desea obtenerlos, envíe su carta, sin tener que desembolsar en AVERIGUAR, que remito en el que ha de devolver a Vd. su salud perdida, sírvase leer la adjunta lista de síntomas y comunicarme hoy mismo cuales son los que se manifiestan en su caso.

He Aquí Los Síntomas. 1º—Dolores en las espaldas. 2º—Deseo frecuente de orinar. 3º—Irritación y dificultad al orinar. 4º—Mal de la prostata. 5º—Gases ó dolores en el estómago. 6º—Debilidad general, náuseas y turgencia. 7º—Dolor y malestar debajo de la costilla derecha. 8º—Hinchazón en cualquier parte del cuerpo. 9º—Constipación ó mal del hígado. 10º—Epilepsias ó dolores del corazón. 11º—Dolor en las caderas. 12º—Dolor en la cabeza y el cuello. 13º—Dolor ó malestar en los riñones. 14º—Dolor ó hinchazón en las costillas. 15º—Dolor ó hinchazón en los músculos. 16º—Dolor ó hinchazón en los huesos. 17º—Dolor ó malestar en el sistema nervioso. 18º—Reumatismo agudo ó crónico.

elevar los haberes de los telegrafistas, Jefes locales, Administradores de Correos y oficiales de Comunicaciones. (Falta el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.)

Mociones patrióticas

Se da lectura a las dos siguientes: "Por las informaciones cablegráficas que se vienen publicando y que en cierto modo pueden considerarse confirmadas oficialmente, sabemos la misión importantísima que está realizando nuestro Presidente Dr. Orestes Ferrara, cerca de todos los poderes y del pueblo de los Estados Unidos, á fin de conjurar los serios peligros que amenazan dolorosamente nuestro gobierno propio.

Para esta Cámara, interesada como todos los cubanos en cuantas iniciativas se dirigen á mantener íntegros los fueros de la nacionalidad independiente y que, además del deber y del derecho, tiene el deseo patriótico de conocer todas las eventualidades que se relacionen con la estabilidad de la República, constituye motivo de profunda y legítima sorpresa que hayan pasado desconocidos para ella amenazas ó temores tan graves como los que determinaron la apelación elocuente y sentida hecha por el doctor Ferrara ante el Congreso americano, sin duda en su carácter de Presidente de la Cámara, y acaso, como delegado del Gobierno de Cuba, porque así únicamente se hubiera levantado su voz en un Congreso extranjero. No hemos de ocultar en estas consideraciones preliminares, que los representantes del pueblo, por las altísimas pruebas de patriotismo que viene dando nuestro Congreso y por el interés fervoroso que todos sus miembros ponen en la suerte de Cuba, hubieran deseado conocer oportunamente, y si quiera fuese con la necesaria discreción y reserva, las circunstancias excepcionales que el doctor Ferrara reflejó en su discurso ante los congresistas americanos, aunque sólo hubiera sido para que los legisladores estuvieran informados como debíamos, de cualquier peligro exterior, y para que pudiéramos secundar con nuestros votos su esfuerzo meritorio y gallardo por la intangibilidad de las instituciones cubanas. Pero sean cuales fueren las observaciones, pertinentes y muy razonadas, que cabría hacer con justicia sobre esa falta absoluta de información respecto á un setado de cosas que nos interesaba y debíamos conocer en nuestras funciones de órganos de la opinión nacional, como es evidente que las gestiones del doctor Ferrara, despertando entusiasta é incondicional adhesión en todo el país y que las deferencias de que ha sido objeto no deben pasar inadvertidas para nosotros el representante que suscribe propone el siguiente acuerdo:

Primero: Que la Presidencia de la Cámara dirija al Presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos un mensaje de agradecimiento por la cortés y cariñosa acogida dispensada allí al doctor Orestes Ferrara.

Segundo: Que la Cámara acuerde hacer suyas las palabras pronunciadas ante el Congreso americano por el doctor Orestes Ferrara, en el sentido de oponerse á toda intervención que pueda anular al gobierno cubano, lastimar la dignidad de nuestro

pueblo y violar compromisos internacionales é históricos de los Estados Unidos.

Tercero: Que la Presidencia ruegue al doctor Ferrara que para conocimiento de la Cámara y sus compañeros trasmita por cable su impresión actual sobre las intenciones ó planes del gabinete de Washington en el problema de la intervención.

Habana, Junio 12 de 1912. (F.) Wifredo Fernández.—Andrés García.—Eduardo Guzmán.—M. Estrada.—J. R. Xiques.

"A la Cámara: Debiendo ser motivo de verdadera satisfacción para todos los habitantes de Cuba que, sinceramente, mantienen como su máxica ideal: la República con todos sus derechos, con toda su libertad, con toda su independencia y con toda su soberanía, y siendo público y cierto que el doctor Orestes Ferrara, Presidente de este Cuerpo Colegislador ha sido recibido en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América con las muestras más grandes de afecto y aprecio, al extremo de dispensársele el alto honor de que éste hiciese uso de la palabra ante ella, haciendo la relación de hechos de cuanto ocurre en estos momentos en nuestro territorio á virtud de la vuelta promovida solamente por algunos elementos de la raza de color en determinados lugares de la provincia de Santiago de Cuba. Y siendo absolutamente verídico cuanto dijera el doctor Ferrara á ese respecto, no sólo en su nombre, sino en nombre y representación del pueblo de Cuba, y en beneficio de su independencia, apelando, al propio tiempo, á la nobleza del pueblo de los Estados Unidos de América para que hiciese buena la famosa "Joint Resolution," votada un día por su Congreso, en la que declaró que "Cuba es y de derecho debe ser libre é independiente." Y no pudiendo pasar desapercibido para este Cuerpo que las deferencias tenidas con el doctor Ferrara son distinciones otorgadas, conjuntamente al pueblo de Cuba, y que la cordialidad con que se le recibió traduce la mejor disposición de ánimo, por parte de los congresistas americanos hacia nosotros, los que seguramente al estudiar el alcance de la Enmienda Platt, habrán de apreciarla en el sentido de ratificar, una vez más, el gran espíritu de justicia que anima en todos sus actos á la poderosa nación americana; haciendo que la veamos cada día más grande, en el concepto en que la tienen todos los pueblos civilizados de la tierra, y en la que se destaca aún más que por su solidaridad económica, social y política, por su equilibrio y grandeza moral, haciendo siempre buenos todos aquellos dictados que emanan y proceden de su conciencia pública.

En tal virtud, los representantes que suscriben proponen á la Cámara que adopte los siguientes acuerdos: Primero: Dirigir un mensaje á la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América que exprese el regocijo de este Cuerpo Colegislador por la cordial acogida que se le ha dispensado al doctor Ferrara y cuyo texto será el siguiente:

"Al Presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América.

"Honorable señor: Rogamos á usted haga saber á los dignos miembros de ese Cuerpo Colegislador toda la gratitud á que estamos obligados como representantes del pueblo de Cuba por la cordial acogida que todos nosotros habéis dispensado al Presidente de esta Cámara, doctor Orestes Ferrara, haciendo resaltar, con esa conducta, toda la

consideración que le dispensáis á la República de Cuba y todo lo dispuestos que estáis á colaborar por su existencia y afianzamiento con más razón en este caso, cuando la revuelta iniciada en Santiago de Cuba está en vísperas de terminar, no sólo por la solidaridad de la nación, sino también debido á la energía y eficacia con que procede el Gobierno dotado como está de recursos y medios suficientes para restablecer la paz pública."

Segundo: Dirigir otro mensaje de felicitación al doctor Orestes Ferrara, redactado en la siguiente forma:

"Esta Cámara acuerda felicitarlos por vuestra patriótica actitud, así como por el gran servicio que acabáis de prestar á nuestra República, desmintiendo, ante el pueblo americano, las noticias circulantes de que la situación de Cuba es cada día más crítica como constantemente se asegura por los que oficiosamente se erigen en enemigos de nuestras instituciones republicanas.

Salón de la Cámara, á 12 de Junio de 1912.

(F.) Carlos Mendieta.—Ambrosio Borges.—Celso Cuéllar del Río.—Doctor A. Calleja.—Juan F. Fuente.—Fernando Freyre de Andrade.—Felipe González Sarratín.—Antonio Pardo Suárez.—Dr. Santiago García Cañizares.—M. F. Viondi."

La primera de las precedentes mociones fué retirada por su autor, y aprobada, por unanimidad, la segunda.

Otros dictámenes

Se aprueba el artículo quinto del proyecto de Presupuestos, que quedó sobre la Mesa al discutirse el restante articulado de aquél.

Altérase la orden del día, y apruébase también una pensión de veinticinco pesos mensuales á cada una de las señoritas Martina y Angela Casanova.

Varios señores representantes lamentándose del excesivo y no siempre justificado número de pensiones concedidas.

Según las alteraciones de la orden del día.

Apruébanse: Un crédito de mil seiscientos sesenta y cuatro pesos para abonar los gastos de los funerales del señor Mariano Corona.

Otro crédito de veinte mil pesos para material de bomberos de Matanzas.

Otro de dos mil para un cementerio civil en Los Palacios.

Se aprueba la exención de derechos de Aduanas para la estatua que ha de erigirse á don José de la Luz Caballero.

Exímese asimismo de tales derechos al monumento de Francisco Vicente Aguilera.

Apruébase un crédito de cuarenta mil pesos para la carretera de Galafre á Guillén.

Exímese de derechos de importación una máquina de imprimir para la Academia de Tipógrafas.

También se eximen varias cajas de alarmas de incendios.

Se aprueban después los siguientes dictámenes:

De las Comisiones de Asuntos Municipales y Provinciales y de Agricultura, Industria y Comercio, al proyecto de ley referente á derogar el inciso cuarto del artículo doscientos diez y seis de la Ley Orgánica de los Municipios.

De las Comisiones de Justicia y Códigos y Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley del Senado relativo á que los escribientes de los Juzgados de Primera Instancia é Instrucción de tercera clase y Correccionales de se-

gunda clase disfruten cada uno el sueldo de seiscientos pesos. Y se levanta la sesión.

Cámara Municipal

Los presupuestos

La sesión de ayer comenzó á las cuatro y cuarto de la tarde.

Se continuó la discusión del presupuesto de gastos.

Se redujo á 5,000 pesos el crédito para indemnización de terrenos que se toman para vía pública.

Los créditos para pagar indemnizaciones á la "Havana Hotel Co.", al Sr. Morales y al Sr. Enrique Runken, fueron suprimidos. Ascendían esas indemnizaciones á 47,988 pesos.

Para pago de anuncios á los periódicos se consignaron solamente 3,000 pesos, es decir, la mitad de lo que figura en el actual presupuesto.

Las relaciones del personal no sufrieron modificaciones. Quedaron todas como actualmente, excediendo del 9 por ciento que señala la ley para el pago de la burocracia municipal.

Los gastos de representación del Presidente y Secretario del Ayuntamiento quedaron, como era natural, subsistentes.

La sesión se suspendió á las seis y media para continuarla hoy á la hora de costumbre.

Sólo faltan aprobar once relaciones del presupuesto.

NOTAS PERSONALES

Ismael Remis

En el trasatlántico francés "Espagne," que zarpará de este puerto el día 15, tiene tomado pasaje nuestro estimado amigo don Ismael Remis, practicante de la casa de salud "Covadonga."

El señor Remis, á quien acompaña su bella esposa, se dirige á Asturias, su tierra natal, en viaje de recreo. Lleven feliz travesía.

AVISO

Vapor "Espagne"

El señor Ernest Gaye, consignatario en esta plaza del vapor francés "Espagne" ha recibido de Veracruz un cable en el cual se anuncia que existe una huelga en ese puerto y que debido á ese caso de fuerza mayor el vapor "Espagne" que debía de salir para Europa el sábado á las once de la mañana, saldrá el mismo día á las cuatro de la tarde.

CALLE INTRANSITABLE

Llamamos la atención del señor Secretario de Obras Públicas, acerca del estado lamentable en que se encuentra la calle de Factoría, cuerdas comprendidas entre las de Gloria á Misión y Misión á Esperanza, pues es tal el abandono de la misma, que no se puede en absoluto transitar por ellas, ni á pie, debido en primer término á que la Compañía del Alcantarillado dejó muy mal cubiertas las zanjas que abrió, y además á las lluvias torrenciales últimamente caídas.

Hay que arreglar ese tramo de calle, y arreglarlo con urgencia, señor Secretario.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Designación

El señor Presidente de la República teniendo en cuenta la recomendación hecha por el Consejo Universitario, ha designado á los señores Salvador Masip y Valdés, y á don Alberto Inclán, estudiantes ambos de la Universidad de la Habana, para que como delegados de la misma concurren al Congreso Estudiantil Americano, que se celebrará en Lima, Perú, el 21 de Julio de este año.

Dichos señores recibirán \$1,500 cada uno para gastos de viaje y representación, cuya suma fué concedida por Decreto Presidencial publicado recientemente.

SECRETARIA DE ESTADO

Martín Rivero no ha dicho nada

El Secretario de Estado Sr. Sauguiy, manifestó ayer á los repórteres, que había recibido un cablegrama del Ministro de Cuba en Washington, señor Martín Rivero, desmintiendo la noticia transmitida á algunos periódicos de la Habana, de que él haya manifestado á los altos funcionarios de la Administración americana, que para el caso de enviarse á Cuba algún mediador preferiría al general Wool. Añade el señor Martín Rivero que ocupado con el embarque de armas, desde el sábado no ha vuelto por el Departamento de Estado de Washington.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Título

Se ha expedido Título de Mandatario Judicial con residencia en el Partido Judicial de Guantánamo, al señor Rafael Arturo Castelhanos y Castillo.

Nombramiento

Se ha nombrado Juez Municipal de Banes, al señor Abdón Muxó Vázquez.

Solicitud denegada

Se ha denegado la solicitud hecha por el señor Gaspar Antigua Salgas de que se deje sin efecto la incautación dispuesta de la fianza de \$500 Cy. que prestó para que pudiera gozar de libertad provisional Pedro Ruiz San José, procesado por el Juzgado de Remedios en causa por lesiones graves.

Pago de haberes

Se ha firmado un Decreto Presidencial disponiendo que del Crédito de Indemnizaciones á Peritos y Testigos del vigente Presupuesto del Poder Judicial, se transfirieran \$625 Cy. al de Personal del Tribunal Supremo, y \$2,125 al de Personal de la Audiencia, del propio Presupuesto, así como que, con estas cantidades, se abone en concepto de diferencia de haberes, correspondiente al primer semestre del actual ejercicio, á los señores Secretarios del Tribunal Supremo y de las Audiencias, con arreglo á la Ley del 3 de Junio de 1910.

Indultos denegados

Se han denegado 33 solicitudes de indultos.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Reglamento aprobado

La "Gaceta Oficial" de ayer publica el Reglamento aprobado por el señor Presidente de la República con los "Requisitos Necesarios para el ser-

vicio de agua y alcantarillado y su clasificación."

Importe de la Plantilla

El importe de la plantilla del personal fijo asciende á la suma de 32,560 pesos (treinta y dos mil quinientos sesenta pesos.)

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se ha concedido la inscripción de las marcas de hieno para señalar ganado á los señores Basilio Viamonte, Elías Borges, José Morejón Pérez, José Espinosa Pardo, Joaquín Alvarado, Andrés Díaz Fernández, Manuel Camino Suárez, Celestino Núñez y Torres, Manuel Fonseca Pérez, Jacinta Sola, Reyes Batista, Feliciano Ortiz Verdecide, Cándido Leiva, Efecto Vega Torres, Eulogio Rasino González, Carlos Castro, Susana Pérez Escobar, Manuel Álvarez Castellanos, Miguel Gutiérrez Acosta, Justo Tomás Benítez Velázquez, Augusto Rosales, Fernando Pérez Pérez, Pelayo Cardoso Aguilera, Ramón Carlos y Manuel Fonseca González.

SECRETARIA DE SANIDAD

Libertad provisional de un tracomatoso

Al Jefe local de Sanidad de Sancti Spiritus se transcribe escrito del Comisionado de Inmigración referente á haberse puesto en libertad provisional al inmigrante Celestino Concepción que padece de tracoma el cual ha indicado que va á residir á la calle de Valle número 15, en Cabaiguan.

Fallecimiento de un francés

Según comunica el señor Director del Hospital de San Lázaro ha fallecido en el mismo el enfermo Emilio Perot y León, natural de París, soltero, de 43 años de edad y vecino del ingenio Soledad, en Guantánamo.

Estudio de un desinfectante

Al Director del Laboratorio Nacional se le comunica que disponga que uno de los bacteriólogos de ese Laboratorio se entreviste con el doctor Gabriel Custodio, Jefe del Negociado de Desinfección con objeto de poder determinar el poder germicida del desinfectante llamado "Paraformol-reido."

Del-hospital de Guanabacoa

Por acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia y aprobado por el señor Secretario ha sido designado el señor César Sánchez y Luis, para ocupar el cargo de Vocal de la Junta de Patronos del Hospital de Guanabacoa vacante por fallecimiento del doctor Sabadi.

Clausura de una Farmacia

Cumpliendo acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia ha sido remitido al Jefe del Negociado de Asuntos Generales y Cuarentenas el expediente donde constan los antecedentes y el informe del Vocal Letrado de la Junta relativo á la clausura de la farmacia del señor Mariano Armató, en Bolondrón, significándole que dicho informe mereció la aprobación de la Junta.

El acueducto de Camajuani

Por acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia ha sido remitido á dicho Jefe del Negociado de Asuntos Generales y Cuarentenas el expediente donde consta el proyecto de Reglamento para el acueducto de Camajuani así como el informe del vocal letrado que mereció la aprobación de la Junta.

De Beneficencia

Por la Dirección de Beneficencia se ha despachado durante el día de hoy, entre otros, los siguientes asuntos:

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN

Advertisement for EMERIN eye medicine. Includes text: "LA NUEVA GUIA DE TELEFONOS", "ESTE libro utilísimo, verdadero Directorio de la República, va á la imprenta el día 15 del corriente mes.", "ROGAMOS á nuestros abonados enviar á la Administración los cambios de nombre ó cualquiera alteración que deseen hacer en sus registros respectivos, porque después de corregidas las pruebas de imprenta, no será posible hacer modificación alguna.", "ASIMISMO, TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN EL PROPOSITO DE SOLICITAR TELEFONO DEBEN APRESURARSE A HACERLO ANTES DEL DIA 15 PARA QUE PUEDAN FIGURAR SUS NOMBRES EN LA EDICION PROXIMA A PUBLICARSE.", "CUBAN TELEPHONE COMPANY. APARTADO 945. AGUILA 161-167."

Advertisement for Farabe Ner-Vita. Text: "Farabe Ner-Vita para los Hombres Agotados", "Dr. M. Parro", "Hacia la Cura Ideal".

Advertisement for Pepsina and Ruibarbo Bosque. Text: "LA DISPENSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR", "GUIA de la SALUD", "PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE", "HACIA LA CURA IDEAL", "LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE"

Advertisement for Brandreth pills. Text: "Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth", "Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.", "Para el Estreñimiento Crónico.", "Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.", "Para el Estreñimiento, Bilioidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.", "DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.", "Emplastos Porosos de Alcock", "Remedio universal para dolores.", "Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto."

Advertisement for Minonita perfume. Text: "ÚLTIMA PALABRA DE LA PERFUMERIA", "MINONITA POLVOS", "ESENCIA LOCION", "de la acreditada casa A. PICARD -- PARIS", "Últimas Creaciones: IDYLLIS -- JOLIA", "Venta al por mayor: NEMESIO RODRIGUEZ, Villegas 80 -- HABANA", "Por Menor: en todas las buenas casas."

CORREO DE ESPAÑA

MAYO

La catástrofe de Villarreal

Incendio en un cinematógrafo.—60 muertos y 200 heridos.

Castellón 28. Ha ocurrido en el pueblo de Villarreal una horrorosa catástrofe, por haberse incendiado un cinematógrafo instalado en la calle de la Estación.

El siniestro ocurrió á última hora de la noche, cuando el local se hallaba aún atestado de espectadores. La multitud, horrorizada ante el temor de morir entre las llamas se atropelló en busca de salida, obstruyendo la aglomeración la única puerta que había y haciendo inmensa la falta de serenidad una desgracia que á penas hubiera producido víctimas.

El local quedó reducido á cenizas al poco rato. La catástrofe ha sido de tal magnitud que no se recuerda aquí otra igual.

Se calcula que pasan de 60 los muertos y los heridos son incalculables. Quizá lleguen á 200. En este momento se dirige el Juzgado á Villarreal.

Detalles de la catástrofe.—Escenas horribles.—Muertos y heridos.—Las autoridades.

La ciudad de Villarreal está de luto. No se recuerda en dicha población ni en ninguna de la provincia otra catástrofe de tal magnitud. Se recuerda á este propósito la que hubo en París hace varios años y que dió motivo á que el señor La Cierva, siendo Ministro de la Gobernación dictara una severa Real Orden sobre las condiciones que debían reunir los locales destinados á cinematógrafo, pero que en este caso concreto no se ha cumplido ni aun en su más mínima expresión.

Había empezado la sesión con un lleno rebosante, y al proyectarse la última película se incendió, propagándose el fuego á la cabina, que se hallaba situada sobre la única puerta de entrada.

La gente sentada en las localidades de preferencia, en vez de salir, buscaba refugio más adentro, y como el fuego iba en aumento, sin respetar ni á las mujeres ni á los niños, unos se abalanzaban sobre la puerta y otros abrían un boquete en la pared.

Unos valientes jóvenes llamados Chulvi y Boix arrancaron un listón de madera que separaba las localidades de preferencia, pudiendo romper una puerta que daba acceso á una casa contigua, por donde pudieron salir unas cien personas. De otro modo, con ser de tal magnitud la catástrofe, hubiera sido todavía mayor.

El fuego se propagó á una fábrica de alcohol contigua, quemándose el local destinado á la fabricación.

El espectáculo no es para descrito. Ayes desgarradores y lamentos de dolor se oían por todas partes del local: aquí mujeres llorando, allá hombres en tierra convertidos en masas informes de carne humana. Muchos cadáveres carbonizados, fueron hallados en los asientos que ocupaban; otros aparecían abrazados á sus pequeños.

Las campanas del pueblo daban la señal de fuego, y la gente, frenética, desesperada, abandonaba sus casas preguntando por sus parientes. Las autoridades y la Guardia Civil luchaban por contener el enorme gentío. Para mayor desgracia, se carecía de agua, resultando difícil el trabajo de extinción. Los frailes Franciscanos abandonaron el convento, y como héroes, se disputaban el honor de asistir á los heridos, conduciéndolos en colchones al hospital.

Dentro del local perecieron carbonizadas sesenta y una personas. Los heridos son muchísimos: 200 ó más. Los más graves eran conducidos al hospital. En la farmacia del Calduch fueron asistidos 70 heridos; en la de Amorós, 20; en la de Olcina, 30.

Además, no hay calle en Villarreal donde no haya algún herido. Toda la noche estuvo el Viático por las calles, y á muchos heridos les fueron administrados los Santos Oleos.

Cuéntanse relatos espeluznantes. Un vecino de Benicasim, llamado José Conill, fué á comprar patatas, ocurriéndosele ir al cine, donde pereció.

Un Guardia Civil penetró, logrando salvar á una hija, y cuando intentaba penetrar nuevamente para salvar á su esposa, se lo impidieron sus compañeros. Afortunadamente la esposa logró salir por un boquete.

Un soldado que anteaer regresó de Melilla, licenciado, fué con su madre al cinematógrafo, donde pereció ésta, resultando él con gravísimas quemaduras.

Entre el montón de cadáveres aparecía una mujer horriblemente pisoteada, próxima á alumbrar.

Las autoridades de la capital, avisadas de lo ocurrido, marcharon á Villarreal. El Alcalde ordenó publicar un bando, rogando al vecindario que se retirara, y agradeciendo, al propio tiempo, el concurso prestado.

Esta noche pasada nadie ha dormido en Villarreal. Los comentarios que se hacen son durísimos. El local destinado á cine no reunía condición alguna de seguridad; media 14'63 por 6'38.

Tan pronto como llegó el Juzgado, empezó la tarea de la identificación de los cadáveres. Los muertos son: Carmen Almela, Bautista Forner, Ma-

ría Abellana, Manuel Oliet, Angela Meseguer, Concha Meseguer, Amalia Almela, Rosa Carda, Rosario Cabrera, Rosario Peris Calvea, Dolores Batalla y Joaquín Fenollosa, á quien se le encontraron dos billetes de cien pesetas y el reloj todavía en marcha, una hija del anterior, Dolores Bono, Manuel Ballester, José Cubell, Hilario Rodríguez, Carmen Tellois, Olaria Mezquita, Bautista Fornés, Carmen Batalla y su hija Encarnación.

En carros fueron conducidos al hospital. A medida que avanzaba el día, ingresaban en el hospital, para su curación, Francisco Ortells, Teresa Soler Arnau, Carmen Góme y su padre. También resultaron heridos, pero fueron curados en su casa, Gaspar García y su esposa.

El Juzgado ha ordenado el procesamiento del dueño del cine, Eduardo Pitarch, que á la vez era operador, quien ha hecho el siguiente relato:

Estando proyectando se inflamó la película, y, todo aturullado, tiró un trozo de cinta encendida. Como todas las películas las tenía depositadas á sus pies, propagóse el fuego á éstas y seguidamente se incendió todo el edificio. El aparato quedó destruido: el motor para producir la electricidad estaba situado en una casa contigua.

Las Hermanas de la Caridad han sido relevadas esta mañana por otras del colegio de la Consolación para poder descansar unos instantes.

A las once ingresaban en el hospital Francisco Gil y José Mezquita, siendo identificados Angel Galindo Sangüesa, Dolores Guinot y una hija suya, Emilio Alós, José Melero, Pascual Aymerich y Lidia Sarthou.

El local estaba asegurado. Mañana se verificará el entierro de las víctimas.

El Gobernador interino ha relatado detalles de la espantosa tragedia y ha teleografiado al Gobernador en propiedad, que se halla en Madrid, por si llega á tiempo para presidir el entierro.

Esta tarde han podido ser identificados los cadáveres de Delfina Rochera Ortells, Amparo Tárrega Mayo y Amparo y Carmen, hijas suyas, Arturo Rochera Ortells, Demófilo Soler Sacristán y Francisco Petit Bernat.

Ha fallecido el herido Antonio Personat, siendo con éste 62 los muertos. En Burriana las fábricas y talleres han sido cerrados en señal de duelo. En el Ayuntamiento se reciben innumerables telegramas de pésame de todas partes.

Esta tarde todavía han ingresado en el hospital de curación José Mezquita Herrero, Pascual Sánchez, María Rubert, María Liach, Rosario Campo, Juan Montoliu, José Mezquita y José Almela.

Todas las puertas de la población están entornadas y los edificios de las sociedades y corporaciones con los balcones entulados.

Continúan llegando telegramas y telefonemas de diferentes puntos, preguntando con ansiedad noticias de la catástrofe.

Hace un momento ha ingresado en el hospital el explicador del cine, Urbano Prat, que en los primeros momentos se creyó que había perecido. Ha manifestado que pudo huir por el tejado, llevando una niña en hombros, logrando salvarse.

El juzgado sigue interrogando al dueño del cine Eduardo Pitarch. La película que se incendió se titulaba Alma de traidor.

Calculéanse en unas mil personas las de los pueblos limítrofes que han acudido á Villarreal.

Otras defunciones.—Telegramas de pésame. Han fallecido los heridos Carmen Moliner y José Nehot Petit.

Continúan recibiendo telegramas de pésame. Entre otros, han sido depositados de los distritos de Lucena y Vinaroz. Hay otro también de Glasgow, firmado por José Gil, hijo de Villarreal. Faltan identificar 18 cadáveres.

Los espectáculos públicos se han suspendido en señal de duelo. —Mañana, á las cuatro de la tarde, se verificará el entierro de las víctimas. El Gobernador propietario, que se halla en Madrid, ha teleografiado diciendo que lo presidirá en representación del Gobierno.

En el despacho del Gobierno Civil se ha celebrado una reunión de autoridades, acordando vayan en corporación la Diputación y el Ayuntamiento con coronas y la música de Beneficencia. La gerencia del tranvía ha dispuesto un tren especial para las autoridades y comisiones oficiales.

Audirán al entierro los Ayuntamientos de Almazora, Onda Burriana, Nules y Alboraya.

Manifestaciones de duelo.—Telegrama del Rey.—Dos muertos más.—A Villarreal. Castellón 29.—Sin previo aviso, llegó esta mañana á Villarreal el Obispo de Tortosa, acompañado de varios canónigos, visitando inmediatamente á los heridos que se hallan en el Hospital.

Esta visita ha causado gratísima impresión en el vecindario. El Rey ha dirigido al Alcalde el siguiente telegrama:

Profundamente emocionado ante la horrorosa desgracia que aflige á esa población, la Reina y yo enviamos el más sincero pésame y deseamos noticias de los heridos.—Alfonso.

El Alcalde apresuró á transmitir las noticias pedidas. En esta capital circuló esta mañana la noticia de que el Rey llegaba á Villarreal para presidir el entierro. La gente acudió á las redacciones de los periódicos, pidiendo confirmación de la noticia, que no resultó cierta, pues en nombre del Rey presidirá el general Carabó.

A las once llegaron á Villarreal el general Carabó y el Gobernador Civil, que venían, el primero de Valencia, y el segundo de Madrid.

Después de haber sido cumplimentados por las autoridades, han venido á Castellón para marchar nuevamente á

Villarreal en el tren especial dispuesto para las 3.20 de la tarde. En su domicilio ha fallecido Carmen Molinero, y en el Hospital Manuel Parra.

A las doce celebró sesión extraordinaria el ayuntamiento de Castellón, acordando que conste en acta el sentimiento; concurrir la corporación al entierro; dedicar coronas; contribuir á cualquier suscripción que se abra para socorrer á las víctimas, y telegrafiar al Gobierno para remediar la triste situación en que algunas de ellas se encuentran.

Desde las dos no se ve más que gente que marcha á Villarreal, y los tranvías son asaltados al llegar al apeadero de la plaza de la Paz. Desde esa hora hasta cerca de las tres ha llovido torrencialmente, aguantando el gentío el aguacero. Los comercios han cerrado por iniciativa del Circulo Mercantil y no se abrirán hasta mañana.

A las 3.20 ha salido el tren especial que había de conducir á las autoridades á Villarreal. Iban los Gobernadores Civil y Militar, el Ayuntamiento, la Diputación en corporación, con los maderos y soberbias coronas, nutridas representaciones del Ejército y de la Benemerita y Carabineros, del Instituto de Obras públicas, Aduanas, Hacienda y de la Audiencia, y las músicas del Regimiento de Tetuán y de la Casa de Beneficencia. En Almazora se le unió el Ayuntamiento con otra banda de música. En Villarreal fueron recibidos por las autoridades. A todo esto, de los pueblos limítrofes llegaban millares de personas y difícilmente podía darse un solo paso por las calles. Una hora antes del entierro, la carrera estaba cuajada de gente que se acomodó como pudo en azoteas, ventanas y balcones, calculándose los asistentes en más de veinte mil almas.

La minoría radical del Congreso ha dirigido un telegrama á su compañero el diputado por Castellón, don Emilio Santacruz, asociándose al duelo. Firmando Lerroux, Albornoz, Saillias y Giner de los Riss.

Nuevas identificaciones.—Otros detalles. El Juzgado ha continuado durante toda la mañana de hoy la penosa y macabra tarea de identificar los cadáveres, reconociendo los de Antonio Personat, Concepción Ort, Bautista Llopioc, Bautista Costa, José Esteve, Ramón Oliet, Francisco Ramos, César Ramos, Dolores Borillo, Rosario Juan, José Conill, Antonio Garcés, Manuel Cabanes, Vicente Clausell, Bautista Meseguer, Baltasar Soler, José Almela, María Gracia Almela, María Millá, Vicente Mulla, José Nebot, Dolores Pallarés, Teresa Moles, Manuel Petit y Dolores Ortells.

Está agonizando Juan Montoliu. Durante toda la mañana los médicos forenses han practicado las autopsias de las víctimas.

El dueño del cine ha ingresado en la cárcel de la capital. Hasta ahora, las inscripciones hechas en el Registro Civil de las personas muertas en la hecatombe que han sido identificadas, es de cincuenta y ocho; los muertos son sesenta y seis.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Según se sigue en el número anterior de este periódico, se ha identificado ya un número de víctimas.

Aprobando nombramiento de Carlos Padien para cocinero del Hospital de Pinar del Río y de Antonio Carrodegua para sirviente.

Al Director del Hospital de Dementes se le informa que el Juez de Primera Instancia de Manzanillo ha dejado sin efecto el auto de reclusión en Mazorra de María Alejandrina Olazábal.

Aprobando los nombramientos de Alberto Carrera, Daniel Pérez, María Monteagudo y Julián Mendoza para cocinero, ayudante de cocina y sirvientes respectivamente para el Hospital de San Juan de Dios en Santa Clara.

MUNICIPIO

Las postalitas

La "Sociedad protectora de niños y contra la crueldad de los animales" ha presentado al Alcalde una queja contra las fábricas de tabacos "Hernani" y "Por Larrañaga," porque continúan suministrando á sus consumidores, dentro de las cajetillas de cigarras, postales pornográficas que son coleccionadas por los niños y vienen, por tanto, á constituir una nueva escuela de inmoralidad.

Agua para los buques

El teniente de marina Mr. Smith ha visitado al Alcalde para pedir que ordenara se suministrasen 200 toneladas de agua á los barcos de guerra americanos surtos en puerto.

El doctor Cárdenas complació en el acto á dicho teniente.

EL CENTRO DE CAFES

Bajo la presidencia del vocal-tesorero don José A. Alvarez y en su domicilio social Amargura 12, celebró la Directiva de esta corporación su junta reglamentaria de mes.

Se leyó el acta, balance de fondos y movimiento de alta y baja de socios del mes anterior que aprobó por unanimidad el cuerpo directivo, cuyo organismo después de escuchar la lectura de varias comunicaciones que también merecieron su aprobación, tomó otros acuerdos relacionados con el servicio de alumbrado y suministro de aguas de Seltz.

La Secretaría refiriéndose al registro de dependientes, significó á los señores de la junta, que por ser muchos los que diariamente acuden á la oficina interesando colocación, se hacía necesario el envío de las relaciones pedidas á los socios, para encauzar en debida forma el funcionamiento del indicado servicio: que como solo han correspondido á esa petición 67 dueños de establecimientos, ó lo que es lo mismo el 15 por 100 de los señores socios, se imponía para bien de todos el pronto envío de las citadas relaciones.

La Directiva prestó su asentimiento á lo manifestado por la Secretaría, agregando que todos los compañeros deben remitir con urgencia las expresadas notas á fin de que pueda quedar implantado un servicio cuya utilidad alcanza y favorece tanto á principales como á dependientes.

La junta terminó á las cuatro de la tarde en medio de la mayor armonía.

PROFESIONES

DR. BERNARDO MOAS DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES CONSULTAS DE 2 A 4 LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606 26-12 Jn. 6817

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 á 5. Teléfono A-7999. Jn. 13

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 á 3.—Chacón 81, esquina á Aguacate. Teléfono 310.

Dr. Joaquín Demestre Izquierdo ABOGADO Empedrado 30.—Departamento 42. De 9 á 11 y de 2 á 4. 6690 13-9 Jn.

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA Estómago, Intestinos, Impotencia, neuralgias. Enfermedades de señoras y niños. VILLEGAS Núm. 66, de 2 á 4. Da consultas por correo. 6682 28-7 Jn.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela núm. 101. Entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, hieores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre á leche, dos pesos (2). TELEFONO A-1344. C 1991 Jn. 1

EUGENIO MAÑACH ABOGADO Aguacate Núm. 61, esquina á Muralla Altos del Canadá Bank Admite representaciones para toda clase de negocios y especialmente para suspensiones de pagos, quiebras, testamentarias, abintestatos y demás juicios universales. Consultas: de 9 á 11.—Teléfono A-6013 C 1971 Jn. 1

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 á 11 y de 1 á 3 Prado número 105 C 1985 Jn. 1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradizaciones, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-2544.—Compostela 101 (hoy 103) C 1973 Jn. 1

BRUZON Y PICHARDO ABOGADOS Habana núm. 104, bajos, entre Obrapta y Lamparilla. Teléfono A-2750. 4015 78-10 Ab.

HILARIO PORTUONDO ABOGADO Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 á 5. TELEFONO A-7008. Jn. 1 C 1981

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4105 C 1995 Jn. 1

Laboratorio del Dr. L. Plasencia AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150 C1917 26-1 Jn.

DR. M. MARTINEZ AVALOS MEDICO-CIRUJANO CONSULTAS: DE 12 A 2 DE 12 A 3. Monte 92 (108 nuevo). Teléfono A-4094 6602 26-7 Jn.

Dr. Gonzalo Pedroso CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos Tratamiento de la sífilis por el "606" en inyección intramuscular ó intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65: DE 12 A 3. CLINICA ESPECIAL PARA POBRES: DE 10 A 11 DE LA MASANA DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 6425 313-4 Jn.

ANALISIS DE ORINA FUNDADA EN 1897 Laboratorio Bacteriológico de la Orina Médico-Quirúrgico de la Habana. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. Prado 107. C 2062 Jn. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 á 3. Consultado 114. C 2003 Jn. 1

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1392. C 1978 Jn. 1

DOCTOR JOAQUIN DIAGO Especialista del Centro Asturiano Vías Urinarias, Sífilis, Enfermedades de Señoras. Consultas de 1 á 4. Empedrado núm. 19. Teléfono A-2499 C 1998 Jn. 1

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1221 Apartado 993 C 1848 26-15 My.

M. A. GIMENEZ LANIER ABOGADO Aguilar 68, altos. Consultas de 2 á 5. C 1970 Jn. 1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes. Industria número 130 C 1976 Jn. 1

Dr. Ramón Grau San Martín MEDICO-CIRUJANO Consultas de 2 á 4 p. m. Bernaza núm. 34. Teléfono A-1847. C 1591 78-4 My.

S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO Habana núm. 72. Teléfono 702. C 2001 Jn. 1

BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. Apartado 1059. 3 E. G 2062 Jn. 1

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicos. Consultas de 12 á 2. Aguilar núm. 108-5. Teléfono A-3096. C 1992 Jn. 1

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital Número Uno Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 295. C 2000 Jn. 1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones, desde... \$ 1.00 Limpiezas... 2.00 Empastes... 2.00 Orificaciones... 3.00 Dientes de espiña, desde... \$ 4.00 Coronas de oro... 4.24 Incurtaciones... 5.30 Dentaduras... 12.72

PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m. C 1915 23-1 Jn.

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 á 3 Acosta núm. 29, altos C 1979 Jn. 1

DOCTOR C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. DR. J. M. PENICHER Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. Gabinete: Galliano núm. 55. Tel. A-4911. Consultas: de 11 á 12 y de 3 á 5. Domicilio del Dr. C. E. Finlay: 17 y J. Vedado. Teléfono F-1178. Jn. 1

DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 á 2. Anteaer núm. 84. Teléfono A-6544. C 2002 Jn. 1

DR. JOSE A. TABOADELA MEDICO-CIRUJANO Estudio especial de las enfermedades de la boca, médicas y quirúrgicas. Enfermedades del pecho y de las vías digestivas. Consultas de 2 á 4. San Miguel 66, esquina á San Nicolás 5929 26-22 My.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3. Prado 76, bajos. C 2004 Jn. 1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. C 2060 Jn. 1

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. C 1996 Jn. 1

Sanatorio del Dr. Malbert Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristian 33. Teléfono A-289 C 1993 Jn. 1

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas: de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla núm. 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3552. C 1977 Jn. 1

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138.—Teléfono A-3176. Cirujía.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 á 5 p. m. C 1982 Jn. 1

Dr. Núñez CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DIENTES

Pólvos dentífricos, clizir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 8787 26-16 My.

Dr. Gustavo G. Duplex DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 2. Leñalá núm. 39. Teléfono A-4486. C 1990 Jn. 1

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS CUBA NUM. 20. TELEFONO 5153. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 6 P. M. C 1975 Jn. 1

DR. PALACIO Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 37. Vedado. Teléfono F-2505. C 1999 Jn. 1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 3. C 1980 Jn. 1

DR. PERDOMO Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Junio 12.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano No 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762'17; Habana, 762'10; Matanzas, 762'11; Isabela, 761'93; Camagüey, 761'39; Manzanillo, 761'50; Sonogó, 762'00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 26'4, máxima 32'0, mínima 24'2; Habana, del momento, 27'0, máxima 29'0, mínima 24'0; Matanzas, del momento, 25'6, máxima 29'6, mínima 22'4; Isabela, del momento, 27'0, máxima 33'5, mínima 22'0; Camagüey, del momento, 25'3, máxima 32'7, mínima 22'8; Manzanillo, del momento, 29'0, máxima 34'0, mínima 22'0; Sonogó, del momento, 28'0, máxima 33'5, mínima 24'2.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, S., fofo; Habana, calma; Matanzas, id.; Isabela, SSE, fofo; Camagüey, E., id.; Manzanillo, NE, 5'2; Sonogó, E., fofo.

Lluvia en milímetros: Habana, 8'7; Matanzas, 8'1; Isabela, 6'4.

Estado del cielo: Pinar del Río, Camagüey, Manzanillo y Sonogó, parte cubierto; Habana, cubierto; Isabela y Matanzas, despejado.

Ayer llovió en San Juan y Martínez, San Luis, Dimas, Paso Real, San Diego, Artemisa, Consolación del Norte, Orozco, Bahía Honda, Cabañas, Quiebra Hacha, Jaruco, Santa Cruz del Norte, Aguacate, Arroyo Arenas, Güines, Madruga, Güira de Melena, Bejucal, en toda la provincia de Matanzas y en Pelayo, Placetas, Urueta, Salanca, Lajas, Ranchuelo, San Juan de las Veras, Encrucijada, Cruces, Camarones, Cienfuegos, Aguada de Pasajeros, Real Campaña, Rodas, Abreus, Constancia, Esperanza, Quemados de Güines, Rancho Vejoz, Corralillo, Sagua, Pomento, Jicoteta, Cifuentes, Caibarién, Yaguajay, Mayajuyu, Remedios, Camajuaní, Vega Alta, Santa Clara, San Jerónimo, Ciego de Avila, Jatibonico, Stewart, Jaguayal, Júcaro, Ceballos, Morón y Chambas.

Seguían otros diez féretros y la música de Almazora, con la bandera enlutada; diez féretros más y con la música de Burriana, acompañados por los niños de las escuelas Burriana y Villarreal, con los maestros respectivos; otros diez féretros, con las banderas de labores y coronas y la música de la Casa de Beneficencia; diez féretros más y la música de Villarreal.

Detrás desfilaron los restantes féretros, con la banda del regimiento de Tetuán, y el automóvil de doña Consuelo Font de Mora, con coronas.

Formaban el duelo comisiones de los Ayuntamiento de Bechí, Almazora, Burriana y Nules, representaciones unidas del Ejército y comisiones de Hacienda, la Cruz Roja, Aduanas, Obras Públicas, los Ayuntamientos de Villarreal y Castellón, éste con los maceros y alguaciles de gran gala, y escoltado por los peones y guardias municipales, la Diputación Provincial, el Gobernador Militar, llevando la representación del Rey, y el Gobernador civil de la Provincia, el prelado de la diócesis, el presidente y fiscal de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el juez de instrucción y el director del Instituto. Cerzaban la marcha un carruaje ocupado por Hermanas de la Caridad, otro por Siervas de Jesús, otro por la Cruz Roja y otro de respeto.

La comitiva desfiló en medio de un orden ejemplar, guardando el púco un recogimiento religioso.

Los que conducían los féretros lloraban y el público hacía lo propio.

El aspecto de la Ciudad es desconsolador.

A las seis de la tarde llegó al cementerio Viejo la fúnebre comitiva. Allí el clero entonó un responso, que el público oyó descubierto, en medio de respetuoso silencio. Los momentos son de una intensa emoción, imposible de narrar.

Terminado el responso del Prelado pronunció una breve y sentida plática, que arrancó lágrimas a las mujeres. Seguidamente comenzó el desfile ante la presidencia del duelo, y cerca de las siete terminó la ceremonia, quedando únicamente en las soledades del cementerio, como única y trágica visión de la horrenda catástrofe que sembró el luto en centenares de familias, una larga y macabra fila de féretros.

El regreso se hizo difícil por la aglomeración de público; los trenes y tranvías salieron atestados; por las carreteras circulan gran número de carruajes carros y gente de a pie, constituyendo una verdadera peregrinación.

En este acreditado plantel de enseñanza que dirige con gran competencia don Francisco Lareo y Fernández se celebrarán los exámenes de fin de curso durante los días 16, 17, 18, 19 y 20 del corriente, dando principio a las 8 de la mañana.

Los niños que tienen lombrices están pálidos y enfermizos y propensos a contraer alguna grave enfermedad. El VERMIFUGO DE CREMA "WHITE'S" expela las lombrices prontamente y pone al niño en el camino de salud.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Los niños que tienen lombrices están pálidos y enfermizos y propensos a contraer alguna grave enfermedad. El VERMIFUGO DE CREMA "WHITE'S" expela las lombrices prontamente y pone al niño en el camino de salud.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Los niños que tienen lombrices están pálidos y enfermizos y propensos a contraer alguna grave enfermedad. El VERMIFUGO DE CREMA "WHITE'S" expela las lombrices prontamente y pone al niño en el camino de salud.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Los niños que tienen lombrices están pálidos y enfermizos y propensos a contraer alguna grave enfermedad. El VERMIFUGO DE CREMA "WHITE'S" expela las lombrices prontamente y pone al niño en el camino de salud.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Los niños que tienen lombrices están pálidos y enfermizos y propensos a contraer alguna grave enfermedad. El VERMIFUGO DE CREMA "WHITE'S" expela las lombrices prontamente y pone al niño en el camino de salud.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Los niños que tienen lombrices están pálidos y enfermizos y propensos a contraer alguna grave enfermedad. El VERMIFUGO DE CREMA "WHITE'S" expela las lombrices prontamente y pone al niño en el camino de salud.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Los niños que tienen lombrices están pálidos y enfermizos y propensos a contraer alguna grave enfermedad. El VERMIFUGO DE CREMA "WHITE'S" expela las lombrices prontamente y pone al niño en el camino de salud.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Los niños que tienen lombrices están pálidos y enfermizos y propensos a contraer alguna grave enfermedad. El VERMIFUGO DE CREMA "WHITE'S" expela las lombrices prontamente y pone al niño en el camino de salud.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Los niños que tienen lombrices están pálidos y enfermizos y propensos a contraer alguna grave enfermedad. El VERMIFUGO DE CREMA "WHITE'S" expela las lombrices prontamente y pone al niño en el camino de salud.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Los niños que tienen lombrices están pálidos y enfermizos y propensos a contraer alguna grave enfermedad. El VERMIFUGO DE CREMA "WHITE'S" expela las lombrices prontamente y pone al niño en el camino de salud.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

de esta Audiencia para hoy, son las siguientes:

Jaruco, Octavio Barrio contra Iglesia Católica representada por el Obispo de la Habana sobre adquisición prescripción terreno. Menor cuantía. Ponente: Arellanal. Letrados: Tovar y Babé. Estrados.

Oeste.—Cesáreo Ordóñez contra Maximino González sobre liquidación cuentas y otros pronunciamientos. Menor cuantía. Ponente: Arellanal. Letrados: Bravo y Reguera. Procurador: Reguera.

Audiencia.—Angelico Robión Moya representante Compañía Cuban American Fide Alarn Co., contra resolución Presidente República. Contencioso-administrativo Ponente: Cervantes. Letrado: Tomeu. Sr. Fiscal. Mandatario: Ila.

Notificaciones

Tienen Notificaciones pendientes en la Audiencia las personas siguientes: Letrados: A. Jardines, Manuel Mañas, Benjamín Montes, Pedro Cay, Cristóbal de la Guardia, Eulogio Sardiños, R. Galletti, Alfredo Castellanos, J. L. Rodelgo.

Procuradores: Reguera, Granados, Zayas, Toscano, Llanusa, Hernández, Daumy I., Castro, Tejera, Sterling.

Partes y Mandatarios: Ramón Ila, Leonardo Tarihe, Oscar de Zayas, Joaquín G. Saenz, Enrique Dola, Enrique Parada, Francisco García, Francisco Díaz, Arturo Clemente, Narciso Ruiz, Rafael Maruri, Luis Calderín, Rafael Velez, Luis Márquez, Pedro Vázquez Crespo.

CORREO EXTRANJERO

MAYO

Un conflicto en Bélgica.— Los guardias marinas se han amotinado.— Dimensiones en masa.

Bruselas, 20

Ha llegado a Amberes, procedente del Océano Pacífico, el barco escuela belga "L'Avenir."

Los veinte guardias marinas que viajan a bordo del mismo, y que pertenecen a la sexta y séptima promoción, han saltado inmediatamente a tierra, han tomado el tren y han venido a Bruselas a quejarse de la conducta del comandante y de los oficiales.

Uno y otros, así como los marineros, son alemanes contratados por el gobierno belga.

Los guardias marinas ó cadetes, como los llaman en Bélgica, han hecho importantes y graves revelaciones.

Han dicho que apenas el buque salió a alta mar empezó para ellos un verdadero calvario.

El comandante y los oficiales les insultaban, les golpeaban y azuzaban contra ellos a los marineros.

Con cualquier pretexto y delante de la tripulación les calificaban de infelices y de andrajos humanos.

Un día, uno de los marineros insultó, abofeteó y escupió al comandante a un guardia marino.

Este se quejó al comandante, que en vez de castigar al marinero, elogió su proceder.

Otro de los oficiales ordenaba a los guardias marinas se batieran entre sí para combatir su aburrimiento.

También el segundo comandante, alemán igualmente, perseguía y ofendía a los guardias marinas.

Los veinte amotinados visitaron al Gobierno y dijeron que estaban dispuestos a dimitir en masa, como habían hecho, por motivos análogos, todos los guardias marinas de la quinta promoción.

El gobierno envió varios delegados a Amberes.

Dichos delegados interrogaron al comandante y a los oficiales del barco-escuela.

Uno y otros, tras muchas vacilaciones, confesaron ser cierto lo denunciado por los guardias marinas.

La indignación es muy grande en Bélgica.

Ayer hubo en el Senado larga discusión sobre dicho sensacional conflicto.

Los padres y hermanos de los guardias marinas han pedido audiencia al Rey.

Se proponen pedirle justicia.

Los padres y hermanos de los guardias marinas han pedido audiencia al Rey.

Se proponen pedirle justicia.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colonias y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso a media docena en adelante.

SUD-AMERICANAS

Buenos Aires, Abril 30.

El 7 de este mes se celebrarán las elecciones para la renovación parcial de las Cámaras las cuales, al igual que las celebradas el pasado mes en la provincia de Santa Fe, han resultado un grandioso triunfo para el partido radical, privado hace 40 años de toda intervención en el gobierno de la nación.

Hasta ahora no había elecciones, pues las que se celebraban para cumplir con la ley no pueden llamarse tales, ya que en ellas solo votaban aquellos, y por aquellos, que convenía al gobierno ó sus afines; resultando así que el partido radical, a pesar de su fuerza, no podía nunca obtener puesto alguno en las Cámaras legislativas.

Al doctor Saenz Peña, actual Presidente, cabe el honor de haber acabado con ese orden de cosas, tan contrario a la democracia en que las repúblicas se basan, dotando al país de una buena ley electoral, amplia para facilitar el ejercicio del derecho á votar (convertido por ella en deber) á todo ciudadano y llena de trabas para impedir el entrometimiento del caciquismo y el prevalimiento de las malas artes.

La nueva ley estatuye el voto obligatorio y secreto, en forma que todos los ciudadanos tienen que votar y pueden hacerlo sin coacciones ni temores, pues nadie puede saber á quién ó á quiénes ha favorecido con su voto. Pero al mismo tiempo, ha previsto la posibilidad é inconveniente del copo y para evitarlo, ha establecido la lista incompleta, que no permite á cada elector votar más que por los dos tercios de las vacantes á cubrir. El padrón electoral se ha hecho sobre la base del padrón militar; y para la emisión del voto se hace preciso la exhibición de la libreta de enrolamiento en el ejército, de la que todo ciudadano argentino tiene que estar provisto desde los 18 años y en la que consta su filiación, retrato, firma é impresión digital.

Una curiosidad de esta ley es la de que, á fin de impedir haya cosa alguna que pueda distraer ó alejar á los ciudadanos del cumplimiento de ese deber cívico de elegir sus representantes legislativos, todo, todo menos los colegios electorales ha de permanecer cerrado desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde el día de la elección. Teatros y cafés, cines y bars y hasta los restaurantes (salvo para estos últimos la hora del almuerzo) tienen que cerrar sus puertas, con lo que la ciudad presenta un aspecto triste en demasía y la gente se aburre grandemente.

Esto, como es natural, provocó protestas de todos: de los hombres, por no saber qué hacerse antes y después de su visita al colegio electoral; de las mujeres y niños porque, á pesar de no tener voto, se veían privados de la matinee en teatros y cines y, sobre todo, de los dueños de cafés y bars y empresarios de espectáculos, por la pérdida grande que á ellos irroga el tener sus establecimientos y lugares de recreo cerrados en domingo. Pero de nada sirvieron tales protestas y la ley se cumplió, no una, sino dos veces: el domingo 7 para dar lugar á la elección general y el domingo 28 por mor de la elección parcial á la que obligó el haber tenido que andar, por una ó otra causa, la votación de 12 colegios.

Doce eran los diputados á elegir en esta capital federal y aspirando á ser uno de esos doce se presentaron cincuenta y ocho candidatos: cuarenta y cinco anotados en las listas de una ó más de las seis fracciones ó partidos políticos que acudieron á la lucha (que presentaron con arreglo á la nueva ley su lista de ocho candidatos) y tres independientes. Para senador no había más

que un puesto y á él aspiraban seis; uno por cada partido contendiente.

A pesar de no haberse cumplido estrictamente con la ley en lo que al escrutinio se refiere, pues la ley dice que todas las papeletas habrán de ser leídas por el propio Presidente de la Junta escrutadora, y es tarea muy larga para un solo individuo leerse 100,000 papeletas, no pudo saberse el resultado de la votación hasta el 23; aunque en esa fecha quedase pendiente el de la nueva elección que había de hacerse en los doce colegios anulados y que se celebró el 28, proclamándose el resultado final el 29 y con él el triunfo del partido radical, pues sus nueve candidatos, uno para senador y ocho para diputados, salieron electos. El partido Unión Nacional, que hasta ahora venía usufructuando las Cámaras, no consiguió más que una banca de diputado, al igual que la Unión Cívica, en tanto que el partido Socialista obtuvo dos.

Este partido radical que tan completo triunfo ha conquistado en las primeras elecciones verdad que aquí se han celebrado, es el que, dirigido por su jefe, el gran tribuno argentino Leandro N. Alón, hizo la revolución del 90, en la que también salió triunfante, si bien no se aprovechara de su triunfo. En efecto, como ese partido al irse á la revolución había manifestado que á ello no le impulsaba el afán del poder, sino el deseo de derrocar al Presidente Juárez Celman, por considerar su presidencia perjudicial á la república y éste, cuando vió triunfante á los revolucionarios se apresuró á renunciar, asumiendo el cargo el Vicepresidente Carlos Pellegrini, los radicales depusieron las armas y se retiraron á sus casas sin exigir cosa alguna, ya que su objetivo principal y único de libertar á la nación de la presidencia de Juárez Celman estaba conseguido.

Después, ocurrieron algunas excoisiones en el partido y, afectado por ellas, según se dice, Alem se suicidó dentro de un coche de plaza, pasando á ocupar la jefatura el excomrole Hipólito Irigoyen que es el que dirigió el fracasado movimiento de 1904.

Ahora, ya no necesitan acudir á medios violentos y sangrientos, pues que con toda legalidad pueden conquistar el gobierno de la nación y veremos cuáles son sus planes y cómo los desarrollan.

Todavía no se sabe cuál será la composición de las nuevas Cámaras, por no haberse recibido los datos de todas las provincias (en algunas de las cuales han seguido imperando los viejos moldes electorales) pero, de todos modos, el número de radicales que en ellas se sienten serán suficientes para que influyan en la acción legislativa y gubernamental y de esperar y desear es que su influjo sea beneficioso para el país.

ISAAC VIDANA.

de que ésta quede emplazada en la región fronteriza, y en la parte más étnica de la Isla, dándole el nombre de "Trinitaria," en memoria de aquella heroica Sociedad, que á fuerza de energía y patriotismo echó los cimientos de la Independencia.

Dicha Provincia quedará situada precisamente en la parte del territorio dominicano, de que se ha ido apoderando el vecino Estado por lenta invasión pacífica; su capital será la población de Hincha y sus comunes las poblaciones de Las Caobas, San Miguel y San Rafael, las cuales, á excepción de la primera están administradas de hecho por autoridades afro-haitianas, y acuerda dicha moción que el "tren administrativo será cubierto por el Congreso y el Poder Ejecutivo, respectivamente en lo que á cada uno de dichos Poderes corresponda, según la Constitución." En robustecimiento de dicha moción dicen los presentantes de la misma: "Nuestro derecho está claro é inalterable, ningún hecho que esté fuera del marco de la Constitución puede fundar sino una precaria ocupación que en nada puede mutilar el territorio nacional ni lesionar la soberanía del pueblo dominicano; ni ninguna convención que no se apoye en esa misma soberanía en la sanción del Congreso puede surtir efectos jurídicos, tanto más, cuando los efectos de la prescripción, en ninguna forma pueden atribuirse á límites políticos-territoriales."

La fundación de esa nueva provincia, dado caso que dicha moción merezca la aprobación del Congreso, será un gran paso de avance del patriotismo dominicano. Haití ha ocupado aquella parte de nuestro territorio de facto y el pueblo dominicano no puede permitir de ninguna manera la detentación del territorio; y la forma más viable de que Santo Domingo recupere su tierra detentada por el extranjero es la de la repoblación de aquella región, y la repoblación se efectuará inmediatamente después de la creación de dicha Provincia, porque el Gobierno pondrá todo su empeño en ello, habida cuenta de que ello es de urgente necesidad nacional.

Puede que tal disposición provoque rozamientos entre los dos Estados limítrofes; pero la presunción de ello no es base fundamental para que renunciemos á la readquisición de nuestros derechos de antiguo adquiridos; la dignidad nacional ofendida, en la lucha por la rehabilitación no debe vacilar ni un instante, porque toda vacilación puede conllevar ipso facto la derrota ó el vencimiento irremediable.

Tan bien inspirada es dicha moción que no dudamos que por ser acreedora á ello el Congreso le imparta su aprobación.

El "Julia Lukemback" en peligro

En la mañana del día 29 del mes en curso los cañoneros de la Marina Americana que se encuentran fondeados en el Placer de los Estudios de la Capital de la República, "Nashville" y "Algonquin," recibieron radiogramas anunciandoles que el vapor "Julia Lukemback" de la "Insular Line," estaba á punto de naufragar en su viaje de New York á Puerto Rico, en un sitio distante como 200 millas de esta última. Dicho vapor lleva carga y pasajeros. Inmediatamente de tener conocimiento de lo que ocurría, se ordenó la salida del Algonquin á prestar los auxilios necesarios.

Los últimos radiogramas recibidos expresan que el "Julia Lukemback" no llegó á naufragar debido á los útiles servicios prestados por el "Algonquin," que llegó en oportunidad al lugar del presunto siniestro. El accidente fué ocasionado por una vía de agua tan considerable que apagó los fuegos de las calderas.

Gracias al maravilloso invento de Marconi se ha salvado dicho buque, que conduce 200 pasajeros; 200 vidas que acaso hubieran perecido á no ser por el científico invento que tantos servicios ha de prestar á la navegación del porvenir.

Dignificar dignifica

Cursa por ante las Cámaras un proyecto en el cual se votan quinientos pesos oro para dedicar una lápida al procer general José M. Imbert. El ge-

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La Romana, Abril 30.

Un proyecto patriótico

Es generalmente conocida la situación tirante que ha existido en estos últimos años entre Santo Domingo y Haití, los dos Estados que se reparten el predominio de la Isla de Santo Domingo.

Y recientemente, la prensa ha publicado noticias alarmantes relativas á una presunta invasión afro-haitiana por la región fronteriza, noticia que exasperó el ánimo público y se llegó á creer en una ruptura entre ambos Estados limítrofes; felizmente no ha resultado ser cierta la noticia.

La parte del territorio dominicano de la región fronteriza está muy poco poblada, lo que favorecería en parte cualquier intento de agresión que aquellos quisieran ejecutar sobre nuestro país, y esto precisamente, es lo que han previsto los diputados Pedro A. Bolea y Armando Portes, presentando, como lo han hecho, el 20 de Abril próximo pasado, una importante moción á la Cámara de Diputados en la cual haciendo uso de lo que á tal respecto estipula y consagra la Constitución, piden la fundación de una nueva Provincia en la República, de mo-

Un movimiento regular del vientre cada mañana le pone á usted en excelente condición para el trabajo del día. En caso de omisión, usted experimenta malestar y no puede trabajar con soltura. HERBINA es el remedio para todas las irregularidades del vientre. Purifica, refuerza y pone en orden.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

¿¿ DEBIL??

QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

1 botella... \$ 0.60 cents. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

Por 4 botellas... \$ 0.48 " oju M. 12

"SALVA MAS VIDAS" LACTO-MARROW EMULSION IDEAL

Dá VIDA! SANGRE! FUERZAS! PARA NIÑOS Y DEBILES

No ensucia el estómago. No irrita en verano

Al por mayor, Droguería SARRA En todas las Farmacias

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enf. del pecho.

C 203. Jn. 1

SI QUIERE USTED MANTENER PARA SIEMPRE VIGOROSO EL

ESTOMAGO

Y RESTABLECER LA NORMALIDAD DE SUS FUNCIONES, TOME DIGESTIVO GARDANO

Y logrará su deseo sin pérdida de tiempo ni dinero. Podrá comer cuanto quiera y apetecerá sin que le haga daño y desterrará para siempre toda molestia ocasionada por imperfecta ó mala digestión.

Para ENFERMIDADES DE LA PIEL, HIGADO y RIÑONES, nada mejor que la ZARZAAPRILLA del Dr. J. Gardano

Basta un solo frasco para que desaparezcan los herpes, eczemas, ronchas, herisipelas, escarlatinas, etc. Con dos frascos, garantiza la curación de TODO FLUJO CRÓNICO de cualquier origen que sea y con 4 ó 5 frascos, es verdad libro de INFARTOS, TUMORES, ESCROFULAS, ULCERAS ó LLAGAS y REUMATISMO.

SARRA—JOHNSON.—TAQUECHEL—AMERICANA Y BOTICAS.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Luceñarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES

EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654. C 2067. Jn. 1

éseame, entre ellos uno del Alcalde de Barcelona.

El Juzgado no ha tenido un momento de reposo.

El entierro de las víctimas.—Manifestación imponente.

A la hora anunciada se ha verificado el entierro. Abrieron la marcha veinte guardias civiles, la cruz parroquial y quinientos niños con cirios, el cuerpo de bomberos con blandones, las comunidades de franciscanos, carmelitas, capuchinos y escolapios de Castellón, y los cleros parroquiales de Villarreal, Bechí, Burriana, Almazora, Onda, Artemisa y Castellón, oficiando el Arcipreste de Villarreal. Detrás seguían diez féretros, la mayoría cubiertos de coronas, y la música de Bechí, llevando la bandera enlutada.

Detrás de los dos féretros iban los representantes de las familias de los muertos.

Seguían otros diez féretros y la música de Almazora, con la bandera enlutada; diez féretros más y con la música de Burriana, acompañados por los niños de las escuelas Burriana y Villarreal, con los maestros respectivos; otros diez féretros, con las banderas de labores y coronas y la música de la Casa de Beneficencia; diez féretros más y la música de Villarreal.

Detrás desfilaron los restantes féretros, con la banda del regimiento de Tetuán, y el automóvil de doña Consuelo Font de Mora, con coronas.

Formaban el duelo comisiones de los Ayuntamiento de Bechí, Almazora, Burriana y Nules, representaciones unidas del Ejército y comisiones de Hacienda, la Cruz Roja, Aduanas, Obras Públicas, los Ayuntamientos de Villarreal y Castellón, éste con los maceros y alguaciles de gran gala, y escoltado por los peones y guardias municipales, la Diputación Provincial, el Gobernador Militar, llevando la representación del Rey, y el Gobernador civil de la Provincia, el prelado de la diócesis, el presidente y fiscal de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el juez de instrucción y el director del Instituto. Cerzaban la marcha un carruaje ocupado por Hermanas de la Caridad, otro por Siervas de Jesús, otro por la Cruz Roja y otro de respeto.

La comitiva desfiló en medio de un orden ejemplar, guardando el púco un recogimiento religioso.

Los que conducían los féretros lloraban y el público hacía lo propio.

El aspecto de la Ciudad es desconsolador.

A las seis de la tarde llegó al cementerio Viejo la fúnebre comitiva. Allí el clero entonó un responso, que el público oyó descubierto, en medio de respetuoso silencio. Los momentos son de una intensa emoción, imposible de narrar.

Terminado el responso del Prelado pronunció una breve y sentida plática, que arrancó lágrimas á las mujeres. Seguidamente comenzó el desfile ante la presidencia del duelo, y cerca de las siete terminó la ceremonia, quedando únicamente en las soledades del cementerio, como única y trágica visión de la horrenda catástrofe que sembró el luto en centenares de familias, una larga y macabra fila de féretros.

El regreso se hizo difícil por la aglomeración de público; los trenes y tranvías salieron atestados; por las carreteras circulan gran número de carruajes carros y gente de a pie, constituyendo una verdadera peregrinación.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes suseltos y relojes

MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27—Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, termos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

neral Imbert que en otras ocasiones había probado su valor y patriotismo, fué el héroe máximo que dió el último golpe al ejército haitiano en los campos cibaeños; con 500 hombres puso en fuga al ejército haitiano que se componía de 4,000 hombres aproximadamente, el 30 de Marzo de 1844, efeméride gloriosa en nuestras cruzadas por la libertad.

Honrosa distinción

La "Société Académique d' Histoire Internationale" de París, de la cual es Presidente de Honor el inimitable felibre de Maillanes (Dep. de Bocas del Ródano), Federico Mistral, el inimitable autor de "Mireya," ha comunicado recientemente a nuestro ilustre y sabio escritor, Federico García Godoy, su nombramiento como miembro de ella y haberle designado una Medalla de Oro haciendo mérito de sus conocimientos históricos y de su calidad de Profesor de Historia.

No podemos menos que aplaudir tan honrosa y merecida designación, considerando que García Godoy es uno de los literatos más aventajados de la República y acreedor por consiguiente á tan merecida designación.

Julio M. Cestero

Ultimamente se ha asentado para la Habana, nuestro consecuente amigo y exquisito literato, el general Tulio M. Cestero, General de Negocios y Cónsul General de esta República en la Habana.

El general y poeta Cestero, que goza de grandes simpatías en nuestro país, por su ilustración y cultísimas cualidades, vuelve á la Habana á ponerse al frente de su Despacho.

Cestero que tanto ha laborado en la carrera de las letras, en libros y otras publicaciones, tiene gran simpatía en el seno de nuestra juventud intelectual; hubo un tiempo en que él era el brazo director de la juventud; en que

la mayoría quería imitarle seducida por la gracia de su estilo helenista y pulcro y por la rareza de sus creaciones. Mucho le deben los nuevos intelectuales á aquel soñador que tantas cosas bellas volcaba en las páginas de las revistas literarias; no parecía sino que (parodiando á Lamartine al hablar de Mistral), él arribó á nuestra ciudad del Ozama sobre una isla que la constante erosión de las aguas desprendiera del Archipiélago griego en una noche plácida y azul... Todo cuanto Cestero escribía era sugerente, bello, encantador, y aun perdura en su estilo hermosísimo la belleza de aquellos tiempos, sólo que ahora es menos ideal, menos raro, porque es más conciso, más reposado, más literato...

Aun dura en mi espíritu la halagüeña impresión de su último libro ("Ciudad Romántica"), cuya lectura encañenó mi alma á sus páginas donosas y bizarras.

Fran. X. del Castillo Márquez.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE REMEDIOS

Junio 9. Gran alarma reinó aquí en esta madrugada, pues como á las dos y media de la misma, el pueblo fué despertado con pitos de auxilio y toques de campanas. La general creencia era, al primer momento, que se trataba de una alteración del orden público, dada la actual situación y el temor existente; pero una vez en la calle, se vió que toda aquella alarma era producida con motivo de un incendio en la parte destinada á dulcería en el hotel "Mascotte."

Con respecto al movimiento racista, reina tranquilidad en todo este término municipal. EL CORRESPONSAL.

COLON ESCRITOR

En un número de la que fué notable revista *El Centenario* apareció un admirable artículo de Menéndez Pelayo, del que reproducimos los siguientes párrafos que presentan al descubridor de América bajo un nuevo aspecto:

"Fué Colón el primer historiador de sus viajes, y ¡ojalá se hubiese conservado cuanto escribió sobre ellos! Pero la fatalidad, que parece haber perseguido los primitivos monumentos de la historia americana, nos ha privado de la mayor parte de ellos, y así ni poseemos, más que en extracto hecho por fray Bartolomé de Las Casas, el inestimable diario de su primera navegación, ni parece la carta que sobre ella escribió á Toscanelli, y que por la condición del sujeto debía ser más extensa que las dirigidas á Santángel y al tesorero Rafael Sánchez; ni hay relación suya del segundo viaje, aunque Las Casas parece haberla tenido en su poder; y finalmente ha perecido, y esto es más doloroso que todo, aquella "escritura en forma de los comentarios de Julio César," en que el almirante había ido consignando día por día las ocurrencias de sus tres primeros viajes, según se infiere de carta suya al Papa, en Febrero de 1502, libro que aun existía en 1554, puesto que entonces se dió privilegio para imprimirle á su nieto don Luis Colón, el famoso polígamo, que más cuidadoso de mujeres que de libros, no volvió á acordarse de tal privilegio, y dejó perecer en el olvido aquel monumento de la gloria de su abuelo, contentándose con llevar á Italia y vender ó facilitar á Alonso de Ulloa el manuscrito de las *Historias* de su tío don Fernando.

Quedan reducidos, pues, los escritos de Colón, prescindiendo de cartas familiares, memoriales y otros escritos breves, de índole no literaria, á las tres relaciones del primer viaje (que en rigor se reducen á dos) y á las del tercer y cuarto, con más el libro de *Las profecías*, que en la parte que perte-

nece á Cuba, nos inicia más que otro alguno en las intimidades de su alma. De los escritos puramente cosmográficos en que había recogido los indicios de tierras nuevas y las conjeturas que dedujo de la lección de los antiguos, queda algún rastro en los primeros capítulos de la biografía que escribió su hijo.

Con tales materiales reconstruyó Humboldt lo que pudieramos decir la historia literaria del almirante, no menos que la historia de sus ideas científicas; trabajo apenas retocado después y que ocupa buena parte del *Examen crítico de la Geografía del Nuevo Continente*. Nadie como Humboldt ha acertado á encañecer el encanto poético de algunas páginas de Colón, el profundo sentimiento de la majestad de la naturaleza que animaba al gran navegante, la nobleza y sencillez de expresión con que describe aquel "viaje nuevo al nuevo cielo y mundo que hasta entonces estaba en oculto." Pondera Humboldt, y no se harta de ponderar, así en el libro citado como en el *Cosmos*, la energía y la gracia con que la vieja lengua castellana se presta á estas inauditas descripciones de la fisonomía característica de las plantas, de la espesura impenetrable de los bosques, de las "arboledas y frescuras y el agua clarísima, y las aves y amenidad que le parecía no quisiera salir de allí. La hermosura de las tierras que vieron, ninguna comparación tienen con la campiña de Córdoba: estaban todos los árboles verdes y llenos de fruta, y las yerbas todas floridas y muy altas, los aires eran como en Abril en Castilla; cantaba el ruiseñor como en España, que era la mayor dulzura del mundo... árboles de inmensa elevación con hojas tan reverdecidas y brillantes cual suelen estar en España en el mes de Mayo," y al lado de estos cuadros de naturaleza idílica, tan llenos de frescura y de primavera encanto, ¡qué vigor de colorido en el cuadro de la tempestad sembrado de reminiscencias bíblicas que se contiene en la admirable carta sobre el cuarto viaje, escrita desde Jamaica en 7 de Julio de 1503. "Ojos nunca vieron la

mar tan alta, fea y hecha espuma... allí me detenía en aquella mar fea, sangre, herviendo como caldera por gran fuego. El cielo jamás fué visto tan espantoso: un día con la noche ardió como forno, y así echaba la llama con los rayos, que todos creíamos que me habían de fundir los navios..."

Pero no sólo por rasgos y efusiones poéticas se recomiendan estos escritos de Colón; no sólo se admira en ellos la espontánea elocuencia de un alma incluíta, á quien grandes cosas dietan grandes palabras, levantándola por el poder de la emoción sincera á alturas superiores á toda retórica, sino que el hombre entero con su mezcla de debilidad y soberbia, de amargura desalentada y de sobrenatural esperanza, con el presentimiento grandioso de su misión histórica, con el iluminado súbita de su gloria, con el terror religioso que le penetra y embarga al ver descorrido y patente el misterio de los mares; con sus fantasías místicas que el oro de Paria y la conquista de Jerusalén, las perlas y las especerías de Levante y la conversión de los súbditos del Gran Kanforman tan abigarrado y prestigioso conjunto, sólo en las letras de Colón están, y ninguno de sus historiadores, salvo acaso el Cura de los Palacios, que parece haberle conocido muy de cerca, nos da de ello idea ni trasunto aproximado. Para penetrar en el alma de Colón, que no era ciertamente un santo, pero sí un iluminado, en quien el fervor de la acción nacía de la propia intensidad con que vivió vida espiritual é interna, no hay documento psicológico tan adecuado como el relato de la visión que tuvo en la costa de Veragua:

"Cansado me dormí cayendo: una voz muy piadosa oí diciendo: "Oh estulto y tardo á creer y á servir á tu Dios; Dios de todos! ¿Qué hizo él más por Moisés ó por David su siervo? Desde nacíste, siempre él tuvo de tí muy grande cargo. Cuando te vido en edad de que él fué contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias, que son parte del mundo, las repartiste adonde te plugo, y te

dió poder para ello. De los atamieros de la mar oceánica que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves y fuiste obedecido en tantas tierras, y de los cristianos cobraste tan honrada fama... No temas, confía: todas estas tribulaciones están escritas en piedra de mármol y no sin causa."

Las palabras de los grandes hombres tienen siempre maravillosa eficacia sugestiva, y cierta virtud que pudieramos decir profética. Sin ser Colón hombre de ciencia, propiamente dicho, aunque sí *mirabilmente plático y docto en las cosas de mar*, contienen las cartas y diarios de sus navegaciones indicaciones científicas del más alto precio, que Humboldt comenta y pone á toda luz con su genial perspicacia, deduciendo de tal análisis que las facultades intelectuales no valían en Colón menos que la energía y firmeza de su voluntad. En medio de cierto desorden é incoherencia de ideas, y de algunos sueños y desvarios, medio cosmográficos, medio teológicos, que á sus propios contemporáneos debían parecerse, á juzgar por la blanda ironía con que habla de ellos el nada candoroso Pedro Mártir, hay en los escritos de Colón numerosas observaciones exactas y entonces nuevas de geografía física, de astronomía náutica, y aun de zoología y botánica, á pesar de que él se manifiesta del todo extraño al tecnicismo de los naturalistas, y no nombra, ni menos clasifica, pero sí describe tan exactamente por sus caracteres exteriores los animales y las plantas, que ha sido tarea fácil el identificar la mayor parte de las especies que reconoció en sus viajes.

El notable descubrimiento de las variaciones magnéticas, unido á ciertas consideraciones generales, de que apenas hay otro ejemplo entonces, sobre la física del globo, ya en lo relativo á la inflexión de las líneas isotermas y á la distribución del calor según la influencia de la longitud, ya sobre la acumulación de plantas marinas, ya sobre la dirección de las corrientes, y sobre la especial configuración geológica de las Antillas, le hizo entrever la ley

Vapores de travesía

LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN) El rápido vapor correo alemán de dos hélices y 8,000 toneladas, provisto de aparatos de telegrafía sin hilos y de todos los adelantos modernos:

HANNOVER

saldrá de este puerto fijamente el día 3 de Julio á las 3 p. m., directo para

VIGO, CORUNA Y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos, en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente. HAY COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES

El embarque de los pasajeros y su equipaje es GRATIS en la Máquina. PRECIO DE PASAJE EN TERCERA PARA ESPAÑA: \$32.00 ORO AMERICANO.

Para más detalles é informes diríjase á sus Consignatarios SCHWAB Y TILLMANN 76, SAN IGNACIO 76.—HABANA (Frente á la Plaza Vieja).

Apartado 229. Teléfono A-2700. C 2104 21-9 Jn.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^o

PRECIOS DE PASAJE

En 1^a clase desde \$148 Cy. en adelante
" 2^a " " " 126 " " "
" 3^a preferente " 83 " " "
" 3^a ordinaria " 35 " " "

Grandes rebajas en pasajes de ida y VUELTA, y precios convencionales en Camarotes de lujo.

PROXIMAS SALIDAS DE LOS VAPORES DE GRAN VELOCIDAD DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA.

ALFONSO XIII

Saldrá el día 20 de Junio para CORUNA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

Reina María Cristina

Saldrá el día 20 de Julio para CORUNA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

Para informes, diríjase á su consignatario MANUEL OTADUY, Oficinas número 28, altos, Teléfono A.6538

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán VIZCAINO

VERACRUZ

y Puerto México

sobre el día 17 de Junio llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerradas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 17.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

saldrá para

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

el 20 de Junio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas fletes corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerradas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

*PIRANGA.....	Junio 8.....	Vigo ó Coruña, Santander,
*F. BISMARCK.....	" 18.....	Plymouth,
WASGENWALD (nuevo)	Julio 4.....	Havre,
*CORCOVADO.....	" 20.....	Hamburgo.
DANIA.....	Agosto 7.....	

Servicio vía Canarias

LA PLATA.....	Junio 11.....	Sta. Cruz de la Palma,
SPREEWALD.....	" 24.....	Sta. Cruz de Tenerife;
FRANKENWALD.....	Julio 11.....	Las Palmas de G. Canaria,
STEIGERWALD (nuevo)	" 24.....	Vigo, Amberes,
BAVARIA.....	Agosto 11.....	Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismarck y K. Cecilie.....	1 ^a \$148	2 ^a \$126	3 ^a \$85	á España
Ipiranga y Corcovado.....	1 ^a \$148	3 ^a Pref. \$ 83	3 ^a \$35	á España
Otros vapores.....	1 ^a \$128		3 ^a \$32	á España
	1 ^a \$100		3 ^a \$32	á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correo de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Climatización eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

SALIDAS PARA MEXICO

SOBRE LOS DIAS 1, 18, 20 Y 26 DE JUNIO

PRECIO DEL PASAJE EN MONEDA AMERICANA

	1 ^a	2 ^a	3 ^a pt.	3 ^a
Para Progreso.....	\$22.00			\$10.00
Para Veracruz y Puerto México (directo).....	\$22.00	\$ 21.00		\$18.00
Para Tampico y Puerto México (vía Veracruz).....	42.00	32.00		26.00

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen primera, segunda y tercera clase; YPIRANGA y CORCOVADO, primera, tercera preferencia y tercera clase; los demás vapores primera y tercera solamente.

SALIDAS QUINGENALES DE SANTIAGO DE CUBA

para New York, los días 7 y 21 de Junio y 5 y 19 de Julio, para KINGSTON, COLON, PUERTO LIMON, los días 6 y 20 de Junio y 4 y 18 de Julio y con trasbordo en KINGSTON para HAITI y PUERTO RICO.

Para informes diríjase á los consignatarios: Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 64.—Teléfono A-4878

C 2034 Jun. 1

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán VIZCAINO

saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

el 80 de Junio, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerradas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28, y la carga á bordo hasta el día 29. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje no recibe gratuitamente la etiqueta "Clasador" en el Muelle de la Ribera, la víspera y día de la salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adhesiva, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes diríjase á su consignatario MANUEL OTADUY. OFICIOS 26, HABANA. C 1238 78-1 Ab.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

El nuevo vapor correo de dos hélices ESPAGNE, es un vapor de 14,000 toneladas y de un andar de 20 millas.

Conciertos diarios á bordo por orquestas de reputados profesores.

Travesía del Océano: EN OCHO Y MEDIO DIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

Vapor correo

ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Junio á las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Vapor correo

LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Julio á las cuatro de la tarde, directamente para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Máquina solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores á la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Máquina á bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1^a clase desde . . . \$ 148.00 Oro Am.
En 2^a clase desde . . . 126.00 " "
En 3^a Preferente . . . 83.00 " "
Tercera clase . . . 35.00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, diríjase á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090. OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1478 HABANA.



(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Jueves y Domingos.

Pasaje en Primera Clase, de \$35.00 á \$45.00.

Servicio de la HABANA

á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: á Progreso \$20.00; á Veracruz, \$30.00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIJIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. C 1408 156-7 Ab.

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR ALAVA II

CAPITAN ORTUBE

saldrá de este puerto los miércoles, á las cuatro de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES Hermanos Zulueña y Gamiz, Cuba No. 20 C 2073 26-1 Jn.

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Junio de 1912

Vapor JULIA

Sábado 15 á las cinco de la tarde. Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 15 á las cinco de la tarde. Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba. NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Sábado 22 á las cinco de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida), y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 26 á las cinco de la tarde. Para Nuevitas (sólo á la ida), Gibara, Vita, Banos, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

de conexión de ciertos fenómenos por él observados con una ley que todavía más digna de admiración si eran tan endebles sus conocimientos matemáticos como da a entender Humboldt, y no podía aplicar a los resultados de la observación el poderoso elemento del cálculo, que, por otra parte, estaba en la infancia. Sólo así se explica, aun teniendo en cuenta el influjo de su imaginación aventurera y de la erudición pedantesca de su tiempo, que mezclase con intuiciones de tanto precio hipótesis tan extravagantes como la de la situación del paraíso terrenal en la costa de Paria, y la de la figura de la tierra "como tela de mujer y una pelota redonda." Nada de esto es obstáculo para que Humboldt le conceda el mérito de haber sentado algunas de las bases de la física terrestre, así como reconocer en nuestro padre Costa la gloria de haberla constituido y organizado en forma de ciencia.

Por todas razones, pues; por el interés científico, por el interés literario, por el interés moral, las cartas de Colón son su primera y su mejor historia, aunque naturalmente nada nos digan de su vida anterior a los descubrimientos, ni siquiera los abarquen en su integridad. La falta se suple, aunque sólo en parte, con otros documentos análogos pero de distinta pluma, entre los cuales basta recordar la relación del segundo viaje enviada a la ciudad de Sevilla por el médico y alquimista Diego Alvarez Chanca, y la cabeza del testamento del heroico y fidelísimo Diego Méndez, que en una canoa llevó de la Jamaica a la Española la relación del cuarto viaje, y que en servicio de su señor el almirante gastó cuanto tenía, lo cual no le impidió fundar un mayorazgo con los diez únicos libros que poseía, es a saber: una *Etica* de Aristóteles, un *Josefo*, una *Electra* de Sófocles, traducida por Hernán Pérez de Oliva, un Opusculo de Eneas Silvio y cinco tratados de Erasmo. ¡Extraña Biblioteca para un marinero de tal temple!

M. MENENDEZ PELAYO.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL DE CUERVOYSOBRIOS Muralla 37 A, altos sífono 602. Telégrafo: Teodomiro Apartado 636

NEURALGIAS PERIÓDICAS Habrá algo más penoso que las neuralgias, cuando son fuertes, o cuando se repiten con frecuencia? Cuando la neuralgia vuelve periódicamente, es decir, a día y hora fijos, poco más o menos, aconsejamos siempre se procure detener el mal en seguida tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan, pues basta con 6 a 12 de estas perlas para detener de un modo rápido y seguro las neuralgias periódicas, cualquiera que sea el asiento del dolor: la cabeza, los miembros, los costados, etc. Dichas perlas son además soberanas contra las fiebres de acceso y las fiebres palúdicas e igualmente contra las afecciones tíficas de los países cálidos causadas por los grandes calores y por la humedad. Finalmente, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos o malsanos.

PROFESOR Clases de primera y segunda enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en su casa particular. Gervasio número 105, antiguo, 6 99 moderno.

Vino Désiles EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAÍS CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS -LA TROPICAL- -EXCELSIOR- -TIVOLI- -AGUILA- -MALTINA- Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criaderías, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatin HABANA

SEYYIDE-IDRISSIS

UN ASPIRANTE A GALIFA

Más allá del Yemen, en el corazón de Arabia, ha aparecido un nuevo *madhi*. Los turcos se han apresurado a poner a precio su cabeza. Y es que temen que ese caudillo religioso, civil y guerrero, les expulse para siempre de unas provincias cuyo dominio, más nominal que efectivo, es indispensable al prestigio del *padishá*, comandante de los creyentes, que vive en Constantinopla, reinando sobre los otomanos desde sus palacios de Yildiz-Kiosk.

Entre palmeras, granados y campos de lino, en una casa fuerte, mansión histórica de una raza señorial de jefes intrépidos, nació Seyyide, el hombre singularísimo que ha imaginado conquistar la Arabia y resucitar en ella, frente a Europa asombrada, el imperio esplendoroso de los califas.

Seyyide, apenas adolescente, fué confiado por su padre a los cuidados de doctos maestros. Muy joven aún, enseñáronle éstos el Korán y la gramática árabe y le hicieron aprender de memoria los anales de su familia. Y luego aconsejaron le enviasen a Beirut, a la gran Universidad centro de la ciencia islámica, para que aprendiera, de labios de los ilustres ancianos que en ella tienen constantemente encendida la antorcha del saber, las kasidas de los poetas orientales, la historia del Islam, la Geografía y la Medicina.

Pero Seyyide no quiso ir a la metrópoli siríaca. Algo decía, dentro de su espíritu, que había otras verdades, además de las enseñadas o entrevistadas en horas de ensueños y de meditación. Sediento de sabiduría, interrogó a cuantos viajaban por el mundo y luego volvieron al imanato de su padre, y un peregrino que regresaba de la Mecca le dijo que en el Cairo encontraba lo que anhelaba.

Desde entonces Seyyide sólo pensó en su viaje a Egipto. Antes de realizarlo, tuvo que sostener terribles batallas. Su padre, que soñaba para él los mandos, los honores, la condición de un imán, aliado del *Padishá* turco, más que súbdito suyo, vio con disgusto sus anhelos por iniciarse en la ciencia maldita de los occidentales. ¡Para qué deseaba aprender lenguas extranjeras, leer en libros de simétricos caracteres, frecuentar el trato de enemigos de su religión y de su raza? Y en vano Seyyide le objetaba que en el Cairo hay

hombres llenos de fe, muslines creyentes en Alá y en Mahoma su profeta. El viejo jefe, aunque casi ignorante de las cosas que pasaban lejos de Arabia, había oído hablar de unos hombres rubios y fríos que dominaban al Khedive de Egipto e imponían su voluntad desde Alejandría a Karthum. ¡Acaso aquellos hombres blasfemadores, perversos, perros contrarios al Islam, eran buena compañía para un Idrissis, para un noble descendiente de la estirpe de guerreros que dominara en parte de Arabia desde tiempo inmemorial?

Pero Seyyide era paciente y terco, y supo aguardar. Poco a poco su constancia abrió brecha en la roca granítica de la decisión paterna, y obtenida, al cabo, el permiso, partió para Makalla, y en dicho puerto embarcóse con rumbo al Cairo.

El viejo imán hacía bien temiendo que su hijo, al contacto de los occidentales, olvidase su fe y las tradiciones y costumbres de su país y de su raza. Seyyide trocóse en un perfecto europeo. No se preocupó de kasidas ni de versículos coránicos. No profundizó los misterios gramaticales del árabe literario que hablan los puristas de Oriente. Viendo las Centrales eléctricas, las Escuelas de Medicina, las máquinas maravillosas inventadas por los cristianos, comprendió que su pueblo lo ignoraba todo, que los sabios del Islam vivían de espaldas a la vida que marcha y a la ciencia que indaga, descubre y aplica. Y estudió, estudió fuertemente, primero en Egipto, en Inglaterra más tarde, en Alemania por último, asimilándose con rapidez pasmosa los conocimientos modernos, adentrándose en los enigmas de la Física, la Química y la Medicina, y pasando sus días y partes de sus noches en las clínicas, los laboratorios y las escuelas industriales.

La electricidad, sobre todo, subyugóle. Con su sutil perspicacia de árabe, comprendió que es la ciencia de la maravilla, la magia que reserva a la humanidad sorpresas incalculables y que tal vez la redima de todas sus esclavitudes.

No quería títulos ni diplomas certificadoros de suficiencia, sino enseñanzas prácticas que le sirviesen en lo futuro.

Su ideal no era ponerse al frente de explotaciones industriales, ni menos transformar en el Yemen o el Assyr las condiciones de la vida económica. Según avanzaba en sus estudios, conforme ascendía por la escala de los humanos conocimientos, una idea extraña,

fantástica, nacía en su mente, se delineaba, se precisaba y concluía por adueñarse de su espíritu y convertirse en una obsesión.

Seyyide, así que se consideró iniciado en las ciencias experimentales, concibió un profundo desprecio, por los hombres de su raza, desde sus alturas mentales viólos pequeños, ignorantisimos, sumidos casi en la bestialidad primitiva, ya viviendo sedentariamente en chozas de barro, al lado de los oasis, bien recorriendo el desierto, al acecho de las caravanas, los ojos reacios, codiciosos e inquietos, fijos en la lejanía, atisbando la presa probable.

No se sintió reformador, opóstel de ninguna buena nueva. Su corazón no tuvo piedad ni ternuras para aquellas tribus, para aquellas familias de pastores, labradores y bandidos que formaban el imanato de su padre. Pero sí pensó que aquellos hombres sencillos, bravos, supersticiosos, sobrios, eran un elemento de primer orden para todo atrevido que imaginara utilizarlos en planes bastos de conquistas y de ambición.

Seyyide había leído la historia de los califas de Bagdad, y sabía que había salido de Arabia la ola de empuje incontestable que arrolló resistencias, y derribó Imperios, y se adueñó de naciones. ¿Por qué no aprovecharse de la debilidad de Turquía, para arrebatarse la península arábiga? ¿Por qué no destituir de su dignidad de *Padishá*, Comandante de los creyentes, al Sultán que vivía en Constantinopla, dentro del recinto murado y misterioso de Yildiz Kiosk, guardado por albaneses, y siempre tembloroso y soñando con asesinatos?

Y Seyyide marchó a su país, llevándose en sus bagajes máquinas eléctricas, elementos de pías y copia de aparatos delicados y modernísimos.

Murió el viejo imán, y Seyyide empuñó con fuertes manos las riendas de su Gobierno despótico, religioso y patriarcal. Mostrándose cruel, se hizo respetar de sus iguales, los otros jefes árabes, y temer de sus vasallos. Y cuando consideró seguro del terreno que pisaba, sin otro poder superior al suyo que la autoridad, más nominal que efectiva, de Turquía, comenzó la realización de aquella idea que atormentara sus noches del Cairo y de Londres.

Un día reunió a los santones, a los jeques, a los notables de las tribus, y en una corta y vibrante arenga anun-

cióse como un nuevo *madhi*, como un enviado de Alah, encargado por éste de expulsar a los turcos de Arabia, de fundar un Imperio y de llevar la Media Luna victoriosa a las tierras occidentales.

No le creyeron. Y entonces recurrió a su ciencia cristiana, y realizó tales prodigios, que los más incrédulos concluyeron por arrodillarse ante él y declararse vencidos, y proclamarle *madhi*.

Una noche congregó a casi todos los habitantes del imanato en una inmensa llanura. Presentóse ante ellos vestido magníficamente y rodeado de sus guardias. Su rostro, gracias a una aplicación fosfórica, despedía extraños resplandores.

Subió a un trono soberbio, cuyos pabellones de seda ostentaban bordados dibujos simbólicos, y habló largamente, arengando a la muchedumbre con frases fulgurantes, entre místicas y guerreras, empleando imágenes evocadoras y prometiéndole a cuantos creyeran en su divina misión delicias inefables en el Paraíso de las huries, caballos y perfumes.

Y cuando terminó, su traje, cubierto casi de pequeños botones eléctricos, encendióse en mil luces de colores, y su figura arrogante apareció rodeada de fulgores fantasmagóricos, bajo los estrellados cielos impasibles.

El efecto fué formidable. La multitud prosternose, cara al polvo, y adoró reverente al nuevo *madhi*, al segundo profeta, enviado por Alah, enchulla de falsos muslimes y de infieles, restaurador de la raza y de sus grandezas antiguas. Y cuando alzóse nuevamente, vió proyectado en los espacios, rodeado de un halo maravilloso, el rostro del *madhi*, que, sobre su trono, en pie y encintado, como si estuviera cubierto de piedras preciosas, se mantenía erguido, los brazos cruzados sobre el pecho, baseando por la humillada multitud de sus súbditos el rayo de sus ojos dominadores.

¿Qué sabían aquellos crédulos árabes de las sorpresas de la electricidad, de las propiedades del fósforo y de los prodigios fáciles de la linterna mágica?

Desde aquella noche memorable, Seyyide no ha cesado de aterrar y asombrar a sus vasallos. Les recibe, cuando les da audiencia, en una gran sala medio sumida en tinieblas. Siéntase en un trono, bajo un dosel y empuña un cetro metálico, unido oculta-

mente a una batería eléctrica. Su rostro resplandece con extrañas luminosidades. Su voz grave conmueve a los elegidos con sus inflexiones severas, reveladoras de una voluntad inflexible y de un orgullo casi infinito.

—¡Acérate de rodillas!—ordena al árabe que solicitara verle. Y cuando le tiene a su alcance, le toca con su cetro.

El infeliz sufre una formidable descarga eléctrica y se desploma sobre la tupida alfombra, los brazos en cruz, la frente humillada. El rayo, emanación de Alah, le ha herido en el cuerpo y en el alma. Tiene delante al *madhi*, al delegado de Dios, al ser sobrenatural que descendiera a los arenales y a las quemadas montañas de Arabia para confusión de los malos creyentes. Y aterrado, estremecido, sale de espaldas, y cuando se ve fuera, a plena luz, su asombro se manifiesta con mil exclamaciones, con relatos fantásticos, que sus familiares y deudos recogerán anhelosos prometiéndose no desertar nunca de las banderas del alto y prodigioso imán, segundo Mahoma, que los turcos odian, porque no pueden vencerle.

Seyyide Idrissis tiene ya bajo sus órdenes 20,000 hombres que se baten por él con bravura estrepanda. Su imanato sirve de refugio a todos los árabes que desean pelear y que han desertado de las banderas del Imán Yabia y del Imán de Amran, desde que ambos jefes se sometieron a Turquía a cambio de rentas y de privilegios. Recientemente ha derrotado a una división turca, cuyos soldados, después de vencidos, se apresuraron a unírsele.

Tal vez muy pronto baje de sus montañas, salga de las llanuras que le sirven de frontera y defensa y atravessando la Arabia, plante su estandarte verde en la misma kaaba, centro espiritual de 800 millones de seres humanos.

¡Extraña, originalísima, compleja personalidad la de Seyyide Idrissis! Sus hechos extraordinarios preocupan a las cancellerías, que ven abortas émo en el corazón de Arabia se inicia una nueva corriente islámica, encuzada por un hombre inteligentísimo y cultísimo, bravo y cruel.

Y quizá algunos perspicaces se pregunten, leyendo los telegramas de Constantinopla que narran las hazañas y las astucias de ese árabe escéptico y ambicioso, si Europa desencadenará oportunamente, por Hodeidah, por Aden ó por Makalla, un nuevo Kitchener, capaz de aniquilar en otro Ondurman, a ese *madhi* que sueña con ser califa...

FABIAN VIDAL.

El AGUA de VENTO está turbia. Se avisa a los que desean tomar AGUA PURA, que la FUENTE DEL OBISPO, de GUANABACOA la viene cristalizada y ea de las más finas. No contiene cal. Está clasificada, por su análisis, como "BICARBONATADA-MAGNESIANA."

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO LOCION NEVADA SARRA Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse. Frasco pequeño 15 centavos C 948 Droguería SARRA M. 12

PREVENTIVO DEL RESFRIADO INHALADOR SARRA MENTOL EUCALITOL {Solo 10 cts. Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS Y PULMONES. En todas las Farmacias C 945 M. 12

VINO ECALLE KOLA-COCA El más activo, el más agradable y el menos irritante de los vinos y de los estimulantes. ANEMIA, CLOROSIS, CONVALENCIAS, DOLORES de CORAZON, FATIGAS por EXCESO de TRABAJO, FIEBRES. Doctor H. ECALLE, Farmacólogo en Clase, 38, Rue du Bac, París.

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cables BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Suiza, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS C 902 155-14 P.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-9564.—Cable "Ramonargués" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cortas de Crédito. C 1234 156-1 Ab.

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Suiza, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS C 902 155-14 P.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención ORANFERENCIAS POR EL CABLE C 1236 78-1 Ab

J. BALCELLS Y CA (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL" C 143 156-1 Ab

EL FIGARO REVISTA ORGANOS DE LA INTELLECTUALIDAD LATINO-AMERICANA OFICINA Y TALLERES: OBISPO 62 UNIVERSAL ARTE, LITERATURA, DIRECCION POSTAL: Apartado 369 ILUSTRADA INFORMACION, AMENIDADES HABANA, CUBA EL FIGARO se publica normalmente todos los domingos.—Consta de dos páginas de gran formato, dedicadas exclusivamente a aquellos asuntos que requieren ilustraciones. Otras páginas para artículos literarios, información teatral y de deportes, bibliografía, novela y sección de ajedrez. Todas las Secciones están a cargo de autores que se han especializado en las materias de que más grandes críticos latino-americanos tendrán al tanto del movimiento intelectual de sus respectivos países a los lectores de EL FIGARO. Copiosa información gráfica de la actualidad mundial, muy especialmente de Latinoamérica y de los sucesos locales en todos sus aspectos. Numerosas ilustraciones artísticas en negro y en colores. Toda la colaboración de EL FIGARO es absolutamente inédita y casi siempre escrita expresamente para nuestra revista. EL FIGARO es el mejor vehículo de propaganda para cualquier artículo del comercio o de la industria que se desee introducir en el país. EL FIGARO circula con gran profusión, no sólo entre las clases elevadas de la sociedad, sino también entre los elementos populares, que encuentran en nuestras páginas la historia gráfica del país, al par que un medio de instruirse y refinarse. Grandes regalos de "El Figaro" UN MAGNIFICO PIANO, MENSUAL Todos los meses regala EL FIGARO a sus suscriptores un magnífico piano de los famosos fabricantes Bos & Wolff, de Alemania, importados por el más experto y antiguo comerciante de pianos en Cuba, señor Anselmo López. El valor de cada piano es de trescientos pesos en oro. Centenares de pianos ha regalado EL FIGARO a sus numerosos suscriptores de toda la República. Muchas modestas familias cubanas deben a este espléndido regalo de EL FIGARO, el poder ostentar en sus casas un piano elegante y de buenas voces, que es al mismo tiempo un bello adorno artístico. Elaboramos muchas páginas con la relación nominal de las familias agraciadas con nuestros pianos. Para recordar siquiera una por cada capital ó gran ciudad de Cuba, citaremos a la señora Ana Grande de Guardiola, de Pinar del Río; señoras Escarra, en el barrio del Cerro, Habana; señor Manuel de J. Fortuondo, Matanzas; señora viuda de Marchena, de Cardenas; señoras Castro y Pérez, de Santa Clara; la sociedad "Unión Club," de Camagüey (gran piano Crown, extraordinario); señor Hortensio Yero y Tamayo, de Santiago de Cuba; Dr. J. Piedra, de Manzanillo. Cada mes, este se entregará al suscriptor que tenga en dicho mes un número igual a los cuatro terminales del premio mayor del último sorteo del mes correspondiente, de la Lotería Nacional de Cuba. UNA GRAN MAQUINA DE COSER DE SINGER.—Este es otro de nuestros grandes regalos mensuales y que constituye también un gran atractivo para las familias. Todos los meses regalamos a los suscriptores de EL FIGARO una GRAN MAQUINA DE COSER DE SINGER al que tenga en su mes de suscripción mensual un número igual a los cuatro terminales del segundo premio del último sorteo del mes a que correspondiera, de nuestra Lotería Nacional. UN MAGNIFICO RETRATO AL CREYON CON CRISTAL Y MARCO DORADO, tamaño 18 x 22, al suscriptor que none por adelantado un año de suscripción a EL FIGARO, ó sean doce pesos plata española. Este abono ha de hacerse directamente a la Administración de EL FIGARO, sin intervención de Agentes. MODAS. Todos los meses regalamos la mejor revista de modas que se publica en castellano: "El Espejo de la Moda," que es una verdadera enciclopedia femenina. Nada falta en sus brillantes y meritorias ediciones de cuanto debe saber la mujer en lo que se refiere a su toilette, al arreglo de la casa y de la moda y a la cultura y refinamiento del trato social. Numerosas páginas con artículos grandes y hermosos firmados por los más entendidos escritores del mundo hacen del "Espejo de la Moda" el más autorizado consejero de la mujer. Los figurines en colores y en negro de El Espejo de la Moda son siempre la última palabra de la moda. UN PESO PLATA AL MES EN TODA LA REPUBLICA C 1355 alt. 14-23

PARA LA MUJER

Perfiles

de mujeres

Madame Juliette Adam

Su cerebro ha sido uno de los más fuertes que han vibrado en cráneo de mujer; su poderoso intelecto, cual faro en noche tempestuosa, ha guiado á sus compatriotas en aciagos días de prueba para la Francia. Claro y sereno, su juicio ha sabido descubrir nuevos talentos y encaminarlos en el sendero triunfal. Fundadora de una gran revista literaria; escritora filosófica, novelista, filántropo y polemista de talla, la obra de su inteligencia queda, con todo, inferior á la de su voluntad.

Las grandes ideas de Madame Adam, conforme al aforismo de Vauvenargues, han emanado siempre de su corazón; esa visera magna es el dinamismo supremo de su vida como de su gloria. Durante casi medio siglo la casa de esta ilustre francesa ha sido un hogar luminoso para cuanto vale y cuanto suena en los altos círculos de la metròpoli mundial. Después de Madame Roland, ninguna mujer ha representado un papel igual. A raíz de la guerra franco-prusiana su salón fué un manantial de inspiración donde bebieron muchos patriotas. En él se organizó el partido gambettista y se agruparon los grandes republicanos que escribieron la historia de su país con hechos.

Juliette Adam fué ninfa Egeria, oráculo y sacerdotisa. Tuvo siempre el don de apasionar á cuantos la trataban, de comunicarle su entusiasmo por lo bello, lo bueno y lo grande, de inflamar en ellos el patriotismo, y hacer brotar los mejores gérmenes del alma de cada cual.

Daba, daba de sí misma sin escatimar sacrificios ni fatigas. Su sonrisa animaba á los descorazonados, su acogida cordial y sincera para pequeños y grandes, jóvenes y viejos, pobres y ricos le ganaban todos los afectos.

En medio del vértigo de una vida colmada de atenciones múltiples, tenía tiempo para acordarse de mil solicitudes, de contestar todas las cartas, cumplir todas las promesas, atender á todos los deberes, interesarse por la salud de todos los enfermos. Nunca rehusó prestar un servicio, aunque estuviere agobiada de trabajo y de peticiones.

Su generosidad parecía una corriente inagotable de la cual mientras más se apuraba, más quedaba.

Y al lado de estas cualidades morales, ¡qué mujer de mundo tan exquisita!

Hoy es una dama anciana, retraída de la sociedad, que vive de recuerdos, dando á la imprenta de cuando en cuando un nuevo volumen de sus deliciosas "Memorias;" pero en sus mocedades fué una de las mujeres más bellas y más elegantes de la suntuosa París.

Su nombre de soltera, Juliette Lamber, ha sido dado á la calle donde se eleva, desde 1886, el primoroso hotel que es su actual residencia.

Nació Juliette Lamber en Senlis, departamento del Aisne, donde su padre ejercía la profesión de médico.

Se casó muy joven con un abogado de escasa fortuna, M. Le Messene, que la dejó pronto viuda, y no tardó en contraer segundas nupcias con M. Edmond Adam, hombre famoso por su integridad, su gran inteligencia y las altas cualidades cívicas que merecieron el respeto y la aprobación de todos los partidos.

M. Edmond Adam fué prefecto de policía bajo el gobierno de la Defensa Nacional y cuando murió, en 1877, era senador inamovible.

Después del 71, M^{me}. Adam abrió su célebre salón donde la gran figura de Gambetta ocupaba puesto principalísimo y donde él discurría con elocuencia comparable á un torrente de fuego.

Más tarde, esas reuniones fueron perdiendo su carácter político y la casa se convirtió en templo de las letras y las artes.

El ingenio de su dueña, sus aficiones al estudio, su gusto refinadísimo, su posición social y financiera, unidos á su simpatía personal y sus grandes condiciones de *leader*, señalaron ese salón entre todos, dándole justo renombre.

En 1879 fundó M^{me}. Adam, *La Nouvelle Revue*, periódico de alto vuelo que dirigió con el más brillante exi-

to por más de veinte años, y donde expuso sus opiniones, sus anhelos y su ardor patriótico reforzado por su talento de notable estadista, siempre celoso del bien de la Francia que le es deudora de importantísimos servicios.

Su fecunda pluma, activa desde el año 1858, cuando publicó su primer libro, *Ideas anti-proudhiennes*, ha dado á la estampa novelas como *Mon Village*, *Le Mandarin*, *Saine et Sauve*, encantadores ensueños de otros tiempos, donde hace patente su vasta ilustración y cultura clásica como *Grecque* y *Paienne*, obras de vibrante patriotismo, como *Mis sentimientos y nuestras ideas antes de 1870*, *El sitio de París*, *Mis agonías y nuestras luchas*, (1871-73), que revelan en el autor un talento de primer orden, un estilo admirable y una completa maestría de su asunto.

Al calor de sus doctos consejos ha florecido toda una generación de escritores notables. Guió á Paul Bourget en sus comienzos y animó á Pierre Loti, quien le dedicó su obra maestra, "Pescaadores de Islandia." Francois Coppée, profesaba por M^{me}. Adam la más profunda admiración. En un retrato literario escribió de la gran dama: "Enamorada de la belleza tenemos en su persona uno de los más seductores ejemplos."

Las mujeres es sienten atraídas hacia ella con irresistible fuerza y no ha tenido la causa del feminismo más ardiente defensora ni más leal amiga, partidaria de la solidaridad de su sexo y campeón de sus tentativas de reivindicación.

Quizás no sea M^{me}. Adam, precisamente el ideal de la mujer que nosotros nos forjamos. La nota de la fe falta en su alma; y es difícil, en nuestro concepto, edificar sin piedra fundamental; pero hay que ser justos; no le faltan grandes virtudes: ella tiene la mansedumbre y la caridad activa de los más nobles cristianos; el amor por sus semejantes desborda de su generoso corazón; el egoísmo le es desconocido.

Juliette Adam ha llenado con su egregia personalidad, toda una época; su influencia en los destinos de su patria ha sido decisiva; no sólo en la infancia de la república, sino más tarde, al prepararse la alianza franco-rusa. Ha fortalecido los ánimos: ha dado el ejemplo y el apoyo.

¡Inclinémonos ante ella!

BLANCHE Z. DE BARALT.

Correo de la mujer

Consultorio

X. X.—1a.—En la estación actual no se llevan de terciopelo.

2a.—Depende de la hora y del traje con que deben usarse; puede precisar más su pregunta.

3a.—No hay dificultad en que se haga el peinado como dice, siempre que se lo arregle graciosamente por delante.

4a.—Para viaje no se llevan bolsos, sino maletines.

5a.—Siempre, y con cualquier clase de sombreros, debe ponerse velo para viajar.

No me molesta usted; todo lo contrario, y le quedo sumamente reconocida por sus atentas frases.

Señorita Consuelo Albarrán.—1a.—Hasta los quince años las niñas llevan el cabello suelto sobre la espalda, ó bien, tres ó cuatro rizados grandes sujetos con un lazo. Por delante se divide el pelo en dos bandos flojos, desiguales y si se quiere, un poco ondeados. Después de esa edad, puede hacerse un moño bajo con el cabello enrollado, y á los diez y ocho años, peinarse según sea de moda.

2a.—La edad de vestirse completamente de largo es de diez y siete á diez y ocho años, según la estatura.

3a.—Sencillamente hacerle una inclinación de cabeza, y seguir después la conversación lo más discretamente posible, caso de ser necesario.

4a.—Un medio tan sencillo como eficaz de blanquearse las manos, es lavárselas con leche de almendras.

M. L.—1a.—Puede hacerse de cualquier tela ligera, gris ó beige, y de forma sastre; el sombrero debe llevarlo del mismo color del vestido, y medias y botas negras.

Violetas.—1a.—Sí, señorita; la receta á que usted se refiere la he dado con ese objeto; pero no olvide que aconsejé también duchas, ó abluciones en el busto por las mañanas.

2a.—La leche de almendras que yo recomiendo, es sencillamente una horchata espesa de almendras dulces, desde luego, sin azúcar.

3a.—Para blanquear el cuello, friccionese mañana y noche con la preparación siguiente: Pomada de pepinos, 50 gramos. Oxido de zinc, 5 id.

4a.—Temo que las manchas á que alude provengan de la sangre; consulte á un médico, y si le dice que no, tenga la bondad de hacerme saber y le diré una receta.

Precisamente la vida extremadamente sedentaria que usted hace, tan impropia de su edad, es la que debe estarla perjudicando. Puede como medida higiénica, dar algunos paseos por la mañana, lo que le resultará sumamente provechoso, sin alterar su retiro.

Clavel blanco.—1a.—Con las iniciales del que va á ser su esposo: con las de los nombres de ambos unidos, ó por último con las de los apellidos. Se marca de los tres modos; pero en cual-

quier caso no se ponen más que dos letras.

2a.—Las marcas deben bordarse al pasado, siendo de poco gusto emplear el punto de marca y los hilos de color para la ropa interior y la de casa, excepción hecha de las toallas de franja.

María Cárdenas.—1a.—De viaje no deben llevarse joyas más que en el maletín.

2a.—Si no quiere hacerse la saya de warandol algo ceñida, al menos que no resulte ancha, porque dada la moda actual, le quedaría ridícula.

Porfida de Sagua.—Procurando hacer constar la verdad y demostrándola.

Curiosa. Matanzas.—Para contestar á su pregunta necesitaría estar dentro del corazón de la persona aludida, y... tal vez ni entonces.

Además, no entra ese espinoso orden de asuntos en las contestaciones de este consultorio.

Elia.—1a.—Una señorita no debe presentar en un baile un joven á sus amigas. Recorra para hacerlo á alguna persona respetable de su familia.

2a.—El color más apropiado para una rubia es el azul pálido.

3a.—No hay dificultad en que una

joven use reloj, siempre que lo lleve en una cadena muy fina de oro.

Liliputián.—1a.—Para limpiar las teclas, frótelas con una bayeta mojada en alcohol.

2a.—Las pasadas elecciones de Presidente se efectuaron en 14 de Noviembre de 1908, y la toma de posesión el 28 de Enero del año siguiente. Estas preguntas, ajenas al "Correo de la Mujer," debe hacerlas al señor Giralt, encargado de la Sección "Preguntas y Respuestas."

3a.—Lo más acertado es que compre un *polissoir*, donde hallará, entre otros accesorios á cual más útil, el que necesita para quitarse la piel que le invade las uñas. Al acostarse friccionese las con *colerem*.

4a.—Siguiendo un régimen higiénico. 5a.—Querida lectora: si es usted triquetra, no existe todavía, que yo sepa, lo que pueda hacerla blanquear. Conserve su color, que no carece por cierto de atractivo, y límitese á usar polvos de buena clase que no la perjudiquen.

Carmen.—Perdóname, mi buena señora, y tenga la bondad de esperar su contestación, hasta la próxima semana.

M. M.—Los encontrará en cualquier botica.

Sofía del Monte.—1a.—Compresas de agua oxigenada, repitiendo por varios días la operación. Tenga cuidado de empapar el algodón en la misma botella, porque se evapora con suma rapidez y pierde sus cualidades, según he prevenido hace pocos días á otra de mis lectoras.

2a.—Siendo también manchas oscuras las que quiere que desaparezcan, puede emplear ligeras compresas de agua oxigenada á doce volúmenes; pero sin abusar de ellas.

3a.—Siento mucho decirle que para la mancha blanca de su amiga, no creo que hay remedio alguno.

J. S. M.—El nombre de Lilia no está en el martirologio. La persona que lo lleve tendrá que celebrar en su cumpleaños, los natales y el santo.

Margot.—1a.—Tengo entendido que los de aluminio son bastante buenos.

2a.—Le doy la siguiente receta para que se fricione esas pequeñas arrugas que tan descortésmente han anticipado su aparición; pero, cuidado con los ojos.

Agua de rosas, 200 gramos. Leche espesa de almendras, 50 id. Mézclase, hágase disolver y fíltrese. Para evitar las arrugas en general le doy este otro preparado: Cebada perlada, 90 gramos. Tintura de benjuí, 25 id. Agua, 1 litro.

Se hace hervir primero la cebada hasta que se ablanden los granos, y luego se va añadiendo la tintura gota á gota; hay que lavarse a menudo la cara con esta agua, bienhechora.

MARINA CASTILLO.

Mesa revuelta

Origen de algunas ceremonias religiosas

San Esteban, Papa, ordenó que el día de Nochebuena se dijese la misa á media noche, y dispuso también el ayuno de cuaresma en el año 138.

San Anaclato XII, Papa, mandó tonsurar á los sacerdotes en 158.

El Papa Juan VII fundó los cementerios el año 163.

San Cirilo prohibió al clero el matrimonio en 185.

San Alejandro estableció el uso del agua bendita en 211.

San Calixto 17.º, Papa, instituyó el ayuno de las cuatro temporadas.

San Dionisio 27.º, Papa, dispuso la ordenación de diócesis y parroquias.

San Atanasio 34.º, Papa, mandó que los fieles estuviesen de pie cuando se cantase el Evangelio, en 410.

San Dámaso, añadió el *Gloria Patri* al final de los salmos; ordenó que se dijese el *Confiteor* antes de la misa y el Credo después del Evangelio y fué el primero que mandó cantar el *Alleluia*, 499.

San Gregorio 63.º, Papa, mandó que en la misa se cantase tres veces el *Kyrieleison*, instituyó las letanías y las

preces, ya usadas por los griegos, y estableció la procesión de Ramos en 590. Sabino 66.º, Papa, ordenó que en las iglesias hubiera lámparas encendidas, en 604.

Sergio 87.º, Papa, ordenó que se cantase en la misa el *Agnus Dei*, en 687.

Gregorio 103.º, Papa, instituyó la fiesta de todos los Santos, celebrada en Roma más de doscientos años antes de que lo fuese en las Galias y en Alemania, en 287.

Nicolás 107.º, Papa, ordenó que el bautismo no pudiese ser reiterado, en 858.

La Reina Elena y sus hijos

La familia real de Italia se encuentra en San Rossore, cerca de Pisa, y el "Corriere Toscano" cuenta que la reina Elena lee cada día al príncipe heredero y á las princesitas las operaciones de los marineros y de las tropas italianas en Trípoli explicándoles sobre el atlas y con fotografías adquiridas expreso en París, las características de la Tripolitania y de la Cirenaica.

"Hace días," añade el diario mencionado, "un emisario especial se trasladó á Roma para traer un álbum de fotografías y de croquis, obra personal de la reina cuando era todavía Princesa de Montenegro, hechas en sus cruceos por los mares y las excursiones por las montañas de Albania, á lo largo de las playas de Prevesa y de San Juan de Medua; y esto con el propósito de explicar á sus hijos los combates sostenidos en aquellas aguas por las naves italianas."

La mujer ideal según los japoneses

Los nipones estiman que la mujer ideal debe ser:

1.º—Aquella que baja los ojos y se tifen sus mejillas de púrpura, como los arcos de otoño cuando los hombres la dirijan la palabra.

2.º—La que nunca en ninguna forma contradice á sus padres, hermanos, parientes y amigos.

3.º—La que sin ser hermosa tiene un no sé qué, que la hace encantadora y arranca suspiros de quienes la contemplan.

4.º—La que no cuega su saber en las narices para exhibirlo.

5.º—La que nunca deja ver su ira y cuando rie, no lo hace á carcajadas.

6.º—La que tiene menor cantidad de vanidad y el espíritu limpio.

7.º—La que no derrama á cada paso abundantes lágrimas.

8.º—La que es poco celosa y desconfiada.

9.º—La que tiene el rostro celoso y ovalado, de perfil correcto contorno pleno y miradas que derraman amorosa ternura.

10.º—La que se viste sin petulancia.

11.º—La que no pronuncia más de cien palabras por minuto.

12.º—La que no emplea las horas en arreglarse el peinado.

13.º—La que prefiere su casa á la calle.

Pensamientos de una Reina

"The National Review" publica los siguientes bellísimos pensamientos de la Reina de Rumanía, "Carmen Sylva:"

El perdón es casi la indiferencia; el amor no perdona.

Los celos del enamorado son un homenaje; los del marido, un insulto.

Todo el edificio de la creación se sostiene sobre una columna colocada por Dios: el amor.

Jamás debemos olvidar que si el amor triunfa de todos los obstáculos, puede morir de un solo bostezo.

Cuando nos abandona la esperanza debemos prepararnos para esperar nuestra fosa.

La amabilidad disminuye y se extingue cuando uno de los amigos es muy feliz y el otro muy desgraciado.

Al lado de la tumba de nuestras esperanzas está nuestro propio sepulcro.

La felicidad es como el eco respondiendo cuando uno de los amigos es muy feliz y el otro muy desgraciado.

El colmo de la felicidad humana, como el de la tristeza, consiste en no tener nada que desear.

Vista de lejos, la felicidad es tan grande que toca al cielo; mas para llegar á nosotros ha de hacerse tan pequeña que es casi imperceptible.



SILUETAS DE LOS JUEVES

X

HORTENSE BENITEZ

No está ya en Cuba. Lejos, bajo otro cielo y entre las nieblas del Norte, sonreirá el alma de Hortense en el recuerdo de su paso por la sociedad habanera.

No son nunca alegres las despedidas. Y ella, al darnos sus adiós el domingo, en medio de una tarde lluviosa, parecía sentir la fría tristeza de las grandes separaciones.

¡Todo lo que se dejaba aquí en afectos y simpatías la gentilísima señorita!

No lo olvidará nunca. Fué en el *Casino Español*, en uno de los más espléndidos bailes de esta última temporada de carnaval, donde sorprendió á todos la presencia de Hortense Benitez.

Llamaba la atención aquella grácil

y fina figurita que aparecía por vez primera en la Habana.

Parecía una *miss* de las más bellas que lanzaba el turismo á la admiración de nuestra sociedad.

Alta y esbelta, su elegancia y sus maneras eran todas las de una de esas *girls* que van hoy por todas partes, aun los más rebachos á las innovaciones, imponiendo sus gustos y sus costumbres.

De la señorita Hortense Benitez queda en las crónicas elegantes un reguero de elogios.

Yo tracé el primero. Que sea también de mi pluma el último que rinda la prensa habanera á la hermosura, gracia y gentileza de la adorable ausente.

ENRIQUE FONTANILLS

EL MOVIMIENTO RACISTA

PRESENTADO

El Gobernador de Santa Clara ha dado cuenta de la presentación hecha a la policía municipal de Sagua la Grande, del pardo Francisco Rodríguez, perteneciente a la partida de Pacheco.

NO HA HABIDO ALZADOS

El general Montegoado ha dado cuenta a la Secretaría de Gobernación de que en el término de Baracoa no ha existido hasta ahora alzado alguno.

TROPAS AMERICANAS

El mismo general da cuenta al mismo Departamento de haber desembarcado fuerzas americanas en Baracoa.

TAMBIEN EN SAN LUIS

Con fecha 11 dice el Gobernador de Oriente a la citada Secretaría, que fuerzas americanas desembarcadas en el entronque de San Luis, se han dirigido al ingenio "Unión," enclavado a un kilómetro de dicho pueblo, donde han acampado.

DETENIDO

El negro Ciriano Martínez, quien se decía hallarse alzado en Roble, término de San Juan de los Yeras, Santa Clara, fué detenido en momentos en que dijo se preparaba para trasladarse a Santa Clara.

DETENIDOS

En Regla fueron detenidos ayer los blancos Jacobo Díaz González, vecino de Fresneda 79, Eugenio Hurtado San Gil, de Céspedes 108; Cándido Martínez Ortiz (a) El Reglamito, de Agramonte 157; Juan Martínez Chi (a) Guachi, de Adriano 21 y José Jesús Capar, de Tejedor 22.

La detención de estos individuos obedece a estar acusados como autores de la muerte del negro Félix Rodríguez González, cuyo hecho ocurrió el viernes último en dicho barrio.

Dichos individuos ingresaron en el Vivac a disposición del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera.

AGENTE REVOLUCIONARIO

Un agente de la policía secreta detuvo al negro Carlos Ugarte Carrasco, acusado como miembro de la junta revolucionaria.

EN EL CERRO

Anoche ocurrió una pequeña alarma en la parte extrema del barrio del Cerro, debido a que, según noticias recibidas por la policía, en las inmediaciones de la Escuela Reformatoria de "Aldecoa" se habían presentado tres individuos de la raza negra, quienes sorprendieron a un sereno, amarrándolo, y dejándolo después en libertad.

El capitán señor Campaña, con fuerza montada de la policía acudió a dicho lugar, practicando un extenso reconocimiento, sin resultado alguno, pues no se encontró rastro de dichos individuos.

GUARDIA LOCAL DE LA HABANA—JEFATURA

Habana, 9 de Junio de 1912.

Orden general número 1.—A los miembros de la Guardia Local de la Habana.

Careciendo todavía del Reglamento por el cual se ha de regir este Cuerpo y existiendo ya un buen número de hombres armados para prestar servicio, esta Jefatura, interpretando los deseos del Gobierno, irá publicando para general conocimiento las instrucciones que procedan, como sigue:

1.°—La Guardia Local no es un Cuerpo de Policía, pero está obligado a servir como auxiliar de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas de la República, dentro del término municipal de la Habana.

2.°—Los capitanes de las compañías organizadas deberán ponerse de acuerdo con los oficiales de los presidios a que pertenecen el barrio donde reside su compañía, dándole una lista con los nombres y domicilios de los individuos armados y uniformados que tienen a sus órdenes y ofreciéndoles los servicios de la compañía.

3.°—Los capitanes cumplirán toda orden legal que reciban de las autoridades constituidas, de los miembros de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas de la República, dando cuenta después a esta Jefatura por escrito de todos los servicios que realicen.

4.°—Mientras los servicios de la Guardia Local no sean reclamados, permanecerán sin hacer actos de presencia con armas en ningún lugar, a no ser en los casos siguientes:

A. Cuando ocurra una alarma o novedad imprevista, que deberán acudir al presente más inmediato, donde se reunirán con su capitán y recibirán órdenes del mismo, o del oficial de policía correspondiente.

B. Cuando reciban órdenes de esta Jefatura, de las autoridades, de la policía o de las fuerzas armadas.

C. Cuando lo ordene el capitán para hacer ejercicios; pero estos ejercicios no se harán en la calle ni en los parques públicos, sino en locales cerrados, fortalezas, presidios o fincas de la ciudad.

5.°—El único lugar donde podrá servir un capitán su compañía, para formaciones, en tiempos normales, será el Castillo de la Punta, pero necesitará para ello estar autorizado por

esta Jefatura ó haber recibido órdenes al efecto.

6.°—Queda prohibido a los capitanes atravesar las calles de la Habana con su compañía uniformada ó armada, sin permiso de esta Jefatura, a no ser para prestar algunos de los servicios expresados.

7.°—Como toda exhibición de fuerzas armadas alarma a los ciudadanos, se hace necesario restringir en lo posible las formaciones, mientras duren los actuales acontecimientos.

8.°—Siendo la misión principal de la Guardia Local proteger la vida y la propiedad de los ciudadanos y velar por el orden público, en manera alguna debe la Guardia Local provocar conflictos ni atropellar a nadie, siendo obligación suya proteger a todas las clases sociales de que se compone la población cubana, sin distinción de razas.

9.°—La Guardia Local debe tener especial cuidado en demostrar que no ha sido creada para perseguir ni atacar a los negros, sino para defender a todo aquel que sea atacado, lo mismo blanco que negro.

10.°—Los capitanes de las compañías velarán porque sus subordinados cumplan estrictamente estas instrucciones, significándoles que los que no lo hicieren serán separados del Cuerpo definitivamente.

Gustavo Rodríguez,
Comandante de Artillería, Jefe.

DE SAN LUIS

He aquí el informe que hoy se nos ha facilitado en el Cuartel General, sobre el combate librado por las fuerzas del coronel Mendieta en las fincas Santa Rosa y Mayala, lugar donde hasta ayer se encontraban acampados los alzados:

CHAVEZ, *Corresponsal.*

San Luis, Junio 10, 1912.

El Ayudante General del Ejército.
Santiago de Cuba.

Señor:

Con noticias de que por Yarababo merodeaba un grupo enemigo, dispuse la salida del capitán González Valdés con el escuadrón "M" del Regimiento I de la Guardia Rural, cuyo oficial al regresar en el día de hoy, me da cuenta de su operación en la forma siguiente:

"Al Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, San Luis, Señor: Como resultado de la orden verbal que ayer se sirvió usted darme, tengo el honor de informarle que a las 5 p. m. del día de ayer salí de este pueblo con los tenientes Rodríguez, Varona y Enrique Duboy, segundo teniente Jiménez y 60 alistados, llegando a las 7 p. m. al ingenio "Hatillo" donde vi ardiendo algunos cañaverales de los más próximos a las lomas.

El teniente Camacho me informó que después de haber sostenido fuego con unas partidas como de 65 ó más hombres, ésta prendió fuego a los campos de cañas, retirándose después, por lo que dormí en dicho ingenio de donde salí en la madrugada de hoy, engrosando mis fuerzas con el teniente Camacho y doce soldados.

Como a las 4 y 30 de la mañana fué vista la avanzada y no siendo aquel lugar apropiado para la caballería mandé echar pie a tierra en lugar conveniente, dejé los 70 caballos custodiados por un destacamento al mando del segundo teniente Jiménez, dos destacamentos más situados a la derecha e izquierda, protegió nuestro avance y con el resto de las fuerzas desalojé la loma; una vez en ésta dejé dos destacamentos al mando de teniente Rodríguez, uno del primer teniente Duboy, y el otro, con el primer teniente Camacho y trece alistados avanzó sobre la loma "Santa Rosa," donde se habían hecho fuertes detrás de una trinchera de piedra, el enemigo nos dejó aproximarse hasta corta distancia, haciendo algunas descargas, pero nuestros pequeños grupos llenos de mayor entusiasmo, avanzaron decididamente sobre la trinchera que fué por nosotros ocupada; en este avance fué herido el soldado Juan Sánchez González, del escuadrón "M" del Regimiento número 1, al que mandé retirar con dos soldados, quedáronme tan solo once soldados y un oficial.

El enemigo tan pronto abandonó la trinchera, huyó protegido por la manija y se posesión de la loma Perú desde donde nos hacía fuego, por lo que dejando un nuevo destacamento en la trinchera de piedra, avancé con el teniente Camacho y ocho alistados, desalojándolos de la nueva posición; a partir de este momento los alzados se disgregaron y huieron por distintas direcciones que sufrieron el fuego de los distintos destacamentos. El campamento lo tenían en la loma de "Santa Rosa" y Perú, donde había cinco bohíos de yaguas de vara en tierra, los que fueron destruidos; aquí ocupamos once caballos, cinco monturas, un aparejo, ocho hamacas, dos capas de agua, ropa, carne, cartas y libretas con apuntes. Tengo la creencia que les hemos hecho algunas bajas, si bien no puedo asegurar este extremo; las fuerzas detuvieron en el lugar de la escaramuza a los negros Alberto Vaillat, Brígido Beltrán y Tomás Cardoso, que se hicieron sospechosos; los dos primeros venían rumbo al campamento enemigo.

El tiroteo duró dos horas próximamente, y la fuerza enemiga se componía de unos ochenta hombres, al mando

de José Rosario Rodríguez. Tanto los presos como los animales y efectos ocupados quedan a la disposición de usted.

Complázome en informar a usted que nuestra fuerza operó con entusiasmo y decisión, dando muestras de un gran espíritu de disciplina.

De usted respetuosamente: (F.) J. González Valdés, Capitán Escuadrón "M," Regimiento núm. 1 de la Guardia Rural.—Lo que tengo el honor de informar a usted.—(F.) Pablo Mendieta.

LOS SUCESOS DE SAGUA

Con motivo de los sucesos ocurridos el domingo en Sagua, y de los cuales tuvieron conocimiento oportunamente nuestros lectores, el Alcalde de aquella villa dirigió la siguiente alocución al pueblo:

"Como quiera que los lamentables y escandalosos sucesos ocurridos en la tarde de ayer en el Parque de la Libertad, llevados a cabo sin la existencia efectiva de motivo que lo justifique debidamente, constituyen una grave alteración del orden público y afectan muy de cerca al buen nombre de esta sociedad culta, cuya prudencia y buen juicio ha sido en todo tiempo el exponente fiel de su mayor adelanto y civilización; es deber señalado a las autoridades, cumpliendo así instrucciones recibidas, evitar por cuantos medios estén a su alcance que se repitan esos actos perjudiciales en todos sentidos y que tienden únicamente a entorpecer la línea de conducta que se ha trazado el Gobierno de la República en la marcha de los asuntos actuales.

Y a prestar su concurso desinteresado y franco en este sentido; a patricular una vez más el espíritu de cordura y equidad que nos habilita perfectamente para la vida independiente, están obligados los elementos todos de esta población; favoreciendo con ello la acción gubernamental y ofreciendo gallarda prueba de amor y respeto a los intereses y prestigios de esta tierra.

Las propias manifestaciones del Jefe de la Nación, justifican y robustecen claramente esas aseveraciones, teniendo en cuenta que si altamente patriótico resulta que todo hombre digno ocupe el lugar que le está señalado en la defensa de los intereses patrios y en la de su condición de ciudadano libre, es asimismo, también, noble y generoso, que al exigir el respeto y la consideración para sus derechos, respete y haga respetar los derechos de los demás, ofreciendo así un saludable ejemplo y negando abiertamente la justificación del movimiento sedicioso ya que otra cosa sería crear nuevos peligros que redundarían en perjuicio de la paz, cuyas continuas alteraciones pudieran traer aparejada la ingerencia de elementos extraños en nuestro propio suelo.

Es perfectamente explicable la justa indignación que siente el ánimo, ante la consumación de actos criminales que turban la mayor serenidad, pero de igual manera que para los autores, colocados fuera de la Ley, debe existir el más enérgico y ejemplar castigo, debe, asimismo otorgarse el respeto a los elementos que viven amparados a esa misma ley.

Por ello las últimas disposiciones del General Gómez, Honorable Presidente de la República, y del señor Secretario de Gobernación, establecen bien terminantemente que no deben ni pueden ser tolerados en absoluto los ataques injustificados ni la lesión de los derechos ajenos, exigiendo a todas las autoridades que no lo consentan en manera alguna, amparando a los que lo soliciten, castigando a los que realicen actos injustos y aplicándoles duramente las responsabilidades a que se hagan acreedores.

Y para hacer más efectivo el cumplimiento de lo ordenado, prohibo terminantemente toda reunión ó grupos de individuos de cualquier elemento en las plazas, calles y demás lugares públicos, sin que esta medida signifique que me falte la plena convicción de que tras lo expuesto, se haga necesario la aplicación de medios violentos para exigir la conservación del orden, lo que es muy de esperarse de los elementos todos de este pueblo, en el bien entendido que de no resultar así me veré en la necesidad imperiosa de poner a los que alteren el orden en cualquier forma a disposición de los Tribunales correspondientes.

Sagua la Grande, Junio 10 de 1912, Nicolás Mendieta, Alcalde Municipal."

NOTICIAS OFICIALES

UN CABECILLA MUERTO

En la Presidencia de la República se recibió ayer el telegrama siguiente: "Cuartel General, Santiago de Cuba, 12 de Junio, 11 a. m.—Presidente República. El teniente Arsenio Ortiz de la Guardia Rural comunica desde Daiquirí con esta fecha por teléfono que: En el día de ayer tuvo fuego con la partida de Octavio Heredia, compuesta de 200 hombres, dando muerte al referido Heredia y a Justo Desaigne, haciendo prisionero a Gregorio Suris. Le ocupó 18 armas, 700 cartuchos de distintos calibres, una bandera, varios cartuchos de dinamita, y 20 caballos y el archivo de la partida. J. J. de Montegoado, Mayor General."

ORDEN CUMPLIDA

Mariel, 11 Junio, 4.15 p. m.—Secretario Gobernación.—Habana.—Recibido telegrama recomendando impida escándalos y atropellos motivos sucesos actuales, tengo grata satisfacción informarle que vecinos este pueblo

sin distinción partidos ni razas cooperan por todos los medios a la tranquilidad pública sin que se manifieste contrariedad sino por el contrario con fe y entusiasmo dignísimos que yo agradezco se prestan gustosos unidos fraternal aspiración defensa esta sociedad.

DISPAROS

Ayudante General, Guardia Rural, Güines, Junio 12.—Capitán Pacheco desde Melena dice: "Diga Habana ayer en montes Navío, Guardia Rural y vecinos hicieron varios disparos a Villar que anda huyendo sin armas. No hay partida y continúa persecución Villar. Martínez Cotorá, Alcalde Municipal."

SIN NOVEDAD

Batabanó, 12 Junio, 9.15 a. m.—Secretario Gobernación.—Habana.—Policía y paisanos que salieron ayer con motivo de alzados en Guara, han regresado sin encontrarlos. En el término no existe novedad alguna. Recibo un telegrama. Tan pronto tenga noticias de alzados en el término ó cerca de él saldrán fuerzas a perseguirlos con toda actividad.—Dr. Casuso, Alcalde.

PARTIDA EN GUINES!

Güines, 12 Junio, 6.30 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Ampliando telegrama anterior usted Jefe Policía esta Villa en recorrido por montes Carmen, Gavián, Mariana, Navío y Flor de Mayo, donde se decía existía una partida de alzados, no encontré rastro alguno que justificara la presencia de estos, llegando hasta Guara, donde fueron informados por fuerzas allí destacadas, que la madrugada anterior hicieron fuego sobre dos individuos de color, suponen sean Eugenio Villar y un tal Sebastián, los que no contestaron al fuego, suponiendo vayan desarmados. El Jefe de Policía encontró en el recorrido al Capitán Pacheco con fuerzas Guardia Rural.—Roger, Alcalde Municipal.

LOS ESTUDIANTES DE SANTA CLARA PROTESTAN

Santa Clara, 12 Junio, 3 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Acaba de visitarme una nutrida comisión de estudiantes Instituto Segunda Enseñanza de esta ciudad, protestando de haberles atribuido intenciones de fijar pasquines provocativos para la raza de color. Afirman ellos que como elementos del orden se hayan desde el primer momento al lado Gobierno, dispuestos a coadyuvar a la tranquilidad pública y además que siendo período de exámenes sólo se ocupan de concurrir a éstos.—Villalón, Gobernador Provincial.

UN MUERTO

Santa Clara, 12 de Junio, 3 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Alcalde de Ranchuelo comunica esta vía: "Que fuerzas movilizadas, en recorrido por el término, dieron alto a dos negros en la colonia "Pedroso," dando muerte otro nombrado Santiago Rodríguez, que los amenazó con el machete que portaba.—Villalón, Gobernador.

TRANQUILIDAD

Hasta las 10 p. m. se habían recibido en la Secretaría de Gobernación los siguientes telegramas de los Alcaldes y Gobernadores de provincias, denotando que en sus términos y jurisdicciones respectivas reina la mayor tranquilidad, tales son: Morón, Palacios, Ciego de Ávila, Guanabacoa, Candelaria, San Cristóbal, Guanajay, Mantua, Baracoa, Manzanillo, Camagüey, Cabañas, Bolondrón, Vuelta, Matanzas, Nueva Paz, Pedro Betancourt, Consolación del Sur, Colón y Bejucal.

UN DETENIDO

Santa Clara, Junio 12.—10 y 15 a. m.—Secretario Gobernación.—Habana.—Alcalde Trinidad comunica esta vía que ha sido detenido por Guardia Rural en el valle moreno Andrés Cantero por delito rebelión, ingresando en el vivac a disposición del Juez de Instrucción.—Villalón, Gobernador Provincial.

OTRO DETENIDO

Pinar del Río, Junio 12.—10 y 35 a. m.—Secretario Gobernación.—Habana.—Según me comunica Alcalde Consolación del Norte, ha sido detenido por la Guardia Rural por complicación en conspiración, el negro Eduardo Pérez Azcuy, vecino barrio La Jagua, no ocurriendo más novedad.—I. Sobrado, Gobernador Provincial.

SIN NOVEDAD

Santiago de Cuba, Junio 12.—9 y 25 p. m.—Secretario Gobernación.—Habana.—Los Alcaldes Municipales de Palma Soriano y Puerto Padre, y el agente de este Gobierno en Bayamo, comunican en telegrama de ayer no haber novedad en los respectivos términos municipales. Lo traslado a usted para su conocimiento.—Manduley, Gobernador.

NO ENCONTRARON RASTRO DE ALZADOS.

Santiago de Cuba, Junio 12.—9 y 55 a. m.—Secretario Gobernación.—Habana.—Ayer salí cinco a. m. recorrido por esta zona en unión policía especial Gobierno Rafael Sánchez, con caballería esta ciudad, recorriendo fincas Pita, Piñales, Barreto, Lorenzo, Ramos, Loma Hambre, Pacheco, Río Hondo, Anil, Piñatón, Morales, Menocal, Volcán; regresando por fincas Paso Seco. Artillería salieron a Calabazar hacia ciudad donde, llegué 10 p. m. No se ha encontrado rastro ni vestigio alzados ni campesinos in-

forman haberlos visto.—Arenceibia, Alcalde Municipal.

NO APARECEN LOS ALZADOS

Batabanó, Junio 12.—12 y 40 p. m.—Secretario Gobernación.—Habana.—Acaban de llegar a ésta fuerzas que salieron al mando del jefe de policía. Han llegado también fuerzas que salieron de Quivicán y ambas con la de José Acosta, del ingenio "Julia" y del término de Güines han hecho recorrido por donde se anunció alzados de El Navío. No han encontrado alzado alguno ni rastro de los mismos. No han sido informados por los vecinos de haberlos visto. No han tenido noticias de robos. Han encontrado toda esa zona en sus habituales faenas con natural sobresalto, pero sin anuncio de robos ni depredaciones. Me complace poder comunicarle esta noticia.—Dr. Casuso, Alcalde Municipal.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

(Por correo)

DE ALTO SONGO

Junio 9.

Ayer, a las doce del día, salió el general Piedra con parte de su Estado Mayor y las 3.ª y 4.ª compañías de infantería, dirigiéndose hacia el apeadero del Este, que fué incendiado ha poco por los revoltosos.

Dichas compañías tomaron el tren, dirigiéndose a Boquerón, Arroyo Hondo, Santa Rosa, Perseverancia, Sabana Abajo, Palmarejo y Arroyo Blanco, en cuyos lugares han sido reportados por grupos, llegando sin novedad.

Regresamos pasando por La Maya, donde tan tristes recuerdos han dejado los facciosos. El general se detuvo breves momentos para hablar con aquellos desventurados vecinos, que angustiados miran con espanto sus viviendas carbonizadas.

Llegamos sin novedad. Por la noche salió otra vez el general Piedra con sus dos ayudantes los tenientes Gómez Martel y Tiro Mesa. No ocurrió incidente alguno.

En el Espartillo la columna del teniente coronel Valiente al mando del teniente Ortiz, sostuvo fuego con los alzados, ocasionándoles diez bajas. No ocurrió además de dos impedimentos.

Hoy fueron detenidos por el teniente Castellanos, de la segunda compañía de "Voluntarios de Occidente," destacados en La Maya, dos moranos que desaparecieron el día del incendio y que tienen hermanos alzados. El mismo teniente condujo también un voluntario herido.

En la mañana de hoy fué conducido al hospital de emergencias el moreno Francisco Dely, que tiene dos heridas, una en el hipocondrio derecho y otra en el brazo izquierdo, con entrada y salida. Procede de la finca "La Rosa." Ha declarado que al venir la fuerza, dos individuos que con él estaban huieron, siendo alcanzados por los disparos que les hicieron.

Ha sido conducido a los calabozos de la comandancia militar un mestizo que merodeaba por el campo desde el día 20. Le fueron hallados oraciones y un permiso del Alcalde. Al repetirse un nombre lo dió cambiado varias veces.

El general Piedra, siempre atento con los periodistas que le acompañamos, nos ha facilitado caballos.

Enrique Viñas.

DE CARDENAS

Junio 10.

Ayer tuvo efecto en el salón teatro Monte Carlo, el acto de constitución del Comité Ejecutivo que ha de entorpecer en los trabajos necesarios para formar un Cuerpo de Milicia Urbana.

He aquí las personas que integran el comité:

León, Ernesto Castro, señor Eugenio Arias, licenciado Rafael Reynaldos, licenciado Carlos Betancourt, señor Carlos Sotolongo, señor Carlos Reynaldos, señor Ramón Menéndez, señor Balbino Ruiz, señor Rafael Fornaguera, señor Ignacio Bravo.

Está ya casi ultimada la organización del Tercio de Voluntarios recientemente creado para la defensa de esta ciudad y sus alrededores; pero, por la falta de recursos de la mayor parte de los alistados, aun no está dicha fuerza completamente equipada.

La caballería, formada casi en su totalidad por jóvenes, de familias pudientes, está completamente equipada; mas no así la infantería cuya mayoría la integran elementos procedentes de las clases populares.

Por esta circunstancia, y vista la necesidad de que esas fuerzas estén listas para prestar servicios, se ha acordado que una comisión de señoras recorra la ciudad recaudando fondos para la adquisición de equipos necesarios.

X.

(Por telégrafo)

HOLGUIN.
Patriótico manifiesto de la sociedad "Alba."—Regreso de Menocal.

11—VI—8 p. m.

La sociedad de color "Alba" lanzó hoy un patriótico manifiesto condenando la rebelión racista y ofreciendo su apoyo a las autoridades para recuperar la tranquilidad.

Regresó Menocal de Santiago, siendo innecesarios sus servicios por estimar Montegoado que mejora la situación. En caso necesario los genera-

les Rojas, Salazar, Rodríguez y jefes holguineros irían al frente del contingente a prestar activos servicios todos ellos en la ciudad y los campos.

Pita, Corresponsal.

SANTIAGO DE CUBA.

Nuevos incendios por los rebeldes.—Tranquilidad en La Maya.—Tirotes en varios lugares.

11—VI—10 p. m.

Los rebeldes incendiaron la finca "Mazamorra," propiedad de don Pedro Soler, que ha denunciado el hecho.

El Gobernador ha dirigido una circular telegráfica a los Alcaldes de la provincia, recomendándoles tranquilidad a los vecinos del término, pues si bien hubo alarma a raíz del incendio de La Maya, hoy hay más tranquilidad y no existen razones para reconcentrarse en las ciudades.

El Alcalde del Cobre ha comunicado que hubo tirotes entre las fuerzas del Gobierno y los rebeldes en Rio Frio, Hongolosongo y Caridad de Veranes. Se sabe que los rebeldes tuvieron muertos.

Especial.

SANTIAGO DE CUBA.

Detención de dos racistas.—Estado de la opinión.

11—VI—10 p. m.

La policía ha detenido a Jesús y a Rosa Castillo, hermanos de Guadalupe Castillo, alzado. En su domicilio se ocuparon dos pantalones de la Rural. Rosa era gran propagandista del racismo.

Ha causado excelente efecto la noticia de que Ferrera ha hablado en la Cámara americana, explicando los verdaderos sucesos de Cuba en favor de ésta. También comentó favorablemente el telegrama de Fernández de Castro adhiriéndose al telegrama de protesta contra la intervención que el presidente del Club San Carlos dirigió al Gobierno.

Especial.

GUIRA DE MELENA.

Pánico por un suceso insignificante.—Las familias del campo se reconcentran en el pueblo.

12—VI—10.40 a. m.

Anoche a las once y media se oyeron algunos disparos en dirección al Matadero, que está situado cerca de la línea férrea, hacia Alquízar.

Con ese motivo pasaron en seguida fuerzas de voluntarios a reforzar la guardia que había hecho los disparos. Fui con ella al lugar del suceso, y lo ocurrido fué lo siguiente: Estando de centinela el voluntario Cruces vió venir por la línea tres ó cuatro individuos, a los que dió el alto, contestándoles éstos con varios disparos de revólver y echando a correr. Llegaron después fuerzas mandadas por el señor Juan Manuel Sánchez. De la línea hicieron más tarde dos disparos de revólver aislados, sin que se sepa por qué.

Lo ocurrido anoche demuestra la necesidad de la organización de fuerzas voluntarias en número suficiente para la defensa del pueblo.

La Guardia Rural al mando del señor Montero y Ortega, recorrió el pueblo, quedando todo con relativa tranquilidad.

El campo está despoblándose; pasan de 60 las familias que por temor abandonan sus fincas para reconcentrarse en el pueblo, lo que hará difícil la situación económica.

Hoy salió el campo con fuerzas el coronel Sánchez, pero éstas son escasas y también se carece de armas, que están pedidas al Gobierno.

El Corresponsal.

SANTIAGO DE CUBA.

El Dr. García Kohly retorna con un trofeo de guerra.—Batida de un campamento rebelde.

12—VI—12.35 p. m.

El Secretario de Instrucción Pública, Dr. García Kohly, ha regresado bien impresionado de Guanánimo. Entregará al Presidente Gómez el estandarte de los independentes que se le quitó a las fuerzas rebeldes mandadas por el paralítico Lacoste.

Fuerzas de La Maya con el teniente Ortiz sostuvieron más de cuatro horas de fuego en el lugar conocido por El Triunfo, batiendo a la partida del brigadier rebelde Luis Hechevarría, haciéndole muchos muertos y heridos. Los rebeldes huieron, abandonando pertrechos. El teniente Ortiz incendió el campamento de los rebeldes, compuesto de 30 casas de guano. El recorrido hecho por el teniente Ortiz fué inmenso.

Especial.

SANTIAGO DE CUBA.

Bando de Montegoado para las presentaciones.—Las partidas desconcentras.

12—VI—12.45 p. m.

La partida mandada por Joaquín Céspedes se llevó dos mulos de la finca que tiene en Signa, Caney, Constantino Lara.

Montegoado ha publicado un bando concediendo un plazo para la presentación de rebeldes, exceptos los cabecillas, hasta el día 20.

LA NOTA DEL DIA

No hay mal que cien años dure... así las cosas más feas llegan a hacerse bonitas.

Noticias del Puerto

EL "BUENOS AIRES" El vapor correo español "Buenos Aires" ha salido de Nueva York con dirección a este puerto ayer, a las dos de la tarde.

EL "SCHWANBOUG" El vapor alemán de este nombre entró en puerto ayer, procedente de Hamburgo y escalas, con carga general.

EL "BYLAND" El vapor inglés "Byland" salió ayer para New York.

EL "WANGENWALD" Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto...

ACUSADO El vigilante de la Policía del Puerto, José Alvarez, detuvo en los muelles de Regla a Luis Montero y Villar, fogonero del vapor noruego "Times,"...

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido los periódicos, folletos y libros siguientes: Revista de Enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Director: Dr. Hernando Seguí; número de Junio actual.

Antonio de los Baños. Directora: Lucía Díaz. Hemos recibido los cuatro números primeros.

La verdadera cuna de Cristóbal Colón; por el Dr. Constantino de Horta y Pardo. Folleto en que se ponen de manifiesto los datos más fehacientes sobre el lugar del nacimiento de Cristóbal Colón, en Pontevedra.

Tratado Universal de Documentos Comerciales, Industriales y Administrativos; sexta edición, por el Dr. Constantino de Horta. Obra de gran utilidad. Se vende en las principales librerías.

La Voz Montañesa.—Número consagrado a la memoria del ilustre montañés Manuel Fernández Belandier.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN "LA COVADONGA" Ingresaron: José Suárez Romero, Natalio Sopuerta Santiago, Manuel Paredes García, Manuel Llano Ruisánchez, Esteban Chabrol Peyreux, Enrique Valdivia Bernal, Alfonso Fernández Fernández, Fernando M. Menéndez, José Cobán Cuatara, José Lueje Poglar, Eusebio Suárez Braga, Manuel Valle Álvarez, Manuel Cabrería Fernández, Juan Mejido Gutiérrez, Joaquín Díaz Llano, José Marrón Abel, Octavio Villamil González, Hilario García García, Evaristo Castelleiro Vifas, José Sanzo Fernández, Manuel González Fernández, Vicente Fernández Cuesta, Jesús Suárez Miranda, Francisco Rodríguez Pérez, Francisco Cano Florez, Manuel Menéndez Melendi, Manuel Vázquez Arias, José M. Fernández Campo, Rafael Roca Díaz, José Rialto García, Aurelio Álvarez Álvarez, Juan Menéndez Rodríguez, Bernardino Villanueva Díaz y Jesús Ramil García.

EN "LA BALEAR" Ingresaron: Segundo Carballera Peña, Manuel Espifíera, Ramón Díaz Casabella, Modesto Dacoba Pérez, Elisardo Atanes Pérez, Pedro Agrafajo Pazos, Manuel Grande Sierra, Celestino Blanco Martínez, Agustín Cortizas Peirira, Jesús Patiño Vilar, Antonio García Calvo, Manuel Pérez Gante, José Fontener Uría, Innocencio Argote Albaina, Pedro Rivera López, José Prieta Soto, Indalecio Fernández, Jorge Prieta Peña, Francisco López Pardo, Eugenio Seoane, Adoro González Fernández, Andrés Diéguez Gago, José Vale Gómez, Froilán Varela Vázquez, Bernardo Díaz Rivas, Angel Fernández Ildana, Ricardo Pérez Ratón, José Pereira Lago, Francisco Fernández López, Angel Mendia Reigosa, Roberto Blanco Torres, Manuel Cantrot Méndez, Ramón Lozano Suárez, Santiago Acosta Romero, Amadeo Martínez Hierro, Juan M. Fontela Pérez, Francisco Debes López, Manuel González Guzmán y Ramón Martínez.

EN LA "ASOCIACION CANARIA" Ingresaron: David Hernández Hernández, Santiago Acosta Alonso, Gregorio Acosta Viera, Abraham Rodríguez González, Antonio Díaz Festina, Francisco Oramas Socorro y Juan Suárez Castellano.

¡Treinta años enfermo!—Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo, esta frase; pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun a estos los alivia.

PUBLICACIONES

Revistas recibidas Acaban de recibirse en "La Moderna Poesía," los últimos números de las revistas ilustradas que se editan en España. "Por esos Mundos" es un volumen de

inestimable valor, lleno de notas de arte, de literatura y de información gráfica. Igualmente vienen interesantes: "Nuevo Mundo," "Mundo Gráfico," "Blanco y Negro" y "Alrededor del Mundo."

Espectáculos

NACIONAL.—Cine. No se ha recibido programa. PAYRET.—Compañía de zarzuela y comedia Prudencia Griffell, y cine. Función por tandas.

ALBISU.—Cuadro-cómico-lírico cubano "Raúl Delmonte" y cine. Función por tandas. A las 8: Dos películas y el juguete cómico en un acto El primer ferrocarril.

TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela Lufa cubana.—Función por tandas. No se ha recibido programa. SALÓN TURIN.—No se ha recibido programa. CASINO.—Cine y compañía de zarzuela. Función por tandas.

Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe El día trece del actual, a las ocho y media de la mañana, se cantará una misa solemne en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, con el propósito de pedir por su devoción a la Madre del Señor, el R. P. Bernardo Lopetegui, franciscano.

Ortografía por Cots y Frías

Método el más práctico de los editados hasta el día. Poderoso auxiliar para ponerse al corriente en diez días y escribir con corrección cualquier palabra por dudosa que ésta sea.

DISCURSOS

del eminente tribuno español señor MELQUEDES ALVAREZ. De venta en la librería "Cervantes," de Ricardo Velezo, Galiano núm. 62. Teléfono 4958, Habana, al precio de \$1-00 plata para la capital, y moneda americana, franco de porte, para el campo.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 13 DE JUNIO Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en San Lázaro.

IGLESIA DE BELÉN

A LOS DEVOTOS DE SAN ANTONIO El martes y miércoles, es decir, el 11 y 12 de Junio, habrá misa cantada con sermón en honor de San Antonio.

IGLESIA DE SANTA CLARA

El domingo próximo, 16 de los corrientes, se celebrará la fiesta del SMUM COPUS CHRISTI en la forma siguiente: A las nueve de la mañana, Misa solemne, en que oficiará de Preste el Rvdo. Padre Fray José Antonio Urquiza, Religioso Franciscano, y estará el Panegrico a cargo del Rvdo. Padre Fray Bernardo Lopetegui, Religioso de la misma Orden.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 14 comenzará el solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho y media, misa solemne, rezándose a continuación el crucifijo.

SAN ANTONIO

En la Iglesia de Jesús del Monte, a las nueve de la mañana, se celebrará el domingo 16 gran fiesta con sermón y orquesta al milagroso San Antonio de Padua.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 14 comenzará el solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho y media, misa solemne, rezándose a continuación el crucifijo.

PARROQUIA DEL VEDADO

FIESTA DEL CORAZON DE JESUS El viernes, 14 de Junio, habrá misa solemne a las ocho y media, con exposición del Santísimo. Después de la misa se hará la procesión del Santísimo por las calles de la Iglesia. Predicará en la misa el R. P. Manuel Cortés.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

El domingo 16 se celebrará la gran fiesta que anualmente se tributa al glorioso San Antonio.

Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe

El día trece del actual, a las ocho y media de la mañana, se cantará una misa solemne en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, con el propósito de pedir por su devoción a la Madre del Señor, el R. P. Bernardo Lopetegui, franciscano.

MUY ILUSTRE Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 16 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Tercer Domingo con misa de comunión a las siete de la mañana, misa cantada a las ocho y media, y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

LIBROS E IMPRESOS

para apuntar la lista que se da a lavar, con talones con hojas dobles para un año, 20 cts. Obispo 36, Librería.

LIBROS E IMPRESOS

para apuntar la lista que se da a lavar, con talones con hojas dobles para un año, 20 cts. Obispo 36, Librería.

LIBROS E IMPRESOS

para apuntar la lista que se da a lavar, con talones con hojas dobles para un año, 20 cts. Obispo 36, Librería.

LIBROS E IMPRESOS

para apuntar la lista que se da a lavar, con talones con hojas dobles para un año, 20 cts. Obispo 36, Librería.

LIBROS E IMPRESOS

para apuntar la lista que se da a lavar, con talones con hojas dobles para un año, 20 cts. Obispo 36, Librería.

LIBROS E IMPRESOS

para apuntar la lista que se da a lavar, con talones con hojas dobles para un año, 20 cts. Obispo 36, Librería.

LIBROS E IMPRESOS

para apuntar la lista que se da a lavar, con talones con hojas dobles para un año, 20 cts. Obispo 36, Librería.

LIBROS E IMPRESOS

para apuntar la lista que se da a lavar, con talones con hojas dobles para un año, 20 cts. Obispo 36, Librería.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9 LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

EL DOS DE MAYO

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de ancora legítimos, a 4, 6 y 8 centenes.

EL DOS DE MAYO

Relojes para señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

EL DOS DE MAYO

Relojes para señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

EL DOS DE MAYO

Relojes para señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

EL DOS DE MAYO

Relojes para señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

EL DOS DE MAYO

Relojes para señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

EL DOS DE MAYO

Relojes para señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

EL DOS DE MAYO

Relojes para señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

EL DOS DE MAYO

Relojes para señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

EL DOS DE MAYO

Relojes para señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

EL DOS DE MAYO

Relojes para señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

EL DOS DE MAYO

Relojes para señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

EL DOS DE MAYO

Relojes para señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

EL DOS DE MAYO

Relojes para señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Pregúntele a su médico ¿cuál es el mejor óptico en la Habana? Le dirá: "BAYA"



Los médicos de la Habana ya saben que los reconocimientos de la vista hechos por sus ópticos son basados sobre SENTIDO COMUN. No entran engaños en el gabinete, ni se trata de amedrentar a los clientes con el objeto de cobrarles mucho por los cristales corrientes. HECHOS y RESULTADOS, éstos los consigue el público cuando sus ópticos explican lo que pasa con la vista y los cristales que deben usar.

BAYA, Optico San Rafael esquina a Amistad

SOLICITUDES OFICIALES

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES DE SAYAS. VILLEGAS NUM. 77, ALTOS. 6862 4-18 SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA bien coser, para la limpieza de habitaciones, sueldo: tres centenes y ropa limpia. Baños esquina a 15, Vedado. 6861 4-12 DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA joven para manejadora ó criada de mano, en Agulla núm. 114, antiguo. 6859 4-13 SE DESEA SABER EN DONDE RESIDE Antonio Díaz Peral, de Lugo y que hace diez años vino a esta isla. Lo solicita su hermano Domingo Díaz Peral, enfermo en "La Beneficencia," del Centro Gallego. 6858 4-13 SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR para cocinar a un matrimonio. Se prefiere que duerma en la colocación. Calle B núm. 150, entre 15 y 17, Vedado. 6857 4-13 CRIADA DE MANO. SE SOLICITA UNA peninsular que sepa cocinar con su obligación, en Gervasio núm. 43. 6857 4-13 DE CRIADA DE MANO SOLICITA COLOCACIÓN una peninsular que tiene quien responda por ella. Lamparilla núm. 45. 6856 4-13 UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de manejadora, es agradable con los niños y entiende de coser a máquina; no sale fuera de la Habana y tiene buenas referencias; Sol números 13 y 15. 6826 4-13 UNA PENINSULAR ACOSTUMBRADA A trabajar solista colocación de criada de mano, teniendo quien responda por ella. Vives núm. 157. 6825 4-13 SE SOLICITA UNA LAVANDERA PARA casa particular; Murala núm. 4, altos, entrada por Villegas. 6823 4-13 SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, blanca, que sepa servir; sueldo: tres centenes y ropa limpia. Carlos III 219, altos. 6821 4-13 DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano ó manejadora; tiene referencias de la última casa en que estuvo. Agulla núm. 116, antiguo. 6819 4-13 COCINERA. SE SOLICITA UNA QUE sepa cocinar a corta familia y ayudar en los quehaceres de la casa; ha de dormir en la colocación; calle 11 núm. 31, entre 6 y 8, Vedado. 6818 4-13 SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR, que sepa cocinar a la criolla también; que sea aseada y formal; sueldo: tres centenes. Línea núm. 43, Vedado. 6814 4-13 SE OFRECE UNA JOVEN PARA SERVIR en casa de corta familia. Se sabe coser y cumplir con su obligación y tiene personas que la garantizan. Gervasio núm. 97 B, antiguo. 6813 4-13 SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO decente y aseado, que sepa servir bien la mesa y con referencias de las casas en que ha servido. Calle 15 núm. 310, entre B y C. 6815 4-13 UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de mano, teniendo quien la garantice. Inquisidor núm. 41 1/2. 6814 4-13 COCINERA. SE SOLICITA UNA PENINSULAR, que cocine bien, para un matrimonio extranjero. Sueldo: tres centenes. Calle 11 núm. 27, entre I y J, Vedado. 6810 4-13 MANDADERO JOVEN SE SOLICITA. No se presenta si no es acompañado de un familiar que responda por él. "La Perseverancia," Lamparilla núm. 21, moderno. 6809 4-13 MOZO FUERTE PARA LIMPIEZA y mandados, se solicita. Es imprescindible que traiga referencias por escrito de otras casas de comercio. "La Perseverancia," Lamparilla núm. 21, moderno. 6808 4-12 SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA que sepa limpiar y tenga buenos informes para corta familia. Cerro 755, antiguo. 6807 8-13 "AL COMERCIO SE OFRECE UN Tenedor de libros mecanógrafo y correspondiente en Inglés y Español. Informes: J. P. Casas, hotel "Isla de Cuba." 6806 4-13 PARA UN MATRIMONIO, SE SOLICITA una buena cocinera peninsular; ha de traer referencias; sueldo: tres centenes; Teniente Rey núm. 20, altos. 6801 4-13 UNA JOVEN DESEA COLOCARSE EN casa particular de costurera; sabe cortar y tiene buenos informes; dirigirse a todas horas a la casa calle Suárez núm. 2. 6800 4-13 UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLICITA colocación a leche entera, de cuatro meses, teniendo quien la garantice. Carmen núm. 6. 6799 4-12 UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de mano ó manejadora, teniendo quien la garantice. Bernaza núm. 20, altos. 6807 4-12 DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de manejadora ó criada de mano; tienen quien la garantice. Agulla núm. 116, cuando núm. 72. 6802 4-12

1

(CONCLUYE)

Nada se había hablado aún de boda, ningún paso oficial habíase dado; el compromiso era de los dos y sólo de los dos, sin exteriorizarlo en modo alguno. Había que dar tiempo al tiempo, aire al pecho, sosiego al espíritu... y cuando ya estaba todo dispuesto y preparado para seguir adelante, para pasar a mayores, para hacer público un proyecto que tardaría más en conocerse que en realizarse, Juan Manuel, una tarde, mientras el cielo se incendiaba en resplandores, reflejo de los fuegos de su alma... tomó de las manos a Lucita y, mirándola cara a cara, obligándola a fijar en él sus divinos ojos de zafiro, le dijo solemnemente: —Luz mía: vas a ser mi mujer, tú, que lo eres todo para mí; que te amo con todo mi corazón... Abre tu pecho; no me engañes, que no merezco ser engañado. Dime la verdad, como si fueras a morir y al confesar se la dijeras... Bien sé que no me amas, que no puedes amarme aún, como estoy seguro de que habrás de amarme después, cuando la gratitud pase a ser amistad, y ésta se convierta en amor; pero temo, dudo, vacilo...; tiemblo ante la idea de encadenarte a mí para siempre, de atarte de pies y manos a mí, que podré ser tu cruz; no cruz redentora que salva, sino mortal suplicio que martiriza... El mundo, en su rodar continuo, puede convertir mañana en fácil lo que es imposible hoy... Lo destruido puede reedificarse; reunirse lo disperso, soldarse lo roto. No quisiera cerrar tus puertas a la esperanza... Lucita, lee bien en tu corazón, no te engañes, no te engañes tú, amor mío, y dime: sí, por ventura, ¿libre... volvería mañana a ti... volverías tú a mí? ¿Lo amas aún?... María Luz tembló; contrajéronse sus facciones, se decoloraron sus labios, aletó su naricilla y dos puñales de ira brotaron de sus ojos.

COLOCADOS

Leopoldo Artecona, tenedor de libros con la casa Lindner y Hartman, comerciantes. Mrs. E. Lyman, Institutz, con la señora Rosario Baisinde. Mrs. Hires, Ama de llaves y Miss. Mary Marty, mayordoma, con el señor Bartolomé Aulet, Vedado. Miss: Lazarus, con la señora de Larrea. Miss. Sasso, con la señora de Torriente, Malecón y Campanario, Beers, Departamento de Empleados, Cuba Núm. 37, altos. C 2125 4-12

COCHINERO REPOSTERO, PARA CASA particular, comercio ó restaurant, se ofrece en cualquier sistema que deseen, con amplias facultades de las principales cocinas; Informan en Habana y Empedrado, víveres. 6800 4-12

SE NECESITA UN JOVEN PARA ATENDER el teléfono, etc., que entienda el inglés. Presentarse en la oficina Central de los Ferrocarriles Unidos, Ciénaga. 6801 4-12

DESEA COLOCACION DE MANEJADORA de un niño, chico, una peninsular de mediana edad, cariñosa con los niños y cumplida en su deber. Sitios núm. 1, altos. 6787 4-12

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS; una de manejadora ó criada de mano, y la otra de criada de cuartos; Florida núm. 23, antiguo. 6786 4-12

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR en San Nicolás núm. 65 A, altos, antiguo. 6810 4-12

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora ó criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; Informarán en Sitios número 68, moderno, altos. 6774 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora, acostumbrada á trabajar en el país; Informan: Reina núm. 31, café "El Polo". 6773 4-12

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA de leche entera, de dos meses de haber dado á luz. Calle 6 núm. 20, Vedado. 6772 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para manejadora ó criada de mano, teniendo referencias; sueldo: tres centes. San Ignacio núm. 95. 6771 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano; Informan en Dragones núm. 1, hotel "La Aurora". 6770 4-12

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA de tres meses, con abundante leche, nutrimata en el país; tiene quien la garantiza. Amargura núm. 53. 6769 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, para un matrimonio solo, para todo el servicio de la casa; tiene referencias; Informa á todas horas en Corrales núm. 73, antiguo, altos, cuarto núm. 21. 6768 4-12

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación; Informan en Monte núm. 215, antiguo. 6779 4-12

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de portero, de sereno particular ó de criada de mano; tiene referencias; Informarán en San Lázaro núm. 269. 6776 4-12

PARA CRIADA DE MANO Ó SERVICIO de comedor, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantiza; gana 4 centes. Antón Recto núm. 56, altos. 6785 4-12

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para limpieza de habitaciones; sabe coser á mano y á máquina; dirige á Puerta Cerrada núm. 61. 6811 4-12

UN PENINSULAR RECIENTE LLEGADO solita colocarse de ayudante de cocina en casa particular, restaurant ó almuerzo; es competente en el oficio y tiene referencias. Sol núm. 13 y 15, fonda. 6790 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE criada de mano; es honrado y trabajador; tiene las mejores referencias que se le exijan, por haber trabajado en las mejores casas de esta capital; Informan en Consulado núm. 132, antiguo. 6806 4-12

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de manejadora; tiene quien la recomienda y es formal; San Ignacio núm. 16, altos. 6804 4-12

—Amarlo, dices?—exclamó, apretando los dientes hasta hacerlos rechinar.—Amarlo aún? ¡Qué poco me conoces! ¡Lo aborrezco, lo odio con todas las potencias de mi alma!...

Ante aquella explosión de cólera, ante aquel desbordamiento de odio africano, Juan Manuel lanzó, sí, lloró... Lloró el derrumbamiento definitivo, absoluto, irremediable, de sus posturas ilusiones...

—Haces mal, Luz, Luz de mi vida, haces mal—contestó moribundo.—Eso no es cristiano... Recoge tu palabra... y no te cases. Tiemblo, no por mí, que sabría perdonarte todo, que acaso podría evitarlo todo...; tiemblo por ti misma. Tú no puedes amar á nadie, porque tu alma toda está henchida, saturada, de una pasión tan arrolladora, tan absorbente como el amor... Tu alma destila odio, y el odio, vida mía, es tan fuerte como el amor, porque es el amor mismo... El odio es el amor... con signo contrario... Donde yo esperaba encontrar indiferencia, halló aborrecimiento... Recoge tu palabra, Luz, Luz de mi vida, y no te cases... "Vete á un convento, Ofelia," antes de que tu odio vuelva á ser amor, amor ciego, desesperado, loco... "Ofelia, vete á un convento!"

Por esto causó el viejo catedrático don Juan Manuel, impresión tan honda y tan violenta la escuela mortuoria recibida aquella mañana, en el preciso momento en que él—revolviendo, acaso, las lindes de su pecho—decía á sus discípulos:

"De donde cambiando de signo á la ecuación, ó, lo que es lo mismo, multiplicando sus dos miembros por —1, resulta..."

...Resulta el requerido amarguísimo de una época, en la que él estuvo á punto de ser este —1!...

VICENTE DIEZ DE TEJADA.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera; sabe cumplir con su deber; no duerme en el acomodo; Informan en Inquisidor núm. 3. 6805 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Diríjase á San Ignacio núm. 74, altos, antiguo. 6803 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de mano ó cocinera para corta familia, con referencias de donde ha estado; San Ignacio núm. 30, altos. 6802 4-12

TENIENTE REY NUM. 60, ALTOS. SE solicita una criada de mano que sepa su obligación y traiga referencias. Sueldo: tres luises y ropa limpia. 6812 4-12

SE SOLICITA UNA COCINERA LIMPIA, que duerma en la colocación y que tenga quien la recomiende. Dr. Agramonte, calle K entre 15 y 17, Vedado. 6816 4-12

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE criada de mano ó ayudante de chauffeur; tiene referencias; sabe cumplir con su obligación. Dirección: calle B núm. 9, Vedado. 6797 4-12

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cumplir y tiene referencias. Informan en Obrapia núm. 58. 6795 4-12

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA enmular, de criada de mano ó manejadora; tiene buenas referencias. Murala núm. 78. 6784 4-12

UNA JOVEN FORMAL CON MUY BUENAS referencias, desea colocarse en casa particular ó de comercio, en práctica, en el manejo de algo de pecunia y de costura; Informan en San Lázaro y San Nicolás, café. 6784 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, que sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 25. 6782 4-12

DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y repostero, en establecimiento ó casa particular, para esta ciudad ó el campo; es solo y tiene referencias; hay un portero de cierta edad. Inquisidor núm. 3, lechería. 6729 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa formal, de criada de mano, en el Vedado; prefiere casa americana, por conocer bien el servicio. Neptuno 133. 6727 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES; una de criada de mano y la otra de manejadora; Informan en Santa Clara núm. 13; tienen quien responda por ellas. 6726 4-11

UNA COCINERA PENINSULAR OFRECE sus servicios; tiene buenas referencias; solo para cocina; Informan en Amargura núm. 54. En la misma hay una criada de mano. 6723 4-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa de moralidad; está bien práctica en su oficio; cocina á la criolla, á la española y un poco á la francesa y tiene buenas referencias; lo mismo va al Vedado que á Jesús del Monte; Informan en San Ignacio núm. 74, antiguo, primer piso. 6725 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA FORMAL y de buen carácter con los niños. Hay criada de mano. Cerro 697. Sueldo 2 centes. do de mano. 6724 4-11

DOS JOVENES DE COLOR DESEAN COLOCARSE, una de manejadora y otra para limpieza de habitaciones y coser á mano y á máquina; son finas y formales; Zanja núm. 66, entrada por San José, cuarto número 44. 6736 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó manejadora; entienda de costura; prefiere habitaciones; no asiste por tarjetas; Informarán: en Carmen núm. 46, antiguo. 6734 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de mano; tiene buenas referencias; Informan en la Calzada del Cerro núm. 603. 6732 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA de muy buena leche abundante, de 4 meses de haber dado á luz, puede verse el niño y no le importa ir á cualquier parte de la República. Informan en Campanario número 4, cuarto núm. 19, altos. 6732 4-11

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, uno para criado de mano; tiene referencias y sabe su obligación; gana 4 centes; el otro sin pretensiones. Informan en Salud núm. 14, Barbería. 6731 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA recién llegada y acostumbrada en el país. Informarán en Morro núm. 22, bodega. 6730 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera en casa de moralidad y buena familia; si no que no se presenten. Informes los que se pidan; tiene que dormir en el acomodo. Monte núm. 293, altos. 6749 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó para limpieza de habitaciones; no recibe tarjetas; Informan en Dragones núm. 3, fonda "La Diana". 6747 4-11

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA corta familia, en Carmen entre San Lázaro y la Calzada, vífera, casa pintada de azul; no tiene número. 6763 4-11

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse; uno de criado de mano ó fregador, el otro de cocinero, en práctico, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Diríjase á San Ignacio núm. 74, antiguo, altos. 6762 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora; sabe cumplir y tiene quien la recomiende. Informan en San Miguel núm. 170, antiguo. 6742 4-11

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 108, antiguo, ó 99, moderno. 6823 26-8 Jn.

SE SOLICITA UNA COCINERA EN línea núm. 81, antiguo, casi esquina á Vedado. 6781 4-11

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven peninsular; sabe cumplir con su obligación y que sea casa de moralidad. Para informes, Inquisidor núm. 28. 6741 4-11

UNA PENINSULAR SOLICITA colocarse de manejadora ó criada de manos; sabe coser á mano y en máquina; lleva cinco años en el país y tiene buenas referencias. Informan en Carmen núm. 4. 6743 4-11

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe bien su obligación y está acostumbrada en el país; tiene referencias. Informan en Inquisidor núm. 29. 6745 4-11

MANUEL ROA Y DE LA VEGA Se desea saber el paradero de este señor, para un asunto de su interés. Apartado núm. 553, del Correo Central, Habana. 6744 4-11

SE OFRECE UNA EXCELENTE COCINERA, limpia y con buenas pretensiones, para corta familia; no duerme en el acomodo. Colón 29, moderno, Rosa Garrido. 6711 4-9

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR, de cocinero, lo mismo en casa particular que de comercio; Informarán en Tullipán núm. 19, bodega, Cerro. 6749 4-9

SOLICITO UNA PERSONA QUE ESTE bien relacionada con el comercio al por mayor en Ropa y Seda. Que tenga buena presentación, sea activa y bien recomendada. No pago sueldo. Doy semanalmente á cuenta de comisiones. Diríjase en Antón Recto núm. 92. 6828 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, juntas ó separadas, una para cocinera y la otra para criada ó mano ó manejadora. Consulado núm. 32. 6877 4-9

DOS PENINSULARES SOLICITAN colocarse, una de cocinera y ayudante de limpieza y la otra de criada de mano, ambas buenas referencias. Corcha núm. 15, Jesús del Monte. 6771 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de camareros de hotel ó de vapores de travesía, ó de criados de mano; referencias inmejorables, y si no son casas de moralidad no se colocan. Cuba núm. 102, esquina á Acosta. 6885 4-9

UNA CRIADERA PENINSULAR recién llegada, solicita colocarse á leche entera, de tres meses, teniendo quien la garantiza. Teniente Rey núm. 32. 6887 4-9

SE DESEA COCOCER el paradero de José Fernández, hijo de Plácida Fernández, natural del Concejo de Luarca, pueblo de Quintana, que estuvo últimamente en la provincia de Matanzas. Es para asuntos de familia. Dirigir los informes á Indalecio Fernández, Plaza del Polvorín cantina "El Habanero". 6897 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA FIN casa de moralidad, para limpieza de habitaciones, sin inconveniente en ir al extranjero; tiene referencias; Escobar número 172, entre Reina y Salud. 6892 4-9

SOLICITAMOS UN PRESTAMO DE \$2,000 con muy buena garantía. Se pagaría hasta el 2 por ciento mensual; sin intervención de corredores. "Fabricante." Apartado núm. 648, ciudad. 6790 4-9

UNA CRIADERA PENINSULAR de mesa y medio, desea colocarse á leche entera. Puede verse su niño y no le importa ir al campo. Informes: San Miguel número 151, cuarto núm. 7. 6889 4-9

UN JOVEN DE 16 AÑOS, RECIENTE LLEGADO de los Estados Unidos de América, con buenas referencias, desea colocarse como ayudante de carpeta, intérprete ó telegrafista con y sin hijos. Diríjase á 14 núm. 192, Vedado. 6766 4-11

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color, en casa particular ó establecimiento, teniendo personas que lo recomiendan; Informan: Galiano núm. 23, antiguo. 6739 4-11

UN OFICIAL CHOCOLATERO y bombonero se ofrece para una fábrica ó casa particular, aunque sea en módico sueldo; Informan: Océlos núm. 13, fonda. 6692 4-9

SE OFRECE UNA SEÑORA DE MEDIANA edad, recién llegada de Barcelona, para ayudar á los quehaceres de una casa ó cuidar niños. Informan: Océlos 13, fonda. 6694 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para manejar un niño ó para criada de corta familia; diríjase á 23 esquina á 4, bodega, Vedado. 6707 4-9

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA y repostera peninsular; si no sabe bien su obligación y no es aseada, que no se presente. Prado núm. 111, alto. Ha de traer referencias. 6706 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; sabe su obligación, presentando buenas referencias. Dan razón en Sol 49, antiguo, y 29 moderno. 6891 4-9

UNA GENERAL LAVANDERA DESEA encontrar una casa particular ó ropa para lavar en su domicilio. Diríjase á Fogolita, manzana 2 núm. 13. 6688 4-9

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR, de portero ó criado de mano; diríjase á Fernandina núm. 67, Cerro. 6643 4-8

SE SOLICITA UN AFINADOR DE PIANOS que sepa su obligación. San Rafael número 14, Salas y Hermanos. 6695 4-9

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES de F. Fernández Castro, Habana núm. 108, Teléfono A-875. Esta gran agencia facilita ensequeada toda clase de sirvientes de ambos sexos con sólidas garantías, empleadores y criaderos. Teléfono A-875. 8856 26-8 Jn.

MANEJADORA del país se solicita que sea fina, muy limpia y que traiga recomendación. Carlos III núm. 163 antiguo, acerca de Belascoáin. 6618 4-7

DE UN AUSENTE Se desea saber la residencia de Cesario Trinquete y Fernández, de Coruña. Lo solicita su hermana Generosa. Luyano número 18, antiguo. 6578 15-6

COCINERA. SE SOLICITA UNA BLANCA para dormir en la casa, que traiga referencias; es para corta familia y ayudar en quehaceres de la casa; buen sueldo y ropa limpia. Calle H núm. 184 y 136, Vedado. 6685 8-6

UN SEÑOR con catorce años de práctica mercantil, ofrece sus servicios al comercio para tenedor de libros, cajero, correspondiente, mecanógrafo, vendedor, cobrador ó para la dirección de una oficina. Lo mismo acepta un trabajo fijo que por horas; no tiene inconveniente en ir al campo. Diríjase por correo á M. R. Cárdenas núm. 47, bajos. 26-4 Jn. 6616 4-12

DINERO e Hipotecas EN PRIMERA HIPOTECA finca urbana, en la Habana, deseo imponer \$2,000 oro español. Cristo núm. 33, de 3 á 6, L. Brea. 6748 15-11 Jn.

DINERO Con interés módico, sobre prendas, muebles y objetos de valor. Se venden, á precios muy baratos, las grandes existencias de "Los Tres Hermanos." Consulado números 94 y 95, entre Trocadero y Colón. Teléfono número A-4775. 6823 26-8 Jn.

Venta de fincas y establecimientos SE VENDE LA CASA SUAREZ NUM. 20, compuesta de sala, sala, 7 habitaciones de buena construcción, á una cuadra á la Calzada del Monte. Titulos limpios, y libro de gravámenes. Informan: Campanario 211. 6643 8-12

ESTRADA PALMA NUM. 109. SE VENDE de este cómodo y elegante chalet, compuesto de seis habitaciones, cochera y demás dependencias. 6841 8-12

BARRIO DE ATARES, VENDO 1 HERMOSA casa con sala, sala, 54, sanidad; parte de madera; una cuartera de mampos; renta \$30; \$2,300 y \$2,700; ambas inmediatas á la Calzada de Cristóbal. Figurero, Empedrado núm. 42, de 2 á 5. 6785 4-12

AL COMERCIO EN LO MEJOR DE LA calle del Obispo se cede, mediante regalo, el contrato de una casa para establecimiento. Diríjase por correo á C. G. Apartado 607, Habana. 6796 4-12

SE VENDEN DOS CASAS MODERNAS; una grande y otra chica, en muy buenos puntos. Informan: San Lázaro núm. 43, Teléfono A-7255. 6716 4-12

VENDO UNA VIDRIERA, UN CAPE, UN hotel, una casa de huéspedes, una bodega, una fonda, varios solares y fincas. Dinero en hipoteca. Roque Gallego, Argular 72. 6754 4-11

CALLE DEL OBISPO, VENDO UNA CASA muy barata; en San Lázaro otra, s. c. 34, anota, en \$5,200, y otra de lites. Dinero para hipoteca, desde el 6 por ciento anual. Julio C. Peralta, Obispo 32, de 3 á 1. 6472 8-5

DOMINGO GARCIA VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS Dinero en hipoteca con módico interés. Informa: CAFE ALBISU Jn. 1 C 2961

GANAN \$21-20. CUATRO CASAS MODERNAS. Azotea, portal, sanidad, mosaico, sala, sala, dos cuartos, comedor, buena bañero, traviá, á \$2,120. Lake, Prado núm. 101, de 10 á 5. Teléfono A-3500. C 2105 4-9

LECHERIA, VENDO UNA EN \$700, muy acreditada; alquiler 4 centes; contrato por año; vendo cafés de todos precios y vidrieras de tabacos de varios precios. Pianos del Vapor, café "Los Cubanos," de 11 á 1. Francisco Arango. 6606 6-7

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR, se vende una gran casa de alto y bajo en el mejor punto de la loma de la iglesia, Calzada de Jesús del Monte. Informa Jesús Díaz, Maloja núm. 21. 6656 4-9

EN MURALA Se vende una casa sin intervención de corredores. Su dueño: Galiano 22, altos. 6665 8-6

G. DEL MONTE CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO TELEFONO A-2474 Se vende una hermosa casa, acabada de construir, en la calle 23, y esquina de brisa, en \$25,000 O. E. Dinero en hipoteca al 6%. C 2064 30-1

SE VENDE UN AUTOMOVIL MARCA italiana H. P. en magnifico estado; puede verse en el garage de Antimas núm. 55. Informará Jaime Pagés, Hotel de Luz, de 2 á 5. 6675 8-9

MAGNIFICO AUTOMOVIL FRANCÉS DE 20 caballos, 4 cilindros, el motor en perfecto estado, acabado de pintar y con las gomas nuevas, se vende casi regalado por no necesitarlo. Calle 3 núm. 2, Vedado, Informan. 6495 4-9

VACAS BARATAS. SE VENDEN OCHO vacas; cuatro paridas y cuatro sequeadas; son de primera; Quinta "Santa Amalia," Arroyo Apolo, á todas horas; muy baratas, para liquidar. 6647 4-12

SE VENDE UN AUTOMOVIL MARCA italiana H. P. en magnifico estado; puede verse en el garage de Antimas núm. 55. Informará Jaime Pagés, Hotel de Luz, de 2 á 5. 6675 8-9

MAGNIFICO AUTOMOVIL FRANCÉS DE 20 caballos, 4 cilindros, el motor en perfecto estado, acabado de pintar y con las gomas nuevas, se vende casi regalado por no necesitarlo. Calle 3 núm. 2, Vedado, Informan. 6495 4-9

VACAS BARATAS. SE VENDEN OCHO vacas; cuatro paridas y cuatro sequeadas; son de primera; Quinta "Santa Amalia," Arroyo Apolo, á todas horas; muy baratas, para liquidar. 6647 4-12

SE VENDE UN AUTOMOVIL MARCA italiana H. P. en magnifico estado; puede verse en el garage de Antimas núm. 55. Informará Jaime Pagés, Hotel de Luz, de 2 á 5. 6675 8-9

MAGNIFICO AUTOMOVIL FRANCÉS DE 20 caballos, 4 cilindros, el motor en perfecto estado, acabado de pintar y con las gomas nuevas, se vende casi regalado por no necesitarlo. Calle 3 núm. 2, Vedado, Informan. 6495 4-9

VACAS BARATAS. SE VENDEN OCHO vacas